


	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 2

Neiva, _____ 23/07/2015 _____

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

_____ Oliver Vargas Dussán _____, con C.C. No. 80007075 de Bogotá,
 _____, con C.C. No. _____,
 _____, con C.C. No. _____,
 _____, con C.C. No. _____,

autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o _____

Titulado EDUCACIÓN ARTÍSTICA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA ALTERNATIVA PARA LAS MADRES COMUNITARIAS _____

presentado y aprobado en el año _2015_____ como requisito para optar al título de

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

_____;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

CARTA DE AUTORIZACIÓN



CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:





Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

Firma: _____

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 4

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: EDUCACIÓN ARTÍSTICA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA ALTERNATIVA PARA LAS MADRES COMUNITARIAS

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
VARGAS DUSSÁN	OLIVER

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
POLONIA FARFÁN	ROCÍO

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Ruiz Solórzano	Jaime

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciado en educación artística y cultural

FACULTAD: Facultad de Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Licenciatura en Educación Artística y Cultural

CIUDAD: Neiva (Huila) **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2015 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 127

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 4

Diagramas___ Fotografías_X__ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros_X_

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. arte_____	_art_____	6. _____	_____
2. educación____	education ____	7. _____	_____
3. educación artística	artistic education	8. _____	_____
4. infancia_____	childhood____	9. _____	_____
5. _____	_____	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Este proyecto plantea la importancia de la Educación Artística en el desarrollo integran de los niños de los 0 a los 6 años. Es claro que herramientas pedagógicas utilizadas por las madres comunitarias en el área de la educación artística son utilizadas a diario, pero desconocen los procesos de desarrollo cognitivo, grafico Frente a la problemática encontrada al interior de los hogares comunitarios en la Asociación Comunitaria “Eduardo Santos”, se diseñaron siete talleres de formación con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje-enseñanza en el campo de la educación artística en niños y niñas de 0 a 6 años, sistematizar estos talleres y dar a conocer esta sistematización por medio de esta investigación.



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 4

Empty box for the description of the thesis or degree work.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This project raises the importance of arts education in the integrated development of children 0 to 6 years. It is clear that educational tools used by community mothers in the area of art education are used daily , but do not know the processes of cognitive development , graphic Given the problems encountered within the community homes in the Community Association " Eduardo Santos " seven workshops were designed to strengthen the teaching - learning in the field of arts education in children of 0-6 years systematize these workshops and publicize this systematization through this research.



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

4 de 4

Empty box for the description of the thesis or degree work.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Juan Pablo Rodríguez

Firma:

Nombre Jurado: Jaime Ruiz Solórzano

Firma:

Nombre Jurado: William Guzmán Bahena

Firma:

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA ALTERNATIVA
PARA LAS MADRES COMUNITARIAS**

OLIVER VARGAS DUSSÁN

Cód. 2010193249

Asesora: Rocío Polonia Farfán

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACION

PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

NEIVA-2015

**EDUCACIÓN POR EL ARTISTICA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA
ALTERNATIVA PARA LAS MADRES COMUNITARIAS**

**Proyecto de grado para optar por el título:
Licenciatura en Educación Artística y Cultural**

Por:

OLIVER VARGAS DUSSÁN

Cód. 2010193249

Asesora: ROCÍO POLONIA FARFÁN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACION

PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

NEIVA-2015

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Ciudad y Fecha: _____

Este proyecto está dedicado a todas las madres comunitarias de Colombia, pero en especial a las 22 madres comunitarias de la asociación Eduardo Santos por su colaboración desinteresada, la responsabilidad y el entusiasmo puestos en el transcurrir de esta iniciativa de investigación.

AGRADECIMIENTOS

Para la realización de este proyecto de investigación se necesitó de la colaboración de múltiples persona a las cuales quiero agradecer:

En primera medida al creador por darme la fuerza, la sapiencia y la paciencia para llevar a buen término este proyecto. A mi esposa e hija por estar acompañando y apoyando constantemente esta iniciativa. A mis padres, mi hermana y mi sobrino por el apoyo incondicional para lograr este fin. A mis amigos y familiares por las palabras de aliento en momentos de debilidad. A los profesores de este pregrado por los conocimientos compartidos y la dedicación puesta para formarme como profesional. Finalmente a las 22 mujeres, madres comunitarias, de la asociación Eduardo santos, de las que hace parte mi madre, por la confianza depositada y por compartirnos sus experiencias de vida en esta importante labor como madres líderes de la comunidad.

A todos ellos, muchas gracias por hacer parte de este proyecto, a través de su apoyo desinteresado

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN ANALÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN (RAI).....	1
INTRODUCCIÓN.....	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION.....	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Justificación	13
3. MARCO DE REFERENCIA	15
3.1. Marco Legal	15
3.2. Marco histórico	21
3.3. Marco Contextual	22
3.4. Marco conceptual.....	23
3.4.1. Educación, Arte y Educación Artística.....	23
3.4.2. Educación inicial en la primera infancia.....	29
3.4.3. La Educación Artística en la Educación Inicial.....	32
3.4.4. Actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial	35
3.4.5. Herramientas didácticas y pedagógicas de la Educación Artística en la primera infancia. 38	
3.4.6. Algunas tendencias teóricas de la educación artística en la primera infancia.	42
3.4.7. La experiencia Cossettini y la educación por el arte	45
3.4.8. La teoría de las inteligencias múltiples	46
3.4.9. Reggio Emilia y la pedagogía de Loris Malaguzzi	47
3.4.10. La educación Artística en los Hogares Comunitarios	49
4. OBJETIVOS.....	53
4.1. General	53
4.2. Específicos	53
5. METODOLOGÍA	54
5.1. Universo, Población y Muestra.....	54
5.1.1. Tabla # 1 Listado de Integrantes de la Muestra.....	54
5.2. Instrumentos y Herramientas.....	57

5.2.1.	La observación directa.....	57
5.2.2.	Diarios de campo.....	57
5.2.3.	Encuestas inicial y final.....	60
5.2.4.	Talleres.....	60
6.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	61
6.1.	Caracterización de las Madres comunitarias.....	62
6.1.1.	Edad, experiencia y Nivel de Formación académica.....	62
6.2.	Herramientas didácticas y pedagógicas utilizadas por las Madres Comunitarias en el campo de la Educación Artística.....	63
6.3.	Las madres comunitarias como primeras formadoras de niños y niñas de los 0 a los 5 años de la comuna nueve.....	66
6.4.	Formación en Educación Artística de las Madres Comunitarias.....	67
6.5.	Talleres de educación artística: La práctica como experiencia.....	67
7.	DISCUSIÓN.....	97
7.1.	Caracterización de las madres comunitarias.....	97
7.2.	El arte como herramienta didáctica y pedagógica en la formación de niños y niñas en la primera infancia.....	98
7.3.	Las madres comunitarias como primeras formadoras de la primera infancia.....	104
7.4.	Necesidad de formación en Educación Artística de las Madres Comunitarias.....	109
7.5.	La práctica como experiencia: El taller una alternativa en el desarrollo de la Educación Artística en la primera infancia.....	115
8.	CONCLUSIONES.....	119
9.	RECOMENDACIONES.....	122
9.1.	Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Gobierno Nacional Colombiano.....	122
9.2.	A los Padres de Familia.....	122
9.3.	A los Estudiantes de Carreras Universitarias Afines con la Educación de la Primera Infancia.....	123
9.4.	A las Madres Comunitarias.....	123
10.	BIBLIOGRAFIA.....	124
11.	ANEXOS.....	126
11.1.	Actas de notificación, fundación y resolución emitida por el bienestar familiar para la creación de la asociación de hogares comunitarios Eduardo santos.....	126
11.2.	Cartas de autorización para la realización del proyecto ICBF y Universidad Surcolombiana.....	127

RESUMEN ANALÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN (RAI)

TITULO: EDUCACIÓN ARTÍSTICA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA ALTERNATIVA PARA LAS MADRES COMUNITARIAS

AUTOR: OLIVER VARGAS DUSSAN

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: La primera infancia se extiende desde la gestación hasta los seis años. Múltiples investigaciones demuestran que el mayor desarrollo del cerebro ocurre durante este periodo y que es aquí cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar. Sin embargo es inconcebible que esta etapa de desarrollo se esté dejando en manos de las madres comunitarias, las cuales están poco capacitadas para orientar tales desarrollos. Es claro que en Colombia la educación de los niños y niñas de estratos medio y bajo menores de 5 años de edad en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, está a cargo de las madres comunitarias, programa dirigido por ICBF y que procura por la enseñanza, la protección y el cuidado de los niños usuarios de sus hogares comunitarios. La concepción de asistencia, de realización y prestación de un servicio social, y no de educación es una de las principales causantes de esta problemática, que desafortunadamente tiene una revitalización en los momentos actuales.

El arte en esta etapa inicial en los hogares infantiles no cumple ninguna función, múltiples aspectos al interior de los hogares comunitarios evidencian que las docentes no tienen ningún tipo de formación para orientar procesos encauzados al desarrollo de la percepción, sensibilidad y la sensorialidad. Esto significa que las actividades artísticas son un campo árido en la formación de niños y niñas de los hogares. Sin duda alguna el desconocimiento generalizado de la importancia de las artes en el desarrollo del niño reprimen a los niños pequeños para que ejerzan su dominio sobre el mundo explorando y construyan significados por sí mismos. ¿Cuáles son las prácticas de la Educación Artísticas desarrolladas por las madres comunitarias en la formación integral de los niños y niñas usuarios de los hogares comunitarios de la asociación de madres comunitarias “Eduardo Santos” en la comuna nueve de la ciudad de Neiva (Huila)?

DESCRIPCIÓN: Este proyecto plantea la importancia de la Educación Artística en el desarrollo integral de los niños de los 0 a los 6 años. Es claro que

herramientas pedagógicas utilizadas por las madres comunitarias en el área de la educación artística son utilizadas a diario, pero desconocen los procesos de desarrollo cognitivo, gráfico Frente a la problemática encontrada al interior de los hogares comunitarios en la Asociación Comunitaria “Eduardo Santos”, se diseñaron siete talleres de formación con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje-enseñanza en el campo de la educación artística en niños y niñas de 0 a 6 años, sistematizar estos talleres y dar a conocer esta sistematización por medio de esta investigación.

OBJETIVOS: Este proyecto propuso los siguientes objetivos: **General**, contribuir al fortalecimiento de los procesos de formación pedagógicos, acompañamiento-crianza-aprendizaje y estimulación de la creatividad en las madres comunitarias pertenecientes a la asociación de hogares de bienestar “Eduardo Santos” en la Comuna Nueve de la ciudad de Neiva a través de la educación artística. **Específicos** - Caracterizar a las madres comunitarias de la asociación comunitaria “**Eduardo Santos**” de la comuna nueve de la ciudad de Neiva-Huila. Reconocer las herramientas didácticas y pedagógicas en el campo de la educación artística utilizadas por las madres de los hogares comunitarios de la comuna nueve de la ciudad de Neiva-Huila. - Diseñar y aplicar talleres de formación artística dirigidos a las madres comunitarias que permitan fortalecer los procesos de percepción, sensibilidad y sensorialidad en los niños de 0 a 6 años. - Sistematizar los procesos desarrollados con las madres comunitarias a través de los diferentes talleres - Dar a conocer los resultados de la investigación a las madre comunitarias de la comuna nueve de la ciudad de Neiva

CONTENIDO TEÓRICO: Para el desarrollo de este apartado se tomaron las teorías orientadas a desarrollar las siguientes temáticas: Educación, arte, educación artística, educación artística en la primera infancia, la educación artística en la educación inicial, Teorías latinoamericanas en educación por el Arte. Estos apartados son orientados a la luz de Fandaño Graciela y Reyes Yolanda, Cárdenas Restrepo Ana Beatriz y Gómez Días Claudia Milena, Dewey John, Cossettini Olga y Cossettini Leticia, Freire Paulo, Zabala Arcilla Julio César, Viktor Lowenfeld, Herbert Read, Eisner Elliot, entre otros.

METODOLOGÍA: Esta investigación es de carácter cualitativo de tipo descriptiva, lo que permitirá caracterizar las prácticas de madres comunitarias de la comuna nueve en campo de la educación artística con los niños de 0 a 6 años; la investigación se concreta es mostrar los rasgos más peculiares o diferenciadores de la problemática observada.

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN: Durante las jornadas de observación se pudo determinar que las actividades desarrolladas por las madres comunitarias evidentemente están asociadas al campo de la educación artística, son un componente del diario vivir de los niños y niñas de los hogares infantiles, Sin embargo, como no existe formación en educación artística suelen incurrir en errores que aportan de manera negativa el desarrollo de los procesos de acompañamiento-crianza-aprendizaje y desarrollo de la creatividad de los niños y niñas a su cargo

Por otro lado, en los datos arrojados por la entrevista inicial muestran que la gran mayoría de las madres comunitarias se encuentran entre los 40 y 50 años de edad y que más del 50% superan los diez años de servicio. Dentro de este grupo la que más tiene tiempo de servicio al cuidando de los niños y niñas de la comuna Nueve esta alrededor de los 24 años. En cuanto a la formación académica el año 2012 “Servicio Nacional de Aprendizaje” SENA ofreció una tecnología en atención de la primera infancia el cual cursaron el 36.3% de correspondiente 8 integrantes del grupo en estudio. El 50% son bachilleres correspondiente a 11 integrantes y solo el 13.6 % tienen formación universitaria lo que significa que solo 3 integrantes del grupo de muestra poseen formación profesional.

Una vez determinados los anteriores aspectos se desarrolló un proceso de capacitación centrado en los diferentes lenguajes del artísticos, a través de talleres, los cuales fueron sistematizados con el propósito de buscar estrategias pedagógicas para ser implementadas al interior de los hogares comunitarios para que el niño desarrolle su libre expresión y creatividad por medio del arte, y así mismo adquirir los conocimientos básicos en ésta etapa de su vida.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: se consultaron 45 fuentes bibliográficas; en internet 20 y en bibliotecas 25 para hallar estas fuentes se consultaron tres bibliotecas; biblioteca Universidad Surcolombiana, Departamental del Huila.

PALABRAS CLAVES: Arte, Primera infancia, educación artística,

INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que en Colombia la educación de niños y niñas en edad temprana está a cargo de las madres comunitarias, en el programa “*Hogares Comunitarios*” del **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**, Tenido en cuenta el enfoque pedagógico que tienen los Hogares comunitarios de Bienestar lo que se busca con éste proyecto es la implementación de una nueva forma de educación, para que el niño desarrolle su libre expresión y creatividad por medio del arte, y así mismo adquirir los conocimientos básicos en ésta etapa de su vida.

El tema objeto de la investigación es la carencia de educación artística profesional en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar pertenecientes a la comuna 9 de la ciudad de Neiva y analizar de qué manera esta educación puede influir en los comportamientos y en la vida de un niño. En este sentido, se hace pertinente hacer referencia a cada una de las etapas que hicieron posible llegar a la culminación del presente proyecto, el cual se inició en primer semestre de 2013 con la lectura de las artes en la educación, seguida de la apropiación y construcción conceptual para posteriormente iniciar el trabajo de campo con las respectivas visitas a los 22 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar de la Asociación comunitaria Eduardo Santos, con el propósito de identificar las herramientas didácticas y pedagógicas utilizadas por las madres comunitarias en área de la educación artística.

Este acercamiento permitió recoger datos que posteriormente fueron analizados, lo que posibilitó el diseño y aplicación de siete talleres de formación en los diferentes lenguajes artísticos dirigidos a las madres comunitarias, los cuales le proporcionaron herramientas didácticas y pedagógicas para ser desarrolladas con niños y niñas de la primera infancia de la Comuna nueve. Estos talleres tenían como objetivo dar a conocer la importancia de fortalecer los procesos de percepción, sensibilidad y sensorialidad en los niños de 0 a 6 años, así mismo, el fortalecimiento de los fundamentos teórico a partir de la observación y análisis de algunas experiencias significativas latinoamericanas en el educación artística. Los instrumentos utilizados para la sistematización fueron los recursos audiovisuales y el diario de campo los que permitieron construir el presente documento.

Si bien la función de la educación artística en los Hogares Comunitarios de la Comuna nueve no consiste en la formación de artistas, sino en la producción de sentido y comprensión de las artes como un medio para expresar sus sentimientos e ideas, el niño logra desarrollar además la capacidad de

abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales, y la elaboración así como comprensión de mensajes significativos.

El estudio de alguna manera busca acercarse a las carencias generadas por las Madres Comunitarias por falta de formación en el área, es evidente que las disciplinas artísticas como recursos que pueden ser utilizadas en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar como una estrategia para plantear situaciones de enseñanza, para lo cual será necesario tener en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos, los saberes previos, los esquemas de conocimiento, lo que pueden hacer por sí solos y lo que son capaces de hacer y aprender cuando entre padres de familia y maestros les contribuyen a cimentar un verdadero andamiaje para la construcción de sus aprendizajes.

Desde esta perspectiva, es posible ampliar y diversificar las propuestas didácticas que hasta el momento rigen los hogares comunitarios de la Asociación; enseñar: conceptos, estrategias, valores; evaluar actitudes y conocimientos; entre otros aspectos. Por otra parte, lo que se pretende con la educación Artística es que los niños y las niñas aprendan significativamente, y que desde edades muy tempranas consoliden e integren conocimientos, desarrollen su autoestima, la capacidad para trabajar en equipo y para resolver situaciones nuevas. La idea con este tipo de proyectos es contribuir a construir una propuesta pedagógica que recupere los diversos lenguajes artísticos como formas de expresión y comunicación en la primera infancia y que ocupen un lugar dentro del espacio escolar orientados por las madres comunitarias.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La primera infancia se extiende desde los cero hasta los seis años. Múltiples investigaciones demuestran que el mayor desarrollo del cerebro ocurre durante este periodo y que es aquí cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar. Por ello, la educación de buena calidad en esta primera etapa es determinante para que los niños puedan desarrollar todo su potencial y entrar en condiciones de igualdad al sistema educativo formal. En Colombia la educación de los niños y niñas de estratos medio y bajo menores de 5 años de edad y en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, está a cargo de las madres comunitarias dirigido por ICBF y que procura por la enseñanza, la protección y el cuidado de los niños usuarios de sus hogares comunitarios.

Hechas las consideraciones anteriores y atendiendo a la afirmación realizada por la UNICEF Colombia 2009 que dice: “El trato amoroso, el estímulo a aprender por medio de la palabra, el juego y las artes, son esenciales para que cada niño y cada niña lleguen a los seis años con el potencial íntegro para ser los excelentes estudiantes y ciudadanos que se formarán para toda la vida”¹. Sin embargo se pregunta, ¿por qué la educación de niños y niñas en su etapa inicial se encuentra en manos de personas que desconocen que es en esta etapa donde se hacen más conexiones cerebrales, donde se potencian las capacidades de los niños, se apropian del lenguaje, entienden la cultura de su comunidad, descubren las posibilidades de su mente y su cuerpo, construyen su identidad y adquieren habilidades para convivir con otros? Desde la primera infancia, niñas y niños son sujetos activos en el mundo físico, social y cultural cercano. Van descubriendo sus capacidades y potencialidades aprendiendo a vivir cuando tocan, huelen, juegan, exploran, se hacen preguntas, crean y usan su imaginación.

Teniendo en cuenta lo anterior, es responsabilidad de las familias, maestras, maestros y otros agentes educativos ayudarles a potenciar su desarrollo de manera integral a partir de las experiencias que les ofrece el contexto. Pero, ¿De qué manera las madres comunitarias atienden tales responsabilidades? ¿Cuáles son las estrategias didácticas desarrolladas por las madres comunitarias para enfrentar los propósitos de formación de la primera infancia? La educación en la primera infancia es un derecho que tienen los niños y las niñas desde que nacen hasta que cumplen seis años. Esta busca promover su desarrollo integral

¹ CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA VERSIÓN COMENTA. UNICEF, Oficina de Colombia Bogotá, D.C., Colombia. 2007. Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. Pág. 29

partiendo del reconocimiento de sus particularidades e intereses; del respeto por sus diferentes ritmos de desarrollo; de la importancia de explorar, jugar, acercarse al arte, la literatura, y del valor que tiene compartir y aprender de adultos que los respetan, los aman y los protegen.

Valdría aquí preguntar ¿Cuál es la formación académica que tienen las madres comunitarias que atienden la población de la primera infancia? La formación de los profesionales para trabajar en estas edades es muy variada y a veces ni siquiera se exige un grado universitario para ejercerlo, cuando en la educación básica es difícil que se acepte un maestro no graduado. A su vez, la improvisación de personas para trabajar con estos niños es muy habitual, lo cual está ocasionado una formación de baja calidad por el hecho de no considerar a esta educación con el grado de significación que la misma tiene para el desarrollo de los individuos.

La concepción de asistencia, de realización y prestación de un servicio social, y no de educación es una de las principales causantes de esta problemática, que desafortunadamente tiene una revitalización en los momentos actuales. Así, un concepto aparentemente ya trascendido como es el de “guardería” para la atención de los niños de estas edades, vuelve a tener una fuerza considerable, echando abajo lo que la ciencia ha más que comprobado en cuanto a la importancia de la educación en la etapa inicial de la vida. Curiosamente este es un fenómeno que cobra vigencia en los países más desarrollados, que supuestamente tienen un nivel más elevado de concepción teórica y aplicación metodológica.

Inevitablemente, la concepción y los enfoques de la primera infancia varían en función de las tradiciones locales, las culturas, las estructuras familiares y la organización de la enseñanza, son factores que influyen en la calidad de la formación en la educación de niños y niñas en dicha etapa. Los niños son particularmente vulnerables a quedar a la zaga, esto se debe a la falta de atención oficial a las necesidades de la cobertura y la calidad de la educación de los niños de estas edades. ¿Ahora que decir en el campo de las artes? Para Federico García Lorca en la infancia encontramos la esencia de la poesía: imaginación, traslación de la realidad, emoción..., juego. Para el escultor Constantine Brancusi, “cuando dejamos de ser niños, estamos muertos”. Entonces ¿por qué existe tanto desconocimiento de las artes en el desarrollo de la percepción, sensibilidad y sensorialidad de los niños de los hogares comunitarios? ¿Qué consecuencias está ocasionando el desconocimiento de las

bondades de las artes en la formación de los futuros ciudadanos de nuestra región?

El arte en esta etapa inicial en los hogares infantiles no cumple ninguna función, múltiples aspectos al interior de los hogares comunitarios evidencian que las docentes no tienen ningún tipo de formación para guiar procesos orientados al desarrollo de la percepción, sensibilidad y la sensorialidad. Esto significa que las actividades artísticas son un campo árido en la formación de niños y niñas de los hogares. Sin duda alguna el desconocimiento generalizado de la importancia de las artes en el desarrollo del niño reprimen a los niños pequeños para que ejerzan su dominio sobre el mundo explorando y construyan significados por sí mismos.

En este sentido Gardner afirma que “las artes en general ayudan a los niños a organizar sus experiencias de vida, a conocerse a sí mismos y a entender el mundo que los rodea”. En ese orden de ideas, mientras los niños juegan y crean van descubriendo el universo en el que están inmersos y también van identificando sus propias capacidades, sus posibilidades de transformar la realidad. Pero “Necesidad y deseo nada pueden crear por sí solos, son meros estímulos, meros resortes. Para inventar se necesita otra condición: el surgimiento espontáneo de imágenes”². Cuando entre los objetos que se ponen a disposición se encuentran los libros, la música, las pinturas, el cine, la danza, además de explorar y conocer lo que se pone en juego es el nacimiento de la sensibilidad estética.

El arte, como el juego, es la ruptura con lo habitual, con lo sabido. La percepción estética modifica a quien percibe. El hecho que el arte sea un lugar de experiencia significa que los niños y adultos aprenden algo acerca de sí mismos y del mundo, además de estremecerse o gozar, y que del encuentro con el arte nadie vuelve sin alguna ganancia emocional, estética, subjetiva y también cognoscitiva. Teniendo en cuenta la importancia del arte en la formación de los niños y niñas en la primera infancia se pregunta ¿Por qué la Educación Artística es un proceso fundamental en la formación de los niños y niñas en edades de 0 a 5 años? ¿Por qué es importante que las personas encargadas de la educación de los niños reciban formación en el tema de la educación artística? ¿De qué manera los hogares comunitarios desarrollan la percepción, la sensibilidad y la apreciación en los niños y niñas entre 0 y 5 años de edad? ¿Cuál es la concepción de arte que poseen las docentes y los padres de familia? ¿Cuáles son los principios que orientan el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en campo de la formación

² VYGOTSKY, Lev. (1998) La imaginación y el arte en la infancia. Madrid: Akal, Pág. 132.

artística y cultural de los niños y niñas de la primera infancia? ¿De qué manera aplicar las experiencias de las hermanas Cossettini con las madres comunitarias?

En conclusión se pregunta ¿Cuáles son las prácticas de la Educación Artísticas desarrolladas por las madres comunitarias en la formación integral de los niños y niñas usuarios de los hogares comunitarios de la asociación de madres comunitarias “Eduardo Santos” en la comuna nueve de la ciudad de Neiva (Huila)?

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

2.1. Antecedentes

La presente investigación cuenta con pocos antecedentes y la mayoría de ellos son de carácter nacional, ya que el fenómeno del programa “Hogares Comunitarias” con las madres comunitarias como actores fundamentales de este, se ha presentado exclusivamente en nuestro país (Colombia). Sin embargo a nivel internacional se encontró un tesis doctoral desarrollada por **Julio Cesar Zabala Archila** realizada en la **Universidad de Granada**, (España), en el “Departamento de Didáctica y Organización Escolar” titulada “*Madres comunitarias en Colombia. Investigación sobre la evaluación participativa*” en el año 2006, cuyo objetivo principal era “*identificar el modelo evaluativo utilizado por las madres comunitarias en los hogares comunitarios*” y que dentro de su contenido utiliza aspectos de la Educación por el Arte sin mencionar la misma.

La información captada en este trabajo de investigación es de tipo etnográfico sobre las interacciones, los procesos pedagógicos y las prácticas evaluativas; información que es analizada críticamente con procedimientos cualitativos. Además arrojando como resultados o conclusiones la proposición de la evaluación participativa en los hogares comunitarios como una dinámica donde se reconocen las diferencias y como un espacio de investigación pedagógica para generar proyecciones de la innovación educativa, proponiendo la realización de un diplomado con el nombre “**El Hogar Comunitario: un Lugar para Enseñar la vida**” el que a su vez tiene como objetivo general “*agenciar un territorio pedagógico que fortalezca desde una mirada participativa los hogares comunitarios*”

De igual forma en la **Universidad tecnológica de Pereira**, **Svetlana Hurtado Valencia** y **Luisa Fernanda Ospina Cárdenas** realizaron el proyecto de grado para optar por el título de “Licenciadas en Comunicación e Informática Educativas” titulado *Proyecto “EXPLORANDO MI PEQUEÑO MUNDO” Educación en hogares comunitarios*, desarrollado en el año 2010 y en el cual se encuentran en su contenido, temas como manualidades, rondas infantiles, juegos didácticos y salidas de campo que lo conectan también con la educación por el arte.

Además plantean que la herramienta metodológica utilizada durante la investigación es “*la observación participante*”, la cual permitió interactuar con la

población objeto, en este caso las madres comunitarias y arroja como resultado el diseño de un instrumento de apoyo tiene por nombre “GEOMED” Geometría didáctica, consiste en una herramienta física de apoyo (cuento ilustrado gigante), que sirve como aporte al proceso de acompañamiento-crianza-aprendizaje que tienen las madres comunitarias para con los niños a su cuidado; se pretende que dicho instrumento funcione como una solución pedagógica y comunicativa, entretenida, que posibilite el enriquecimiento de este proceso de acompañamiento de una manera más didáctica, a partir del uso de nuevas estrategias metodológicas.

Por otro lado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) se realizó una tesis de grado para optar por el título Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística realizado por Luz Ángela Hernández Rico y Jeimy Andrea Gamboa Figueroa titulada *“CREACIÓN DE UN OBJETO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (O.V.A), PARA EL DOCENTE DE PRIMERA INFANCIA QUE LE PERMITA EL DESARROLLO DE TALLERES DE ARTES PLASTICAS PARA POTENCIALIZAR LA MOTRICIDAD FINA EN LOS NIÑOS DEL HOGAR INFANTIL RAFAEL GARCÍA HERREROS”* realizado en la ciudad de Bogotá en el año 2014.

Plantean que la metodología utilizada atiende epistemológicamente al modelo investigativo de Sabino Carlos (2000), se empleará el tipo de investigación mixta el cual tendrá un corte descriptiva y exploratorio se clasifica dentro la investigación cualitativa a nivel educativo de contraste didáctico y metodológico en ambientes de aprendizaje. Además arroja como conclusiones, en primer lugar, la ausencia parcial de un insumo tecnológico para primera infancia y deja en físico el O.V.A, Listo para ser utilizado en las practicas docentes como un recurso metodológico y didáctico que fortalezca las estrategias metodológicas del docente en el campo de la motricidad fina y la educación artística inicial primeramente y para el Hogar Rafael García Herreros.

Así mismo, en la UNIMINUTO encontramos el trabajo de grado realizado por Mireya Espejo Zamora, Yina Viviana Jaramillo Lozada y Laura Lucia Leal Díaz en el año 2011 titulado *“ANALISIS DE TRES CASOS OBSERVADOS DEL NIVEL PRE-JARDIN B Y JARDIN B EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2011 EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SAN FRANCISCO DE ASIS (C.D.I)”*, en la ciudad de Bogotá. Utilizó como metodología el modelo Praxeologico investigativo propuesto por el autor Carlos Juliao (2002), confrontado la teoría con la práctica y los 4 pasos de su metodología son: “Ver-Juzgar-Actuar y Devolución Creativa”. Además de arrojar como aprendizajes teóricos y prácticos: Los aprendizajes teóricos y prácticos de

las estudiantes de Trabajo Social en formación respecto a su práctica profesional, debemos tener claro sobre nuestro papel profesional al interior del C.D.I San Francisco de Asís. Aprendimos que el trabajo Social debe ser al interior de la práctica profesional, un orientador, un acompañante como educador social, un gestor de proyectos y políticas sociales y no un tallerista, ni un auxiliar del equipo administrativo de cualquier institución. Aprendimos que los niños y las niñas del C.D.I San Francisco de Asís son sujetos sociales, con derechos y deberes, por lo cual no podemos siempre verlos y utilizarlos solo como objetos de estudio, si no como seres humanos que pueden aportar a enriquecer y a mejorar nuestra práctica profesional. Aprendimos que debemos conocer nuestras habilidades para saber si estamos en la capacidad de defender un proyecto o no, debemos conocer nuestras fortalezas y debilidades como Trabajadoras Sociales para mejorar nuestro quehacer profesional al interior de nuestra práctica profesional

Finalmente a nivel local se encuentran los trabajos de grado realizados por **Wilmer Alexis Bustos y Carlos Alirio Naranjo Bejarano**, Bustos, para optar por el título de “*Licenciado en Educación Básica con énfasis en educación artística*” y Naranjo “*Licenciado en Educación Artística y Cultural*”, ambos de **la Universidad Surcolombiana**. El primero, el de Bustos, titulado “*Influencia de los Estereotipos Visuales en el Desarrollo Creativo de los Niños de la Edad Preescolar, Pertenecientes a Cuatro Instituciones Educativas del Departamento del Huila*” en el año 2009, el cual tiene como objetivo general “*realizar aportes teóricos y metodológicos acerca de la formación de estereotipos visuales en el área de Educación Artística en el campo del dibujo y la pintura en la educación preescolar, es decir, en niños de 4 a 5 años de edad, de las clases sociales media y baja*” .

En este, aunque Bustos no trabaja con madres comunitarias si procura aportar metodológicamente al desarrollo de la capacidad creadora de los niños y niñas en edad preescolar, de las instituciones educativas en las que se intervino. La metodología utilizada en este trabajo de investigación es de carácter etnográfica porque como lo dice el autor de la misma “*busca identificar, analizar y solucionar una problemática que afecta la educación y trata de mejorar la calidad de la misma*”. Además arrojando como resultado “*identificar el proceso de adopción de los estereotipos prevalecientes en los actividades artísticas realizadas en el área de educación artística del grado preescolar*”.

Por otro lado, el de Naranjo realizado en el 2014 y titulado “*Una Mirada a los Procesos de Aprendizaje -Enseñanza de la Educación Artística en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) “MINUTO DE DIOS” de la Ciudad de Neiva*”, en el que

se utilizó una metodología *“orientada por los parámetros de la investigación cualitativa con enfoque exploratorio”* y donde su objetivo principal era *“analizar las estrategias de aprendizaje enseñanza en el campo de la Educación Artística implementadas por los Centro de Educación Infantil. (CDI) “NUEVO AMANECER y ORO NEGRO ANGELITOS SOÑADORES” del barrio MINUTO DE DIOS”*.

Este, arrojó como resultado que *“a partir de los instrumentos aplicados se buscara dar respuesta a la pregunta de investigación, donde se encontró que en la institución objeto de estudio que los niños se dedican a desarrollar actividades orientadas al desarrollo de la motricidad fina, quedando al margen aspectos tan fundamentales en el desarrollo de los niños de la primera infancia como son el desarrollo de la percepción, sensibilidad, la sensorialidad y la creatividad. Durante las entrevistas con las docentes y auxiliares se reconoce la importancia de las actividades artísticas, si se tiene en cuenta que la exploración con el sonido, el movimiento, la visualidad le permite al infante entrar en contacto con el mundo e iniciar una lectura de este desde edades muy tempranas”*.

2.2. Justificación

Las madres comunitarias del Programa Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, son mujeres que tienen como función específica contribuir en el cuidado y la protección de los niños y las niñas colombianos durante ocho horas diarias. Las edades de los niños y niñas a su cargo, oscilan entre los cero y cinco años de edad, etapa en la que los infantes deberían ser preparados para el inicio de su educación en la básica primaria, ósea en el preescolar, sin embargo esto no sucede lo que implica que la responsabilidad de ser el primer eslabón educativo para los niños y niñas recae sobre las madres comunitarias, mujeres que en general cuentan con poca formación académica y proceden a menudo de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Observando este panorama se hace evidente que los niños y niñas colombianos no cuentan con la atención adecuada para su desarrollo integral en sus primeros años de vida, máxime, que como lo afirma **Faviola Escobar de Nurzi**, *“las acciones educativas, en los primeros años de vida, deben estar dirigidas al desarrollo cognitivo, emocional, de lenguaje, físico, motor, social, moral y sexual de los niños y niñas, de tal manera que no perdamos el espacio más relevante*

en la vida del ser humano para desarrollar sus potencialidades especialmente para promover su inteligencia”³.

Por otro lado la educación artística debería cumplir una función importante como herramienta didáctica y pedagógica en el trabajo realizado por las madres comunitarias ya que dentro de los parámetros orientados por el ICBF se encuentran la formación básica en colores, formas, dibujos, etc. Temas que competen a la educación artística y que coinciden con lo planteado por **Mary Nohora Muñoz** que asegura que *“la educación artística tiende a la formación intelectual del estudiante, ya que la expresión libre constituye uno de los objetivos centrales de las actividades de desenvolvimiento en el medio o el entorno. La educación artística es el desarrollo de los sentidos de esa sensibilidad desde la infancia”⁴*. Dichos parámetros exigidos por el ICBF, deberían estar acompañados de capacitaciones periódicas a las madres comunitarias, sin embargo esto tampoco pasa.

Por tal motivo, este proyecto de investigación apunta al reconocimiento y fortalecimiento del concepto de educación artística y las herramientas pedagógicas artísticas que usualmente utilizan las madres de los hogares comunitarios de ICBF en un sector de la ciudad de Neiva, con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza/crianza/aprendizaje, ofrecido a los niños usuarios de los hogares comunitarios, por medio de una alfabetización introductoria en lenguajes artísticos dirigida específicamente a las madres comunitarias, que les ayude a poner en práctica la educación artística de manera asertiva.

Finalmente cabe apuntar, que este tipo de proyectos de investigación son un aporte significativo a nuestro entorno social, ya que nos permiten aplicar todos los conocimientos, teorías educativas, técnicas artísticas y demás elementos asimilados durante el transcurso de esta licenciatura, además de dejar un referente que podría ser utilizado por los estudiantes que en el futuro cursen este pregrado y/u otro tipo de poblaciones que puedan verse beneficiados con los resultados obtenidos por esta iniciativa académica. Este tipo de iniciativas permitirán la implementación de propuestas curriculares orientadas al desarrollo de la creatividad de niños y niñas de 0 a 6 años.

³ ESCOBAR DE NURZI, Faviola. *La Educación Preescolar un derecho que tiene la infancia a participar en situaciones educativas que sirvan para impulsar su desarrollo integral*. Venezuela. Universidad de Los Andes, Acción Pedagógica. Vol. 13, No. 2 / 2004 http://www.oei.es/inicial/articulos/situaciones_educativas_desarrollo_integral.pdf consulta 27/05/2015

⁴ MUÑOZ Mary Nohora. *La Expresión Artístico en el Preescolar*. Colombia: Magisterio, 1997 Pág. 15

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1. Marco Legal

Dentro del marco legal de este trabajo de investigación encontramos que desde el MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL se emitió DECRETO NÚMERO 4642 DE 2005 del 19 DIC 2005, Por el cual se adiciona el Decreto 933 de 2003 y en el que encontramos que:

- El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia señala los derechos fundamentales de los niños, entre ellos: la vida, la integridad física, la salud, la alimentación equilibrada, el cuidado y el amor; debiendo ser protegido contra toda forma de abandono y disponiendo en forma perentoria que "los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás".
- Que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF fue creado por la Ley 75 de 1968 como una entidad pública del orden Nacional, adscrita al Ministerio de la protección Social (antes de Salud), cuya función es la prestación del servicio público de Bienestar Familiar para el fortalecimiento de la familia, la protección de la niñez y garantizar sus derechos; Que dicho Instituto fue reorganizado por la Ley 7 de 1979, mediante la cual se estableció el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, conformado entre otras instituciones por los Hogares Infantiles, como personas jurídicas sin ánimo de lucro, de utilidad pública o social, de reconocida solvencia moral y técnica, cuya personería jurídica es aprobada por ese instituto;
- Que el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ejerce funciones para prestar el servicio público de Bienestar Familiar dirigido a la niñez desprotegida a través de Hogares Infantiles.
- Que según el decreto 2923 de 1994, "el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de acuerdo con lo señalado por la Ley 7 de 1979, numeral 9 del artículo 2h decreto 2388 de 1979, artículo 127 y en concordancia con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, está debidamente facultado para celebrar contratos cíe aporte con entidades sin ánimo de lucro, (asociaciones de madres comunitarias).

Además, en el DECRETO NUMERO 4642 DE 2005 Continuación del Decreto "Por el cual se adiciona el Decreto 933 de 2003 "aporte se celebran exclusivamente para la prestación del servicio público de Bienestar Familiar, financiado por el Instituto y no representan contraprestación económica para los contratistas" encontramos:

Que a través de las asociaciones sin ánimo de lucro de los hogares infantiles el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar presta el servicio público a su cargo a la población desamparada menor de 7 años, para la protección de la niñez y garantía de sus derechos fundamentales, mediante la celebración de contratos de aporte, y por ello no pueden considerarse como objeto de regulación de la cuota de aprendices y se le adicionan los siguientes artículos:

- ARTÍCULO PRIMERO, Adiciónese el artículo 11 del Decreto 933 de 2003 con el siguiente parágrafo:
- "Parágrafo 4o: Los Hogares Infantiles creados como personas jurídicas sin ánimo de lucro que conformen el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya personería jurídica esté reconocida por el I.C.B.F. y que presten el servicio público de Bienestar Familiar mediante la celebración de contratos de aporte, no serán objeto de regulación de la cuota de aprendices."
- ARTICULO SEGUNDO, El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Por otro lado encontramos la Ley # 1295 del 6 de Abril de 2009 "por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del sisben" en la que hallamos los siguientes artículos:

- Artículo 1°. Objeto. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las madres gestantes, y las niñas y niños menores de seis años, clasificados en los niveles 1, 2 Y 3 del SISBEN, de manera progresiva, a través de una articulación interinstitucional que obliga al Estado a garantizarles sus derechos a la alimentación, la nutrición adecuada, la educación inicial y la atención integral en salud.
- Artículo 2°. Derechos de los niños. Los derechos de los niños comienzan desde la gestación, precisamente para que al nacer se garantice su integridad física y mental. Los niños de Colombia de la primera infancia, de los niveles 1, 2 Y 3 del SISBEN, requieren la atención prioritaria del Estado para que vivan y se formen en condiciones dignas de protección.

El Estado les garantizará a los menores, de los cero a los seis años, en forma prioritaria, los derechos consagrados en la constitución nacional y en las leyes que desarrollan sus derechos. Los menores recibirán la alimentación materna, de ser posible, durante los primeros años y accederán a una educación inicial, la cual podrá tener **metodologías flexibles**.

- Artículo 3°, Propuesta de Coordinación Interinstitucional para la Atención Integral de la Población Objetivo. En un término máximo de seis (6) meses, después de promulgada la presente ley, los Ministerios de Hacienda, Educación, Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación, presentarán una propuesta de atención integral que se proyecte más allá de los programas que ya vienen ejecutando, para garantizar a la mujer en embarazo y a los menores de seis (6) años, de los niveles 1, 2 Y 3 del SISBEN, el acceso progresivo e integral a la salud, a la alimentación y a la educación, que además tenga el respaldo financiero, para que su ejecución sea efectiva.

- Artículo 4°. Actores del modelo. Los responsables del desarrollo del proceso y del modelo de atención integral serán el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Ministerio de Educación Nacional, así como los gobiernos departamentales, municipales y distritales. En el nivel nacional el Ministerio de la Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar deberán actuar de manera coordinada, con miras a garantizar el carácter integral del modelo de atención, de acuerdo con sus responsabilidades y competencias. En el nivel territorial se promoverá así mismo la acción coordinada de las secretarías de salud y educación, así como de las seccionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. El Ministerio de la Protección Social garantizará por su parte que las mujeres en gestación y todos los niños de la primera infancia de los niveles 1, 2 Y 3 del SISBEN estén cubiertos en salud y por los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de acuerdo con lo establecido en los artículos 29 y 46 de la Ley 1098 de 2006.

Así mismo dentro del **“Código de Infancia y Adolescencia”** se encuentran aspectos fundamentales en la atención integral de la primera infancia por ejemplo:

- En el CAPÍTULO II titulado “DERECHOS Y LIBERTADES” hallamos en Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano. Parágrafo. El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.
- Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.
- Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y **la educación inicial**. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.
- Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan. Parágrafo 1. Para armonizar el ejercicio de este derecho con el desarrollo integral de los niños, las autoridades deberán diseñar mecanismos para prohibir el

ingreso a establecimientos destinados a juegos de suerte y azar, venta de licores, cigarrillos o productos derivados del tabaco y que ofrezcan espectáculos con clasificación para mayores de edad. Parágrafo 2. Cuando sea permitido el ingreso a niños menores de 14 años a espectáculos y eventos públicos masivos, las autoridades deberán ordenar a los organizadores, la destinación especial de espacios adecuados para garantizar su seguridad personal.

Finalmente la “LEY 7 DE 1979” Por la cual se dictan normas para la protección de la niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones.

- ARTICULO 2o. La niñez constituye parte fundamental de toda política para el progreso social y el Estado debe brindar a los niños y a los jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas de la vida social y una formación integral y multifacética.

<Concordancias> Resolución ICBF 2557 de 1982

- ARTICULO 3o. Todo niño tiene derecho a participar de los programas del Estado y a la formación básica que se brinda a los colombianos, sin distinciones de raza, color de piel, sexo, religión, condición social o procedencia. Del mismo modo tiene derecho a ser educado en espíritu de paz y fraternidad universal.
- ARTICULO 4o. Todos los niños desde la concepción en matrimonio, o fuera de él, tienen derecho a los cuidados y asistencias especiales del Estado. El gobierno procurará la eliminación de toda forma de discriminación en el régimen jurídico de la familia y toda distinción inferiorizante entre los hijos.
- ARTICULO 5o. Todo niño tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad. A esta garantía corresponde el deber del Estado de dar todas las oportunidades para asegurar una progeneración responsable.

- ARTICULO 6o. Todo niño tiene derecho a la educación, la asistencia y bienestar sociales. Corresponde al Estado asegurar el suministro de la Escuela, la nutrición escolar, la protección infantil, y en particular para los menores impedidos a quienes se deben cuidados especiales.

- ARTICULO 7o. Todo niño tiene derecho a la asistencia médica, al acceso a la cultura y al deporte, y vivir bajo un techo familiar. Así mismo tiene derecho el niño enfermo a su rehabilitación y a estar entre los primeros que reciban socorro en caso de desastre.

- ARTICULO 8o. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. En defecto de estos y a falta de persona responsable, corresponde al Estado asumir la educación de los menores, de acuerdo con su edad y aptitudes.

- ARTICULO 9o. El Estado debe velar porque la educación pre-escolar esté orientada a promover y estimular en los niños menores de siete años el desarrollo psicomotor, la percepción sensible, su integración social y el aprestamiento para actividades escolares. En las zonas rurales y en las zonas marginadas de las ciudades los programas en tal sentido deberán asociarse con el complemento alimenticio para la seguridad del menor.

- ARTICULO 10. El Estado velará porque en el juzgamiento de hechos e infracciones imputables a menores, se tengan como fundamentos principales la prevención del delito y la corrección de la conducta, en busca de una atención integral que permita su rehabilitación y reincorporación a la vida social.

- ARTICULO 11. El Estado impulsará la presencia dinámica de la comunidad en toda actividad donde estén de por medio los intereses de los niños.

3.2. Marco histórico

Para abordar el tema de madres comunitarias es necesario remitirnos a la historia, que nos describe claramente el proceso por el que ha pasado la educación infantil en nuestro país. En primer lugar es bueno aclarar que este proceso tiene sus inicios a principios del siglo XX, como un modelo asistencial, ya que las primeras instituciones de atención a la infancia, fueron asilos o auspicios de marcada tradición europea, dirigidos por comunidades religiosas que se limitaban a ofrecer albergue a niños y niñas huérfanos y abandonados.

Seguidamente en 1914 se crea “La casa de los niños” del Gimnasio Moderno, que atiende a niños y niñas de sectores sociales con solvencia económica generosa y con una marcada tendencia a la pedagogía monte soriana. A la par de esta, aparecen en el panorama nacional, instituciones que proveían de comida y cuidados básicos a niños de bajos recursos económicos. Ya en los años 30 se divisa una marcada tendencia del sector privado, aplicando un mayor énfasis pedagógico incluyendo en sus instituciones la educación preescolar. En 1933 es fundado el kindergarden anexo al instituto pedagógico nacional, dirigido por la Dra. Franzisca Radke, quien hacía parte de la primera Misión Pedagógica Alemana que estuvo en Colombia hasta 1936.

En 1939 el estado legisla por primera vez a favor de la educación infantil, dando a la luz pública el decreto 2101 que define la educación infantil, aunque en este solo son tenidos en cuenta los niños y niñas mayores de cinco años, “Entiéndase por enseñanza infantil, aquella que recibe el niño entre los 5 y 7 años de edad, cuyo objetivo principal es crearle hábitos necesarios para la vida, conjuntamente con el desarrollo armónico de la personalidad”. Después de esto, en la década de los 60, se inicia el fortalecimiento de esta educación infantil por parte del estado, poniendo en marcha y reglamentando en 1962 la creación de seis (6) instituciones educativas populares nacionales en las principales ciudades del país, adscritas al Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Finalmente en 1968 es fundado el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) y adjunto a este el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo, siendo esta última entidad la encargada de la atención y cuidado integral de los niños y niñas colombianos. Eventualmente, dieciocho años después, en 1986 son creados los “Hogares de Bienestar Familiar” después de una temporada de cuestionamientos realizados al ICBF por parte de la opinión pública, los políticos y los empresario quienes veían al ICBF con desconfianza como consecuencia de los titulares de

prensa y noticieros de radio, que daban cuenta de noticias crueles que afectaban a la infancia colombiana.

A partir de este momento el cuidado de los niños y niñas colombianos de bajos recursos estratos 1 y 2, quedo en manos de las madres comunitarias, que en los últimos 26 años han representado un papel fundamental en la crianza, la educación y en general en el desarrollo infantil de dieciocho millones (18.000.000) de niños y niñas colombianos aproximadamente, que según la cifra oficial dada por Diego Molano director general del ICBF el 15 de marzo del 2013 en reunión con las quinientas sesenta y tres (563) madres comunitarias del centro zonal Neiva, han pasado por estos hogares.

Con todo lo anterior en mente es necesario mencionar que en la actualidad existen setenta y siete mil (77.000) madres comunitarias en Colombia y que todas ellas no ha contado con condiciones laborales dignas en las últimas tres décadas, salarios bajos (menos del salario mínimo legal), sin derecho a pensión ni a prestaciones sociales legales, deficiente acceso a los servicios de salud, poco reconocimiento, capacitación insuficiente, entre otros, son las características que han tenido que sortear nuestras madre comunitarias.

3.3. Marco Contextual

Esta investigación se realizara en la comuna nueve de Neiva-Huila-Colombia en la asociación de madres comunitarias “Eduardo Santos”, integrada por los barrios Trinidad, Alberto Galindo, José María Carbonell, Luis Ignacio Andrade, Eduardo Santos, Darío Echandía, Villa Magdalena, La Riviera, Luis Eduardo Vanegas, Luis Carlos Galán y sus etapas, Santa Rosa, Carbonell 11, Los Libertadores, Minuto de Dios VI etapa, Vicente Araujo, Villa Nazaret, El Progreso, Virgilio Barco, Villa Marcela y sus etapas, Villa Esmeralda, Calamari. Villa Colombia, Álvaro Leyva Liévano y el Sector Galindo son los barrios que conforman dicha comuna.

La Comuna 9 está localizada en el norte del área urbana sobre la margen derecha del Río Magdalena, entre las cuencas de la Quebrada Mampuesto y la Quebrada El Venado. Limita al noroccidente y occidente con el corregimiento de Guacirco; al nororiente y oriente con el corregimiento de Fortalecillas; y al sur con la Comuna 1 y la Comuna 2. La Comuna 9 hace parte de la UPZ (unidad de planeamiento zonal) Las Ceibas.

La comuna nueve se caracteriza por ser una de las más convulsionados de la ciudad de Neiva, tanto así, que es la única comuna castigada con un decreto dictado desde la alcaldía de Neiva, que no permite que se expendan licor ni que los establecimientos públicos donde dichas bebidas se expenden estén abiertos

después de las 10 de la noche. Además tiene índices de pobreza y delincuencia muy altos, por lo tanto son los niños y las niñas que habitan estos barrios los más afectados y vulnerados en sus derechos al no tener condiciones mínimas para una sana convivencia, un buen desarrollo como seres humanos y un futuro que beneficie y contribuya al mejoramiento de la realidad social propia y de su comunidad.

3.4. Marco conceptual

El siguiente marco conceptual tiene como finalidad dar a conocer las categorías ejes que fundamentan este ejercicio reflexivo. En cuanto al trabajo de madres comunitarias como impulsora de las artes en los hogares comunitarios de bienestar, las categorías permitirán comprender las prácticas de las madres comunitarias a la luz de las artes. El marco conceptual se orienta a la comprensión de los conceptos Educación Arte y Educación artística, la educación artística en la etapa inicial del hombre, la finalidad de la educación artística en los hogares de bienestar y la función de las madres comunitarias respectivamente en el área en cuestión.

3.4.1. Educación, Arte y Educación Artística

3.4.1.1. Educación

En principio se analizara el concepto de educación ya que este es el pilar fundamental de esta propuesta, tomando conceptos encaminados a nutrir el desarrollo de esta investigación. Para iniciar, educación puede definirse como un proceso de socialización de los individuos y que además, al educarse una persona asimila y aprende conocimientos, asimismo la educación implica una concienciación cultural y conductual donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

En ese mismo sentido Kant plantea que la educación es un arte, cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana. Esta cuenta con dos partes constitutivas: la disciplina, que tiene como función la represión de la animalidad, de lo instintivo; y, la instrucción, que es la parte positiva de la educación y consiste en la transmisión de conocimiento de una generación a otra.

Para Jean Piaget, educar es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral que respetan dicha autonomía en el prójimo en virtud de la regla de la reciprocidad, lo que significa que el hecho educativo se forja en una

dimensión bidireccional. En este sentido Paulo Freire propone que *“nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa así mismo, los hombres se educan en comunión, mediatizados por el mundo. El educador ya no es solo el que educa, sino que, en tanto educa es educado a través del dialogo con el educando, quien al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en el que crecen juntos y en el cual los argumentos de la autoridad ya no rigen”*⁵

Por otro parte Vygotsky considera que la educación formal o la educación en la escuela, es fuente de crecimiento del ser humano, pero solo si en ella se introducen contenidos contextualizados orientados no solo al nivel de desarrollo del niño o la niña, sino también a su zona de desarrollo próximo o contexto sociocultural. Es decir que el proceso educativo es el resultado directo de la actividad entre el niño o la niña en su relación con el mundo circundante

En conclusión, la educación es la relación en la cual se comparten conocimientos entre el educador y el educando, apoyados en el respeto por la reciprocidad educativa, que alimenta a su vez una relación horizontal entre los individuos involucrados en esta relación, dejando de lado el autoritarismo y proponiendo una relación acracia entre ellos, facilitando que ambos crezcan y se transformen como individuos críticos, propositivos y transformadores de sus realidades sociales.

3.4.1.2. Arte

A lo largo del tiempo se han dado múltiples definiciones sobre lo que es el arte. Los filósofos de la civilización griega, como Platón y Aristóteles, se cuestionaron sobre la naturaleza y finalidad de la música, la poesía o la pintura, dando origen a las primeras teorías sobre el arte de las que se tiene memoria. El arte en cada época y lugar ha tratado de comprender el mundo a partir de la vinculación que tiene con la belleza, el placer, la representación del mundo, la espiritualidad, la originalidad, la crítica social, y una larga lista de nociones que constituyen un campo autónomo de la teoría del arte, llamada historia de las ideas y teorías estéticas.

El arte es el resultado de una actividad basada en la transformación de la materia y la creación de formas. El escultor, por ejemplo, toma la madera o el metal para darle una forma nueva y distinta, así como el músico lo hace con su voz o el sonido; la actividad artística requiere tanto de creatividad, como de sensibilidad.

⁵ FREIRE, P. (1997). Pedagogía de la autonomía, siglo XXI de España, s.a.

Ambos factores son de gran importancia al momento de hablar de las contribuciones que ofrece el arte en el ámbito de la educación.

Lo que el arte ofrece al hombre, y por supuesto al niño, es una oportunidad para diferenciarse, pues las experiencias vividas, si bien pueden ser experimentadas de manera grupal, tienen un sello distintivo, sea como productor de la obra, sea como receptor de la misma. En este sentido, la experiencia artística es auténtica e intransferible porque cada quien la produce o percibe desde los marcos de referencia propios.

El arte se concibe como una de las formas de lenguaje más universales que existe, pues a través de él se comunican, narra e interpretan ideales, pensamientos y sentimientos. No posee barreras al momento de comunicar, por esto se encuentra fuertemente ligado a la cultura y la civilización. El arte se basa en la experiencia para construir un significado que cobra sentido a partir de la forma en que históricamente se ha ido transformando el pensamiento, involucrando símbolos que constituyen referentes que atraviesan los contextos sociales y culturales de los cuales el arte es receptor y también transformador. Así pues, la estética no es una mera percepción organizada sino una experiencia que lleva tanto al artista como al espectador a configurar formas de interacción con el arte, que interviene en la generación de sensorialidades y percepciones que están arraigadas a alternativas sociales y culturales transformadas a través del pensamiento.

Frente al concepto de arte lo importante no es conocer o reconocer que es arte sino comprender la manera en que la idea de lo estético se transforma socialmente a través del pensamiento. Según Dewey se debe entender que hay factores sociales, configurados históricamente, que definen que puede ser considerado como arte bajo un canon estético particular dictado bajo los parámetros sociales, en los cuales son susceptibles el arte y lo estético de convertirse en concepto y experiencia. Este hecho permite que las ideas sobre lo estético cambien, permitiendo así, que tanto el arte y lo estético sea concebido desde diferentes interpretaciones, que repercuten en sus expresiones más significativas convirtiéndose en experiencias comunes a los sujetos.

Los filósofos y críticos en la actualidad han dejado de buscar una definición comprensiva del concepto "arte" y más bien se han enfocado en el estudio de la diversidad de sus manifestaciones y objetivos. En este sentido, el arte es una actividad que permite conocer el mundo a través de símbolos y metáforas que añaden significados a la realidad con el fin de movilizar la mente, sensaciones y emotividad. Ésta es la razón por la que el arte es tan importante en la vida de los

hombres: permite entender la realidad, reflexionar sobre nuestra condición humana y comunicarnos con otras personas.

3.4.1.3. Educación artística

En la página de Colombia Aprende se define la Educación artística como el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la **experiencia estética**, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo **sonoro**, lo **visual**, lo **corporal** y lo **literario**, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el **arte**, la **cultura** y el **patrimonio**. Así mismo plantea que Los **objetivos de la Educación Artística** y Cultural en la Educación Preescolar, Básica y Media son:

- **Propiciar estrategias pedagógicas** que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales de los contextos local, nacional e internacional.
- **Propender por el desarrollo del ser** y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético-estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan en la escuela espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.
- Generar condiciones para el **desarrollo integral en torno a la Educación Artística y Cultural** como campo de conocimiento⁶.

Teniendo en cuenta los objetivos de la Educación Artística, se puede afirmar que contribuye al desarrollo cultural del hombre, además que reproduce los parámetros artísticos de su época al difundirlos entre los estudiantes sin que su objetivo sea la copia o imitación, sino el desarrollo de la individualidad de cada uno de los que participa en este proceso (educador y educando). La educación artística tiene que dar las herramientas necesarias para que el sujeto actúe con ellas y pueda explotar su potencial a partir de los diferentes lenguajes artísticos.

Al respecto Elliot W. Eisner nos dice que los lenguajes de la educación artística *“son la única herramienta educativa que puede cultivar la sensibilidad perceptiva del hombre, fomentar la cooperación, reducir el egoísmo y desarrollar la*

⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Colombia Aprende.

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-178305.html>. Consultada: 19/06/2015

capacidad creadora lo que nos permite afirmar que la educación artística está llamada a desempeñar un papel central tanto en la sociedad en general como en la formación sistemática de nuestros niños y niñas".⁷ Eisner deja entrever que la Educación artística se reviste de una importancia significativa porque aporta una multiplicidad de virtudes para el crecimiento humano en general, entre ellas están el desarrollo de la sensibilidad, la intuición, comprensión, expresión y el manejo de emociones, que posibilitan el fortalecimiento de la inteligencia y de la capacidad para acceder al conocimiento. Esto significa que el arte en todas sus manifestaciones contribuye al desarrollo integral por lo tanto debe constituirse en el eje primordial en la formación de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

Al respecto, **Víctor Lowenfeld** afirma que *"la educación artística puede proporcionar la oportunidad para incrementar la capacidad de acción, la experiencia, la redefinición y la estabilidad que son imprescindibles en una sociedad llena de cambios, tensiones e incertidumbres"*. Lo que nos da lugar para decir que esta también estimula y fortalece el pensamiento creativo, lo que posibilita al estudiante relacionarse permanentemente con una realidad siempre cambiante y reconfigurar los componentes de la misma de manera novedosa.⁸

Bajo la mirada de Lowenfeld la educación artística contribuye al desarrollo general del individuo, fundamentalmente en las edades preescolares, está encaminada a educar la percepción, la sensibilidad, la sensorialidad y la creatividad. La base fundamental está en el canto, el ritmo, la expresión corporal, la creación, la apreciación, el análisis de obras, la práctica de las diferentes técnicas y la experimentación con diversos materiales.

En concordancia con Lowenfeld las orientaciones planteadas para la Secretaría distrital de cultura plantea que la Educación artísticas es entendida como el campo de conocimiento y práctica social que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presente los modos de relación con el arte, la cultura y el patrimonio de los diferentes lugares donde se desarrolla el individuo..

De otra parte en la sociedad la educación es importante para la formación del ser humano que busca el desarrollo integral como derecho reconocido en Colombia

⁷ EISNER W.Elliot. *Educación la Visión Artística*. Barcelona Paidós, 1972. Pág. 81

⁸ LOWENFELD. Víctor y BRITAIN. W. Lambert. *Desarrollo de la Capacidad Creativa*. Argentina Repeluzz, 1980. Pág. 31.

en la Constitución Política, por tanto es un proceso de formación continua y permanente del individuo donde se busca el desarrollo de las competencias físicas, intelectuales, habilidades y destrezas, desde el fortalecimiento de valores que incentiven su participación en la sociedad, por tanto; “La educación artística entendida como “el área de conocimiento que estudia la sensibilidad, mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo en la cual se contempla y se valora la calidad de vida”⁹.

En este sentido las diferentes expresiones artísticas: expresión verbal (teatro), expresión corporal (danza), expresión musical y expresión gráfico-plásticas, deben constituirse como eje de la formación integral del individuo, fortaleciendo la sensibilidad, estimulando la creatividad y el pensamiento divergente. Por eso el arte al proporcionar un conocimiento del mundo hace una aportación única a la experiencia individual; experiencia en la que el niño y niña dejan aflorar una gama de sentimientos, ideas y pensamientos propios.

Es necesario que la educación sea centrada en la persona, desde la individualidad y colectivamente, que los alumnos sean personas que lleguen a la autorrealización en todas las esferas de la personalidad y desarrollen todas sus potencialidades, el objetivo principal de la educación debe ser: formar sujetos con autonomía que colaboren de manera solidaria con sus compañeros, sin dejar de lado su desarrollo como ser autónomo. Es así que la enseñanza de la educación artística prepara para comprender, pensar y comunicarnos desde los diferentes lenguajes de los sentidos (visual, acústico y corporal), permite el desarrollo de la inteligencia, creatividad, percepción y sensibilidad, capacidad de expresión y comunicación y desarrollo de la personalidad. Según Hernández, dice: “El objetivo de la educación artística como disciplina es desarrollar las habilidades de los estudiantes para comprender y apreciar el arte. Esto implica un conocimiento de las teorías y concepciones del arte, y la habilidad tanto para reaccionar ante el arte como para crearlo”¹⁰

⁹ MINISTERIO DE CULTURA. (2000) Lineamientos Curriculares, pág. 64

¹⁰ HERNÁNDEZ Fernando & Hernández, (1991). ¿Qué es la Educación Artística? Sendai Ediciones, pág. 124

3.4.2. Educación inicial en la primera infancia

Antes de relacionar estos dos temas se hace necesario individualizar la educación inicial o de la primera infancia dando una mirada histórica a tema. Leonor Jaramillo, directora del Instituto de Estudios Superiores en Educación de la Universidad del Norte en su artículo titulado **“Concepción de Infancia”** lista una serie de eventos históricos que aportan a la conceptualización de la primera infancia:

“De acuerdo con José Puerto Santos (2002), en los años 354 - 430 hasta el siglo IV se concibe al niño como dependiente e indefenso (“los niños son un estorbo”, “los niños son un yugo”).

Durante el siglo XV en la concepción de infancia se observa cómo “los niños son malos de nacimiento”.

Luego, en el siglo XV, el niño se concibe como algo indefenso y es por ello que se debe tener al cuidado de alguien y se define el niño “como propiedad”.

Para el siglo XVI ya la concepción de niño es de un ser humano pero inacabado: “el niño como adulto pequeño”.

En los siglos XVI y XVII se le reconoce con una condición innata de bondad e inocencia y se le reconoce infante “como un ángel”, el niño como “bondad innata”.

En el siglo XVIII se le da la categoría de infante pero con la condición de que aún le falta para ser alguien; es el infante “como ser primitivo”.

A partir del siglo XX hasta la fecha, gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva categoría: “el niño como sujeto social de derecho”.

La “reinención” moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas y muy especialmente a través de Rousseau, quien advertía las características especiales de la infancia. Son muy numerosos los autores que a partir de este siglo comprendieron que la infancia tiene formas particulares de ver, de entender y de sentir y que por ello debían existir formas específicas de educación y de instrucción”.

Así mismo Leonor Jaramillo comparte en el mismo artículo una definición de educación inicial o de la primera infancia que dice: “Se entiende por

Primera Infancia el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren. Esta primera etapa es decisiva en el desarrollo, pues de ella va depender toda la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socio-afectiva, entre otras”¹¹.

Con lo anterior, se hace también relevante revisar los conceptos emitidos desde los entes gubernamentales encargados de velar por el bienestar de los niños en edades iniciales. En este caso el **Ministerio de Educación Nacional** (MEN) y el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** (ICBF), definen:

“La Educación Inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, y tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros.

Los niños y las niñas de esta edad, de manera natural, buscan explorar, experimentar, jugar y crear, actividades que llevan a cabo por medio de la interacción con los otros, con la naturaleza y con su cultura. Los padres y las madres, los familiares y otras personas de su entorno son muy importantes y deben darles cuidado, protección y afecto para garantizar la formación de niños felices y saludables, capaces de aprender y desarrollarse”¹².

Además el programa institucional encargado de la importante tarea de brindar cuidados y atención integral los niños y niñas menores de 5 años, se denomina **“De Cero a Siempre”** y es un programa ofrecido por el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** (ICBF), quien dice en la descripción del programa que *“De Cero a Siempre es la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia creada en el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y cuya vocería está en cabeza de la Sra. María Clemencia Rodríguez de Santos, que busca aunar los esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de*

¹¹JARAMILLO Leonor. “Concepción de infancia”. zona próxima Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte nº 8 diciembre, 2007 ISSN 1657-24. Pág. P16.

¹² MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. página web oficial <http://educacion.gob.ec/educacion-inicial/> consultada 22/06/2015.

la sociedad civil y de la cooperación internacional en favor de la Primera Infancia de Colombia".¹³

Así mismo la **UNICEF** Colombia define la primera infancia como “*la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años de edad*” agregando que “*La atención integral en la Primera Infancia es la clave para crear un mundo donde impere la esperanza y el cambio, en lugar de la privación y la desesperación, y para fomentar la existencia de países prósperos y libres*”.¹⁴

Asumir la educación inicial como un estructurante de la atención integral a la primera infancia implica reconocer la existencia de un entramado de elementos que configuran el desarrollo integral del ser humano en estos primeros años de vida, razón por la cual las acciones de educación inicial, en el marco de la atención integral, están configuradas por los elementos de salud, nutrición y alimentación, además de los aspectos vinculados al desarrollo de las capacidades de las niñas y los niños, los comportamientos, las relaciones sociales, las actitudes y los vínculos afectivos, principalmente.

Mientras la educación preescolar, básica y media organiza su propuesta a través de la enseñanza de áreas específicas o del desarrollo de competencias en matemáticas, ciencias naturales y sociales, entre otros, la educación inicial centra su propuesta en el desarrollo y atención de la primera infancia.

En la educación inicial, las niñas y los niños aprenden a convivir con otros seres humanos, a establecer vínculos afectivos con pares y adultos significativos, diferentes a los de su familia, a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural; a conocerse, a ser más autónomos, a desarrollar confianza en sí mismos, a ser cuidados y a cuidar a los demás, a sentirse seguros, partícipes, escuchados, reconocidos; a hacer y hacerse preguntas, a indagar y formular explicaciones propias sobre el mundo en el que viven, a descubrir diferentes formas de expresión, a descifrar las lógicas en las que se mueve la vida, a solucionar problemas cotidianos, a sorprenderse de las posibilidades de movimiento que ofrece su cuerpo, a apropiarse y hacer suyos hábitos de vida saludable, a enriquecer su lenguaje y construir su identidad en relación con su familia, su comunidad, su cultura, su territorio y su país.

¹³ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/QuienesSomos.aspx> consultada 22/06/2015.

¹⁴ UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2001
<http://www.unicef.com.co/situacion-de-la-infancia/primera-infancia/>. consultada 19/06/2015.

Se trata de un momento en la primera infancia en la que aprenden a encontrar múltiples y diversas maneras de ser niñas y niños mientras disfrutan de experiencias de juego, arte, literatura y exploración del medio, que se constituyen en las actividades rectoras de la primera infancia. Dichas actividades tienen un lugar protagónico en la educación inicial, dado que potencian el desarrollo de las niñas y los niños desde las interacciones y relaciones que establecen en la cotidianidad.

En ese sentido, son actividades constitutivas del desarrollo integral de las niñas y los niños y se asumen como elementos que orientan el trabajo pedagógico. El juego es reflejo de la cultura, de las dinámicas sociales de una comunidad, y en él las niñas y los niños representan las construcciones y desarrollos de su vida y contexto. En cuanto a la literatura, es el arte de jugar con las palabras escritas y de la tradición oral, las cuales hacen parte del acervo cultural de la familia y del contexto de las niñas y los niños. Por su parte, la exploración del medio es el aprendizaje de la vida y todo lo que está a su alrededor; es un proceso que incita y fundamenta el aprender a conocer y entender que lo social, lo cultural, lo físico y lo natural están en permanente interacción. Por su parte, el arte representa los múltiples lenguajes artísticos que trascienden la palabra para abordar la expresión plástica y visual, la música, la expresión corporal y el juego dramático.

Es así como todos los desarrollos y aprendizajes que se adquieren durante este periodo dejan una huella imborrable para toda la vida. Las experiencias pedagógicas que se propician en la educación inicial se caracterizan por ser intencionadas y responder a una perspectiva de inclusión y equidad que promueve el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social, y de las características geográficas y socioeconómicas de los contextos en los que viven las niñas, los niños y sus familias.

3.4.3. La Educación Artística en la Educación Inicial

La educación inicial y el preescolar por ser de las fases iniciales del desarrollo educativo, es el momento adecuado para que se fomenten en plena libertad las diversas competencias, en las cuales el contenido artístico no debe ser un complemento sino parte esencial en la educación de los futuros ciudadanos.

El ser humano por naturaleza es creador y para poder comunicar y expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos recurre a una diversidad de lenguajes que emplean diferentes símbolos y códigos que representan, organizan y agrupan significados y significantes: notaciones musicales, paleta de colores y alfabetos,

entre muchos otros más. A través del arte las ideas, emociones, inquietudes y las perspectivas de ver la vida se manifiestan por medio de trazos, ritmos, gestos y movimientos que son dotados de sentido.

El arte se hace presente en la vida de cada persona y se comparte de maneras diversas. Propicia la representación de la experiencia a través de símbolos que pueden ser verbales, corporales, sonoros, plásticos o visuales, entre otros. De esta manera, impulsar la exploración y expresión por medio de diversos lenguajes artísticos para encontrar aquello que no solo hace únicos a los individuos, sino que los conecta con una colectividad, resulta fundamental en la primera infancia, puesto que lleva a establecer numerosas conexiones: con uno mismo, con los demás, con el contexto y con la cultura. De esta manera, el arte, desde el inicio de la vida, permite entrar en contacto con el legado cultural de una sociedad y con el ambiente que rodea a la familia.

Desde esta perspectiva, la Educación Artística en los primeros años debe ocupar un lugar central al formar parte indiscutible de toda propuesta de Educación Integral, no como acciones aisladas, estáticas o vistas como manualidades, sino como formas de expresión significativas para su aprendizaje. Tita Maya expresa que *“El arte, con ayuda de la imaginación creadora, es el medio más propicio para preparar a los niños en la conquista de su futuro, ya que los dota de iniciativas, recursos y confianza para enfrentar y resolver problemas más allá de la información”*¹⁵

Hargraves (1991) Andrade Rodríguez (2009), Read H.(1995), entre otros prefieren hablar de Educación Estética dado que con esta nominación hacen referencia a una formación más amplia que supone fundamentalmente el proponer acciones para el desarrollo de la sensibilidad estética. Por lo tanto la Educación Estética es fundamental en los primeros años en el sentido de que ofrece a los niños pequeños las oportunidades para que puedan contemplar y disfrutar estéticamente de la naturaleza, de la dimensión estética en las situaciones cotidianas y también de las producciones artísticas. En este sentido el Documento No. 21 del **“Ministerio de Educación”** afirma que *“El desarrollo del sentido estético se va dando de manera progresiva, unida al disfrute de la vida misma. Cuando un papá viste a su bebé y le dice “te voy a poner bonito”, transmite ideas acerca de lo bello y armónico. Al combinarse la intimidad del momento con la cadencia de la voz y el ambiente se van creando también*

¹⁵ MAYA, T. (2007). La tierra es la casa de todos. Colombia: Corporación Cantoalegre. Pág. 51.

asociaciones con lo estético, con lo que se percibe por medio de los sentidos: con lo que toca el corazón y permanece en él”¹⁶.

Sea Educación Estética o artística ha de constituir en preocupación central en los primeros años y la Educación Artística (entendida como la apropiación de los diferentes lenguajes artístico-expresivos) en “telón de fondo”. A modo de ejemplo consideramos que el lenguaje plástico visual se constituye en “telón de fondo” de las figuras principales en los primeros años: la sensibilización estética en el hacer exploratorio-repetitivo-productivo y en el mirar contemplativo. Por tanto la educación inicial debe proponer acciones en las que se fomente el juego dramático, el acceso a una gran variedad literaria, el contacto con diversos ritmos y melodías y la expresión visual y plástica, así como a la participación de las niñas y los niños en los espacios culturales, de forma tal que el arte en la primera infancia se convierta en parte sustancial de la experiencia vital, de la construcción de la identidad y del desarrollo integral del individuo.

Dentro del ámbito de la educación artística en la primera infancia habría que mirar que significa el arte infantil. Al respecto se puede afirmar que el Arte infantil es un concepto que existe y que es utilizado por una gran cantidad de autores, en su mayoría cercanos al niño, que han dedicado sus diversos estudios a la expresión infantil. Este es el caso de Howard Gardner y de Manuel Hernández Belverd, ambos encabezan proyectos de gran relevancia en su ámbito académico: Gardner dirige el Proyecto Cero de la Universidad de Harvard, mientras que Hernández Belverd ha fundado el Museo Pedagógico de Arte Infantil con sus colaboradores del Área de Didáctica de la Expresión Plástica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

De igual manera, encontramos referencia al arte infantil en estudios sobre Arte —con “A” mayúscula— como es el caso de los ensayos del célebre historiador del Arte Ernst Gombrich¹⁷. Aunque Gardner¹⁸ explica que en la actualidad no debiera existir motivo para rechazar la idea de comparar el trabajo del niño y el del artista, el debate persiste.

La noción de arte infantil debe ser valorada como lo que es, una idea que resulta de la relación de dos conceptos que al unirse crean un mundo: “arte” e “infantil” — o “infancia”. Pensado de esta forma podemos comprender que ambas ideas

¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (201·) Documento No. 21. El arte en la Educación Inicial. Bogotá

¹⁷ GOMBRICH, E. H. (1998) Meditaciones sobre un caballo de juguete . Y otros ensayos sobre la teoría del arte. Madrid: Debate. (Ed. Orig. 1963). Pág. 33.

¹⁸ GARDNER, H. (2005). Arte, mente y cerebro. España: Paidós. (Ed. Orig. 1982) Pág. 133

puestas en relación se ven afectadas por sus mutuas proyecciones, entonces su significado sólo puede ser el que permanece ligado a la construcción de los dos vocablos, el que pertenece a su unidad. Este Arte al cual renuncia Tatarkiewicz¹⁹ argumentando que eso implicaría abarcar una gama imposiblemente amplia de conceptos que confluyen en él impregnado de infancia, denota desarrollo motriz y subjetivo, pero también exploración, juego y fantasía. La Infancia, tocada por la palabra Arte se traslada a un espacio que eleva su expresión, potenciando el desarrollo sensible de su intelectualidad pero sobre todo su carácter humano.

3.4.4. Actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial

El siguiente texto es tomado del documento Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia, el cual se refiere a las actividades más significativas dentro de la formación de la primera infancia.

El camino para crear una "Cultura de la educación inicial" en el marco de la atención integral, es a través de cuatro actividades rectoras que además de ser actividades inherentes a los niños y las niñas, posibilitan aprendizajes por sí mismas.

El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son las actividades rectoras de la primera infancia, lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se "usan como medio para lograr otros aprendizajes", en sí mismas posibilitan aprendizajes.

El planteamiento que hace Garvey sobre el juego ayuda a explicar esta idea, cuando afirma que: "El niño no juega para aprender pero aprende cuando juega", esto mismo se podría decir con respecto al arte, la literatura y la exploración del medio. La pintura y el dibujo, por ejemplo, aparecen en el contexto de la educación inicial como actividades a las que las niñas y niños recurren para expresarse, construir mundos simbólicos, elaborar la apropiación de los objetos reales, entre otros, y no como estrategias para desarrollar su motricidad fina, lo cual no excluye que el manejo de pinceles o crayolas, contribuyan a ello.

¹⁹ TATARKIEWICZ, W. (2008). Historia de seis ideas. Arte Belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Madrid: Alianza. (Ed. Orig. 1976). Pág. 62

3.4.4.1. El juego

El juego es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Las niñas y niños juegan a lo que ven y al jugar a lo que viven resignifican su realidad. Por esta razón, el juego es considerado como medio de elaboración del mundo adulto y de formación cultural, que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en la cual están inmersos. En el juego hay un gran placer por representar la realidad vivida de acuerdo con las propias interpretaciones, y por tener el control para modificar o resignificar esa realidad según los deseos de quien juega. La niña y el niño representan en su juego la cultura en la que crecen y se desenvuelven. Desde esta perspectiva, el juego permite aproximarse a la realidad del niño y la niña.

3.4.4.2. La literatura

Las niñas y los niños son especialmente sensibles a las sonoridades de las palabras y a sus múltiples sentidos. Necesitan jugar con ellas, ser nutridos, envueltos, arrullados y descifrados con palabras y símbolos portadores de emoción y afecto. Por ello la literatura es también una de las actividades rectoras de la infancia. Las personas que están cerca de los más pequeños constatan cotidianamente que jugar con las palabras -descomponerlas, cantarlas, pronunciarlas, repetirlas, explorarlas- es una manera de apropiarse de la lengua. Quizás por ello suele decirse que las niñas y los niños se parecen a los poetas en su forma de "estrenar" y de asombrarse con las palabras, y de conectarlas con su experiencia vital. En sentido amplio, la literatura en la primera infancia abarca no solo las obras literarias escritas, sino también la tradición oral y los libros ilustrados, en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos.

La necesidad de construir sentido, inherente a la condición humana impulsa desde la más temprana infancia a trabajar con las palabras para habitar mundos posibles y para operar con contenidos invisibles.

La riqueza del repertorio oral que representan los arrullos, las rondas, las canciones, los cuentos corporales, los juegos de palabras, los relatos y las leyendas, hacen parte de la herencia cultural que, junto con la literatura infantil tradicional y contemporánea, constituyen un acervo variado y polifónico en el cual las niñas y los niños descubren otras maneras de estructurar el lenguaje, vinculadas con su vida emocional.

3.4.4.3. El arte

Observar las rondas y los juegos de tradición oral permite constatar cómo la literatura, la música, la acción dramática, la coreografía y el movimiento se conjugan. Desde este punto de vista, las experiencias artísticas -artes plásticas, literatura, música, expresión dramática y corporal- no pueden verse como compartimientos separados en la primera infancia, sino como las formas de habitar el mundo propias de estas edades, y como los lenguajes de los que se valen los niños y las niñas para expresarse de muchas formas, para conocer el mundo y descifrarse. Dentro del ciclo vital es en la primera infancia cuando los seres humanos están más ávidos y más dispuestos a esas formas de interactuar con el mundo sensible. El hecho de "estrenar", palpar e interrogarse por cada cosa, de fundir la comprensión con la emoción y con aquello que pasa por los sentidos hace de la experiencia artística una actividad rectora de la infancia.

3.4.4.4. La exploración del medio

Las niñas y los niños llegan a un mundo construido. Un mundo físico, biológico, social y cultural, al que necesitan adaptarse y que los necesita para transformarse. En él encuentran elementos y posibilidades para interactuar gracias a sus propias particularidades y capacidades. Los sentidos gustar, tocar, ver, oler, oír- cumplen un papel fundamental en la exploración por cuanto sirven para aproximarse al medio de diversas maneras. Explorar permite a las niñas y los niños cuestionarse, resolver problemas, interactuar, usar su cuerpo, investigar, conocer, ensayar, perseverar, ganar independencia. Esta experiencia implica un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y de lo que significa ser parte de él. El juego, la literatura, el arte y la exploración del medio son actividades en muchos casos interdependientes. Así por ejemplo, cuando la niña o el niño juega o explora, puede hacerlo manipulando materiales plásticos como pinturas o arcillas, con lo cual se acerca a una experiencia artística. También hay casos en donde el juego se combina con la expresión literaria y musical.

3.4.5. Herramientas didácticas y pedagógicas de la Educación Artística en la primera infancia.

En los últimos 20 años, las artes han ganado cada vez más prominencia en los discursos educativos y en los espacios públicos. Al mismo tiempo que los géneros tradicionales del arte (por ejemplo, música, artes visuales) que se les enseña como parte de los programas escolares, el estudio de las artes en la educación ha adquirido apoyo en nuevas sedes de la enseñanza y el aprendizaje a través de la tecnología y multimedia. Estos nuevos focos son especialmente críticos en el puente local y global, y en la vinculación de culturas y mundos sin distinción de edad, tiempo y espacio que en anteriores períodos de la historia habría sido prácticamente imposible conectar. Además, auguran oportunidades para mejorar el aprendizaje y mejorar la práctica pedagógica.

Según Franco Frabboni “la escuela infantil de orientación nueva tiene el mérito indudable de situar en el "centro" de su modelo educativo las metodologías y estrategias del hacer escuela cotidiano, es decir, la didáctica, entendida como una rama autónoma del árbol de las ciencias de la educación. La identidad y la especificidad de la didáctica (su "autonomía") están -según el modelo de la orientación nueva- en el ser una ciencia de la comunicación entre las dimensiones del desarrollo de la infancia y los sistemas simbólico-culturales”²⁰.

Así mismo continúa diciendo, que “la didáctica en cuanto a ciencia de la comunicación está dotada con "objetivos" propios de investigación teórica y empírica, los cuales permiten la organización escolar y el currículo escolar. Respecto con el modelo de organización, la didáctica está llamada a elaborar los procedimientos y estrategias idóneos para promover un elevado clima social y afectivo, mediante una escuela "abierta": hacia el exterior (activando una relación de reciprocidad formativa con las oportunidades educativas que pueblan el territorio natural y social externo: naturales, paisajísticas, ecológicas, artísticas, civiles, sociales) y hacia su interior (dando paso a actividades de sección y de intersección: talleres, laboratorios, centros de interés). Respecto al modelo curricular, la didáctica tiene que elaborar procedimientos y estrategias idóneos para promover procesos de alfabetización primaria (los conocimientos básicos: las conductas lingüísticas, motrices, lógicas, científicas, artísticas) y secundaria (los meta-conocimientos: las capacidades de comprensión, aplicación, intuición

²⁰ FRABBONI, Franco. LAS IDENTIDADES PEDAGÓGICAS E IDACTICAS DE LA ESCUELA INFANTIL. http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_7/nr_498/a_6802/6802.pdf. Consultada 29/06/15

e invención)²¹. (...) “Para hacer que la didáctica pueda promover unas cifras cualitativas elevadas relativas a los modelos de organización curricular, conviene transformarla en una especie de trenecillo didáctico: un "convoy" del hacer escuela, dotado con dos locomotoras (una en "cabeza" y otra en "cola". La observación y la evaluación, respectivamente) y con siete vagones (programación, continuidad, colegialidad, relación, sección, intersección, investigación)²².

De acuerdo a Frabbioni plantea que para trabajar en la escuela infantil son necesario incorporar los siete vagones Los siete vagones del trenecillo didáctico

(a) Vagón número 1: La programación.

Esta "estrategia" didáctica califica la escuela infantil como escuela del proyecto, enemiga implacable de la escuela del caso. La programación "educativa" tiene que proyectar la organización de la escuela: los tiempos, los espacios, los equipamientos, la integración de los alumnos con discapacidades, etc. La programación "didáctica" tiene que determinar los objetivos formativos y de relación que alcanzar en el contexto escolar.

(b) Vagón número 2: la continuidad.

Esta "estrategia" didáctica se articula como continuidad longitudinal y continuidad transversal. La continuidad longitudinal (vertical) tiene que facilitar el paso del niño y de la niña de un grado al otro del sistema escolar (del hogar infantil a la escuela infantil; de la escuela infantil a la escuela primaria, y así sucesivamente). La continuidad transversal (horizontal) debe crear un sistema formativo integrado entre la escuela infantil y los entes educativos extraescolares: la familia, los municipios, las asociaciones y las organizaciones no gubernamentales, las iglesias.

(c) Vagón número 3: la colegialidad.

Esta "estrategia" didáctica tiene el cometido de divulgar en la escuela infantil la enseñanza en equipo, la práctica del equipo de docentes. Esto significa superar la concepción individualista y privatista del enseñante y su aislamiento didáctico con el grupo de alumnos de su sección.

(d) Vagón número 4: la relación.

²¹ Ibídem. Pág. 2

²² Ibídem. Pág. 2

Esta "estrategia" didáctica pretende crear un ambiente escolar con elevados niveles socio afectivos, rico en ocasiones de comunicación intersubjetiva. Esto permite a la escuela infantil ofrecerse como vivero de relaciones humanas, como un ambiente de socialización primaria.

(e) Vagón número 5: la sección.

Esta "estrategia" didáctica tiene la finalidad de promover múltiples ocasiones de aprendizaje individualizado: más medido y modelado de acuerdo con las necesidades específicas del niño y de la niña (partiendo de las de aquellos alumnos con discapacidades). En la sección, se preparan "zonas didácticas" y actividades disciplinarias seleccionadas para combinar por unidades didácticas.

(f) Vagón número 6: la intersección.

Esta "estrategia" didáctica se identifica con los espacios exteriores al aula, a la sección: los centros de interés, los laboratorios, los talleres. En la intersección se preparan laboratorios y se seleccionan actividades interdisciplinarias que combinar por proyectos didácticos.

(g) Vagón número 7: la investigación.

Esta "estrategia" didáctica se hace posible en la escuela infantil mediante la metodología de la investigación empírica y la de la investigación acción. Son "modos" de investigar y descubrir la realidad social y cultural capaz de comprometer a los niños, de expresar elevados niveles socio-afectivos y emotivos y de proporcionar instrumentos meta-cognoscitivos y fantástico-cognoscitivos.

Desde el campo de la educación artística como una de las áreas obligatorias y fundamentales en el plan de estudios, avalada por la Ley General de Educación 115 de 1994, con el objetivo de estimular la apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales, destaca la importancia del área en la formación de los seres humanos como sujetos diversos. Por tanto, la importancia de la educación artística radica en el hecho de que promueve unas prácticas fundamentales basadas en el placer y el disfrute, despierta la curiosidad y la imaginación; además tiene como funcionalidad desarrollar las diferentes expresiones con la intención de potencializar las habilidades y destrezas que se manifiestan en las diferentes dimensiones artísticas desde la contemplación y apreciación que los sujetos tienen al interpretar, proponer y expresar sensaciones frente al mundo diverso, en el que cada sujeto manifiesta su identidad cultural tal y como lo argumenta el

MEN "Las prácticas artísticas generan procesos y productos que al comunicar conocimientos, emociones, valoraciones, ideas o sentimientos, contribuyen a la afirmación de la identidad cultural"²³

Desde esta perspectiva las prácticas artísticas en la primera infancia debe caracterizarse por propiciar el desarrollo integral del niño en la construcción de saberes a partir del aprender haciendo como un aprendizaje activo fundamentado en la experiencia; en la que el estudiante crea y recrea su imaginación plasmando su sentir en la actividad artística. Igualmente el docente debe realizar prácticas contextualizadas a partir del conocimiento del contexto, basados en la realidad de la comunidad educativa; con intencionalidad y muy creativos para que los niños, niñas experimenten, participen y utilicen los recursos de su entorno para la elaboración de los trabajos artísticos.

Estas estrategias didáctica empleadas con los niños son importantes ya que el estudiante puede construir propuestas que logran potenciar la imaginación, creación, fantasía, a partir de su propio sentir frente al mundo que lo rodea y con la utilización de materiales propios del contexto para que pueden expresarse libremente. Por lo cual es indispensable propiciar actividades dinámicas en el aula ya que el ideal de la clase de educación artística es despertar en los estudiantes la curiosidad y entusiasmo hacia la creación, plasmando su sentir.

El copiar o memorizar son acciones alejadas de una verdadera práctica en el área de educación artística e incluso los docentes manifiestan bondades del área y no son reflejadas en el aula, puesto que argumentan que a los estudiantes hay que darles libertad para que realicen sus dibujos, pero en el momento de dar la clase, el docente se dedica a realizar esquemas para que los estudiantes lo copie de igual forma, terminando todos en una copia masiva de un mismo dibujo.

La educación artística es una opción que permite brindar espacios de participación para la construcción de conocimiento, a través de estrategia como lluvia de ideas, formulación de preguntas problematizadoras y conocimientos previos; estos son todos los saberes que el estudiante trae desde su hogar, comunidad, de sus pares y que aportan a la elaboración de conceptos en un aprendizaje significativo y pertinente para los estudiantes, conocimientos que pueden fortalecer en esta área, promoviendo la creatividad, curiosidad, imaginación dejando que ellos sean libres y espontáneos por eso se resalta el

²³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2010) Lineamientos Curriculares de Educación Artística. Pág. 57

argumento de Ballester “En la práctica docente es de vital importancia contemplar los conocimientos previos del alumnado, poder enlazarlos con las ideas nuevas y conseguir un aprendizaje real, por lo tanto aprendizaje significativo”²⁴

De tal manera que el objetivo fundamental de toda práctica, es que el estudiante pueda comprender y experimentar el conocimiento a partir de la motivación, conceptualización del tema y experimentación. Dando paso a una renovación constante de nuevas metodologías donde las practicas pedagógicas, sean unas buenas prácticas que tengan como referente constante la innovación y la articulación de las áreas del conocimiento formando sujetos expresivos, sensibles y con valores.

3.4.6. Algunas tendencias teóricas de la educación artística en la primera infancia.

De acuerdo al Documento 21 El arte en la Educación Inicial “El arte se hace presente en la vida de cada persona y se comparte de maneras diversas. Propicia la representación de la experiencia a través de símbolos que pueden ser verbales, corporales, sonoros, plásticos o visuales, entre otros. De esta manera, impulsar la exploración y expresión por medio de diversos lenguajes artísticos para encontrar aquello que no solo hace únicos a los individuos, sino que los conecta con una colectividad, resulta fundamental en la primera infancia, puesto que lleva a establecer numerosas conexiones: con uno mismo, con los demás, con el contexto y con la cultura”²⁵.

(...) “De esta manera, el arte, desde el inicio de la vida, permite entrar en contacto con el legado cultural de una sociedad y con el ambiente que rodea a la familia. Contemplar el arte como una actividad inherente al desarrollo infantil contribuye a evidenciar que posee un carácter potenciador de creatividad, sensibilidad, expresividad y sentido estético. Al enseñar canciones para que las niñas y los niños se queden quietos o callados, proponer guías para aprender a colorear sin salirse de la raya o usar títeres para enseñarles a comer, entre otras, se está desdibujando el sentido del arte, se instrumentaliza y se convierte en un medio utilitario para obtener resultados inmediatistas y tangibles que se alejan del sentido liberador y placentero, lleno de retos personales y grupales que este

²⁴ BALLESTER (2002) Aprendizaje significativo en la práctica. Cómo hacer el aprendizaje significativo en el aula. Realizado en España, Pág. p. 16

²⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El arte en la edad inicial. Panamericana de impresión S.A. 2014 Pág. 15

propicia”²⁶.

(...) “El arte posibilita integrar las experiencias de vida con lo que sucede tanto en el entorno educativo como en los otros espacios en los que transcurre la vida de las niñas y los niños. De esta manera, las experiencias artísticas se convierten en formas orgánicas y vitales de habitar el mundo y contribuyen a evidenciar, por medio de diversas formas de comunicación y expresión, la necesidad simbólica que hace disfrutar la vida, contemplarla, transformarla y llenarla de sentido. Por esto la educación inicial se propone favorecer este contacto a través de acciones en las que se fomente el juego dramático, el acceso a una gran variedad literaria, el contacto con diversos ritmos y melodías y la expresión visual y plástica, así como a la participación de las niñas y los niños en los espacios culturales, de forma tal que el arte en la primera infancia se convierta en parte sustancial de la experiencia vital, de la construcción de la identidad y del desarrollo integral”²⁷.

Para los niños, el arte abre caminos a la expresión, la cual asumen naturalmente y en forma de juego, de forma que muestran sus experiencias, emociones y vivencias. En muchos casos, el niño se expresa plásticamente con más facilidad que en forma verbal, siendo la primera una actividad de la cual disfrutan enormemente por su cercanía con la acción y el juego.

Lowenfeld (1973) señala que es preciso tener en cuenta que: “El arte durante los primeros años, refleja la cotidianidad de los infantes y se fundamenta en la lectura de hechos y acciones que, de alguna forma, marcan su existencia. El niño se cuestiona y cuestiona el mundo que lo rodea y a partir de esto le da un significado a su existencia y a lo que, a su manera de ver, es relevante”²⁸. En consecuencia, el arte asume un papel muy importante en el desarrollo social del niño, ya que le muestra diversos medios y formas de comunicación, permitiéndole conocer las distintas maneras que tiene para relacionarse con los demás para que escoja de esta forma la que mejor responda a su personalidad y a sus requerimientos interiores.

De hecho, a pesar del mayor reconocimiento por parte de organismos internacionales del que ha sido objeto la educación artística en los últimos años (véanse, entre otros, los siguientes informes: UNESCO, 1999 y 2006; AER, 2004; ECAE²⁹, 2008) “la comprensión de la importancia del arte en la escuela no es

²⁶ Ibídem pág. 15

²⁷ Ibídem. pág. 15

²⁸ LOWENFELD, Viktor. El niño y su arte. Buenos Aires: Ed. Kapelusz. 1973.

²⁹ CEE Participación Educativa, 12, noviembre 2009, Pág. 100-109

todavía suficiente. En ciertos medios, cuando se insiste en la necesidad de la formación artística, se requiere de argumentación y de justificación, a diferencia de otros conocimientos que se han legitimado. Nadie duda de la importancia de las matemáticas, pero las opiniones se dividen cuando se refieren a la formación visual, auditiva, cinestésica, dramática o narrativa”³⁰.

Esta falta de acuerdos deriva, en gran medida, de la creencia más o menos generalizada de que a diferencia de la lengua o las matemáticas, “las artes tienen muy poco que ver con las formas complejas de pensamiento. Se consideran [...] más emocionales que mentales; se tienen por actividades que se hacen con las manos, no con la cabeza; se dice que son más imaginarias que prácticas o útiles, que están más relacionadas con el juego que con el trabajo”³¹. Sin embargo, como ha quedado demostrado, al igual que otras áreas de aprendizaje, el trabajo artístico contribuye al desarrollo cognitivo. Aun reconociendo la importancia capital del lenguaje verbal, debemos recordar que “las artes son y han sido siempre fundamentales para el desarrollo de la mente”³² y que posibilitan otras formas de conocimiento y expresión que pueden ser más accesibles a los niños pequeños.

El énfasis puesto en el lenguaje verbal, en detrimento de otras formas de expresión y comunicación, se constata más en algunas programaciones y prácticas educativas que en el propio currículo. Al respecto se señala en algunos documentos que el lenguaje verbal cobra especial importancia ya que es en este ciclo en el que se inicia la adquisición de la lengua al proporcionar contextos variados que permiten ampliar el marco familiar y desarrollar las capacidades comunicativas de niñas y niños. Pero no se debe olvidar que intervienen también otro tipo de lenguajes, como son el corporal, el artístico, el audiovisual y el matemático, y que en su conjunto son básicos para enriquecer las posibilidades de expresión y contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa.

En este sentido, lo establecido por la ley, como a la interpretación que de la misma que se hace en algunos centros educativos y colectivos de profesores y profesoras no es más que un acomodamiento a los intereses de la misma comunidad educativa. Esto quizás, muy probablemente se da porque aún no se ha llegado a comprender la función de los distintos lenguajes en la formación de los más pequeños. Aunque es difícil determinar las causas por las cuales estos

³⁰ JIMÉNEZ, L., AGUIRRE, I. y PIMENTEL, L. (2009). “Introducción”. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. Pimentel (coords.), Educación artística, cultura y ciudadanía. Madrid: OEI y Fundación Santillana. Pág. 11

³¹ ISNER, E. (2004). El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Barcelona: Paidós. Pág. 57

³² SWANWICK, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata / MEC. Pág. 57

profesores no llegan a valorar las funciones del arte en la escuela (y, consecuentemente, a poner en práctica proyectos educativos que las integren), consideramos que hay al menos dos razones importantes: un cierto desconocimiento de las bases teóricas y de experiencias significativas que sustenten un enfoque integrador y determinadas carencias en su formación inicial y permanente. Desde esta perspectiva es importante destacar que el conocimiento de las bases teóricas aportadas por los expertos y de experiencias significativas que proporcionen modelos validados por la práctica son elementos fundamentales para ser tenidos en cuenta dentro de la reestructuración de los programas de formación inicial, los cuales deben estar en permanente diálogo entre los responsables políticos, docentes, artistas, instituciones y otros profesionales para llegar a un consenso o, al menos, para tener una visión clara de lo que quiere lograr en materia de educación artística y actuar en consecuencia.

Los distintos lenguajes artísticos, fundamentales en la vida de los niños y las niñas y, consecuentemente, en los procesos de educación integral, deben estar presentes en su experiencia formativa. Todos los agentes implicados deberían colaborar para que las nuevas generaciones cuenten con aquellos conocimientos, competencias, valores y actitudes que sólo pueden desarrollarse mediante las artes y que les resultarán imprescindibles para convertirse en ciudadanos del siglo XXI.

3.4.7. La experiencia Cossettini y la educación por el arte

Las hermanas Olga y Leticia Cossettini en Argentina son contemporáneas de Jesualdo y de Iglesias, así como de Freinet y esbozan en su pedagogía las ideas de la Escuela Nueva y algunas otras tendencias cognitivas de la época. Comparte con Jesualdo la imperativa de lograr que el alumno relacione su mundo con su aprendizaje, que no sean elementos disociados y por ende, incompatibles para coexistir en la formación del conocimiento del individuo.

Para ambas educadoras, el alumno es un ser expansivo que ha sabido extraer lo mejor de sí mismo, perpetuando la idea de que el estudiante crece constantemente no sólo hacia fuera, sino también hacia adentro. Defiende la cuestión didáctica como un medio determinante para la obtención de resultados en contenidos y habilidades, plantea "cuando el medio didáctico empleado ejercita la actividad imaginativa ayudándola simplemente a crecer y a manifestarse, sabemos de cuánto es capaz el alma del niño, abierto a la emoción y a la belleza del mundo. Es posible apreciar que Olga Cossettini tiene la misma

noción de la vivencia estética que defendían con anterioridad Dewey y Rosenblatt, promoviendo la emotividad y el imaginario del niño como fuentes de aprendizaje.

De tal forma, el método que empleaba para la enseñanza del lenguaje era llamado "experiencias del lenguaje", pues cada niño mediante su vivencia del mundo ampliaba gradual y significativamente el número y la complejidad de referentes en su forma de hablar, y por ende, de escribir. Por consiguiente, el aprendizaje no se refería a adquirir palabras ajenas a ellos, lo cual conectaría conceptualmente con la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, sino a ampliar los conocimientos partiendo del entorno del niño.

Este entorno es obviamente la escuela, pues ahí pasaban horas en compañía de sus maestras y generaban sus visiones del mundo. Olga misma arguye: "El niño siente que en la escuela hay algo que le pertenece y esa posesión es el estímulo que lo mueve a trabajar por ella, inconsciente pero fecundamente". De tal forma, a partir de dicha postura, no se imponían normas áridas y ajenas a los niños, sino que los motivaban a la fabulación y la espontaneidad. El habla de los niños en su vida diaria se convertía en la escritura de trabajos, de ilustraciones, y de interpretaciones de la realidad.

Los niños que tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela con las Cossettini saben que no fue "asistir," sino vivenciar el aprendizaje. Es la combinación de interés por el alumno, conocimiento del mismo, preocupación por presentar la didáctica de una manera vivencia] y la firme creencia en la posibilidad de un cambio significativo de la enseñanza lo que convierten este caso - a pesar del esbozo que aquí se presenta- en digno ejemplo de una práctica pedagógica que parte de una serie de teorías innovadoras y, sobre todo, de un verdadero interés por el crecimiento y la felicidad ajena.

3.4.8. La teoría de las inteligencias múltiples

La recurrentemente citada teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner (1987, 1989) tuvo desde sus orígenes una importancia fundamental a la hora de expandir nuestra visión de las formas no verbales de conocimiento. Tras formular su teoría, Gardner (1993) estudió el desarrollo de los niños y las niñas en relación a siete dominios de la inteligencia (musical, lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal, cinestésica, interpersonal e intrapersonal) que permitieron ampliar y diversificar las nociones tradicionales de inteligencia

basadas en dos supuestos fundamentales: que la cognición humana es unitaria y que es posible describir a los individuos como poseedores de una inteligencia única y cuantificable. Los resultados de sus estudios sugieren que si bien la mayoría de los niños y las niñas cuentan con todas las inteligencias (aunque en diversos grados), pueden mostrar estilos cognitivos específicos. Así, por ejemplo, mientras que algunos niños interactúan con el entorno fundamentalmente a través del lenguaje verbal, otros lo hacen mayormente a través de lo visual, del espacio o de las relaciones sociales.

Muchos docentes de Educación Infantil han podido confirmar los hallazgos de Gardner con su propia experiencia, observando cómo algunos niños evitan determinados tipos de actividades (por ejemplo bailar, realizar juegos motores o contar historias) y prefieren dedicar una mayor proporción de tiempo a otras (por ejemplo, pintar, construir con bloques o crear música). Del mismo modo, aun participando en todas las actividades que se les proponen, ciertos niños destacan en algunas de ellas y parecen tener mayores dificultades en otras. Por ello, cuando los programas de enseñanza se limitan de forma casi exclusiva al dominio de las inteligencias lingüística y matemática, minimizando la presencia de otras formas de conocimiento, muchos niños dejan de recibir un adecuado reconocimiento por sus esfuerzos y su interés por participar en las actividades propuestas en el aula disminuye.

3.4.9. Reggio Emilia y la pedagogía de Loris Malaguzzi

El enfoque educativo de la escuela italiana de Reggio Emilia, y de modo particular la propuesta pedagógica de Loris Malaguzzi, también sugiere la importancia de tomar en consideración las distintas inteligencias que interactúan y se combinan en cada individuo y los muy diversos lenguajes a través de los cuales pueden expresarse los niños. En las notas al programa asociadas a la exposición titulada Los 100 lenguajes de la infancia, Malaguzzi (2005) reconoce expresamente que las personas y muy particularmente los niños, tienen el privilegio de expresarse a través de una amplia variedad de lenguajes que deberían tener cabida en la escuela y, a su vez, interrelacionarse e integrarse enriqueciéndose mutuamente³³.

Es importante poner énfasis aquí en las ideas de interrelación e integración, puesto que es justamente esto lo que suele faltar en algunas aulas de infantil

³³ MALAGUZZI, L. (2005). *Els cent llenguatges dels infants = Los cien lenguajes de la infancia*. Barcelona: Asociación de Maestros Rosa Sensat.

cuando, por ejemplo, se destina un tiempo de la clase a pintar, otro a cantar, otro a bailar, otro a observar, otro a leer, y así sucesivamente, sin tener en cuenta que el niño percibe la realidad y se expresa globalmente, sin separar lo que la escuela intenta trabajar de forma aislada.

Hoy los pone un buen ejemplo de lo que estamos comentando al afirmar que “cuando un niño dibuja, no solamente está haciendo plástica, tal vez está punteando y, además de dejar huellas, está produciendo un sonido rítmico. Tal vez está dibujando una figura humana, y tiene una experiencia con relación a la identidad del ser humano; otras veces, cuando un niño dibuja está intentando ‘poner dentro de algo cinco cosas’ y, por lo tanto, desarrolla una experiencia matemática, espacial, topológica. Y también, cuando los niños dibujan, adoptan distintas posturas corporales para hacerlo, por lo tanto hay un componente motriz. El dibujo entonces no sólo es expresión plástica, sino una expresión en su máxima significatividad, donde se articulan los 100 lenguajes sin la separación que los adultos queremos ver en disciplinas diferenciadas.

La integración es, entonces, otra de las lecciones que podríamos aprender de Reggio Emilia. Allí, las artes no son enseñadas como ámbitos específicos, sino que quedan integradas en proyectos diseñados en torno a la resolución de problemas. Para conseguir esta integración es necesario, como se ha hecho en Reggio Emilia, adoptar un enfoque metodológico que posibilite el desarrollo del niño a través de la expresión simbólica, estimulándole a explorar su entorno y a utilizar los cien lenguajes a los que se refiere Malaguzzi (movimiento, dibujo, pintura, collage, construcción, escultura, sonidos, música, palabras, dramatización, teatro de sombras, títeres, expresión corporal, danza, etc.) teniendo en cuenta que esta inmensa variedad de lenguajes trasciende lo que suele enseñarse en nuestras escuelas en los momentos dedicados a la plástica y la música, e invita a realizar propuestas mucho más amplias e integradoras.

Estas propuestas, que se organizan a modo de proyectos, posibilitan la investigación de temas seleccionados por los niños y las niñas. Los alumnos no tienen un límite estricto de tiempo para cambiar de actividad, sino que se respeta su ritmo, se les anima cuando quieren repetir o revisar una experiencia y se les ayuda a tomar sus propias decisiones en compañía de las otras personas (niños y adultos) que intervienen. A diferencia de lo que suele suceder en algunas de las clases de plástica o música en nuestras escuelas infantiles, en estos proyectos no sólo interesa el producto sino también, y muy especialmente, el proceso. Por ello, se documentan los distintos momentos de la evolución del aprendizaje utilizando cámaras fotográficas y de vídeo, cuadernos de

observación o registros de los comentarios de los niños. Algunos de estos documentos serán exhibidos posteriormente en paneles o paredes, dejando una constancia del trabajo de niños y educadores que permitirá que los padres y las madres conozcan el trabajo realizado por sus hijos y se involucren también en su aprendizaje, que los educadores comprendan mejor los procesos y que los niños y las niñas sientan que sus esfuerzos son tomados en cuenta.

3.4.10. La educación Artística en los Hogares Comunitarios

Consciente de la urgencia de la acción, la OEI ha incluido entre sus objetivos prioritarios la cooperación con los países para encontrar vías de solución a los problemas que afectan a millones de niños y que impiden un futuro mejor para ellos, para sus familias y para la sociedad. Por esta razón, la atención integral a la infancia es una de las primeras metas del proyecto colectivo “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, impulsado por la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. De poco servirían los esfuerzos en mejorar la calidad de la educación si millones de niños continúan pasando hambre y no acceden a un puesto escolar hasta los cinco o seis años.

Es necesario, por tanto, hacer mucho en poco tiempo y hacerlo bien. Por ello es imprescindible conocer qué tipo de programas están cumpliendo mejor sus objetivos y cuáles son sus rasgos principales. En ocasiones, no siempre es posible hacer uso de este conocimiento, debido a la escasez de los recursos, a la urgencia de la intervención o a la dificultad de coordinar a las diferentes administraciones públicas. Sin embargo en la evaluación realizada se pudo determinar en primer lugar que, hay que destacar el enorme valor de los programas de atención a la infancia que integren la dimensión social y la dimensión educativa. Es muy difícil que el solo trabajo en el ámbito educativo alcance sus objetivos si al mismo tiempo no hay una atención específica al contexto social y familiar en el que el niño se desarrolla.

Este planteamiento requiere la coordinación de las diferentes instituciones responsables de la salud, de la vivienda, de la formación de las personas adultas, de la educación infantil y del apoyo a la familia para desarrollar iniciativas coordinadas que se lleven a la práctica en un ámbito territorial y en una población determinada. Posiblemente, para lograr con mayor eficacia el objetivo propuesto, hay que conseguir la participación de los municipios en esta estrategia. Las ciudades podrían constituirse en lugares para el cuidado y el desarrollo de la infancia, en las que la mayoría de sus decisiones tuvieran en cuenta la defensa

de los derechos de los niños y la promoción de mejores condiciones para su vida.

En segundo lugar, es preciso diseñar programas que se adapten a la situación social, cultural y lingüística de los niños y de sus familias. Ello supone conocer previamente las condiciones de vida de las personas que van a participar, escucharlas y favorecer el compromiso del conjunto de la comunidad. La norma debe ser la flexibilidad, la atención a la diversidad y el reconocimiento de sus formas propias de vivir y de comunicarse.

En tercer lugar, es necesario incluir de alguna manera la participación de la familia en los proyectos orientados a la mejora de la infancia. Bien a través de iniciativas que pretenden cooperar con los padres y las madres en la atención educativa a los hijos, bien a través de una oferta educativa que contribuya a elevar su nivel educativo, cultural o profesional, o bien a través de servicios que intentan mejorar sus condiciones de vida, lo cierto es que la atención a las familias y su colaboración en las acciones para una más completa atención educativa a sus hijos es un factor principal en el éxito de los programas a favor de la infancia.

Finalmente, conviene no olvidar cómo se definen y se desarrollan los objetivos y los contenidos de los programas educativos que se ofrecen en contextos escolares o, más en general, de los organizados con una finalidad educadora. Todos ellos deberían incluir de una u otra forma el desarrollo de los sentidos, la importancia del juego y del descubrimiento, el fomento de las experiencias comunicativas y estéticas, el cuidado de la dimensión afectiva, así como el fomento de las señas de identidad cultural, lingüística y personal de cada niña y de cada niño. Desde esta perspectiva, la formación de todas aquellas personas que tienen alguna responsabilidad en la educación de los niños pequeños adquiere una especial relevancia.

Desde esta perspectiva, los Hogares Comunitarios del I.C.B.F. juegan un papel importante en los sectores donde funcionan, ya que se convierten en el primer espacio educativo para algunos niños menores de 6 años, además, permiten a los niños la interacción con otros niños, orientada a través de elementos educativos/formativos, que los hacen seres sociales y les facilitan su desarrollo intelectual y académico. Los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar no solo son jardines, son espacios donde el niño puede desarrollarse como persona y tener bases para su vida diaria, por lo tanto la implementación de estrategias pedagógicas a partir de la educación artística, los niños podrían desarrollar de manera óptima sus procesos de aprendizaje.

Sin embargo es importante destacar que las Madres comunitarias de la Asociación Comunitaria Eduardo Santos desconocen los beneficios de la formación de la educación artística en la etapa de la primera infancia. En este sentido para destacar los aportes del arte en el niño es preciso promover desde los primeros años de vida, espacios creativos en los que el infante no se vea obligado a llevar a cabo tareas que impliquen un esfuerzo que sobrepase sus capacidades, sino que, por el contrario, se diseñen situaciones en las que se sienta en plena libertad, y en las que tenga la comodidad y la disposición de realizar lo que se le plantea, asimilando situaciones de juego desprovistas de cualquier tipo de presión.

Por medio del arte se desarrollan plenamente las competencias básicas del niño durante la educación inicial, al proporcionarle la oportunidad de agudizar sus sentidos, captar a través de ellos una gran cantidad de información que había pasado por alto o que había conocido de forma parcial. El arte le da la oportunidad de apropiarse de elementos de su entorno y de integrarlos a su yo, a su conocimiento del mundo, para que con ellos dé una nueva forma a lo que construye.

A continuación se presenta algunos beneficios que se obtienen al trabajar el arte y la expresión en la primera infancia:

- Los niños adquieren más seguridad en sí mismos.
- Se propicia el desarrollo de su imaginación y se les permite que expresen
- con mayor libertad sus emociones, ideas y experiencias.
- Crean y aumentan sus capacidades intelectuales, emocionales y físicas.
- Al involucrar al niño en un ambiente artístico, se propicia que obtenga una mayor comunicación e interacción con los demás.
- Se le brinda la posibilidad de expresar sus sentimientos y sensibilizarse ante lo que genera su entorno.

El arte busca que el niño establezca armonía e integración consigo mismo y con el mundo. Por lo tanto, es importante que interactúe en grupo, posibilitando una mayor conciencia tanto de sí como de los demás, teniendo en cuenta que todo se complementa para una buena convivencia humana. Posibilitar una mayor conciencia de sí mismo, de los otros y de los modos a través de los cuales se configura la convivencia humana le permitirá establecer relaciones mucho más enriquecedoras para su desarrollo.

En ese sentido, el arte es una manera de vivir, de ser integral, y cuando los niños tienen contacto con él desde temprana edad, los beneficios son múltiples. Mejor dicho, no implica que los niños se vuelvan artistas, cantantes o bailarines, sino que experimenten diversas actividades que les permitan ser sensibles y crecer como personas. Para María Francisca Roldán García, coordinadora del programa infantil y juvenil de formación artística de la Facultad de Artes de la Universidad Javeriana, lo que hace el arte es dar conciencia a las emociones, sensaciones y de todos los conflictos que el ser humano tiene dentro; es un sistema completo que se trabaja desde temprana edad.

Es así como el arte es más que un talento, es un proceso de sensibilización ante la vida. Por eso, lo recomendable es sensibilizar a los niños ante el mundo, lo que significa hacerlos más sensibles, para que se formen como mejores seres humanos. Eso permite que el niño se conozca tanto que puede llegar a decir qué es lo que más le gusta. El arte es una buena estrategia para la educación en todas las áreas. En la primera infancia potencia el pensamiento creativo, reflexivo y crítico. Es una herramienta de aprendizaje que estimula a crear e innovar.

4. OBJETIVOS

4.1. General

Contribuir al fortalecimiento de los procesos de formación pedagógicos, acompañamiento-crianza-aprendizaje y estimulación de la creatividad en las madres comunitarias pertenecientes a la asociación de hogares de bienestar “Eduardo Santos” en la Comuna Nueve de la ciudad de Neiva a través de la educación artística.

4.2. Específicos

- Caracterizar a las madres comunitarias de la asociación comunitaria “**Eduardo Santos**” de la comuna nueve de la ciudad de Neiva-Huila.
- Reconocer las herramientas didácticas y pedagógicas en el campo de la educación artística utilizadas por las madres de los hogares comunitarios de la comuna nueve de la ciudad de Neiva-Huila.
- Diseñar y aplicar talleres de formación artística dirigidos a las madres comunitarias que permitan fortalecer los procesos de percepción, sensibilidad y sensorialidad en los niños de 0 a 6 años.
- Sistematizar los procesos desarrollados con las madres comunitarias a través de los diferentes talleres
- Dar a conocer los resultados de la investigación a las madres comunitarias de la comuna nueve de la ciudad de Neiva

5. METODOLOGÍA

Esta investigación es de carácter cualitativo de tipo descriptiva, lo que permitirá caracterizar las prácticas de madres comunitarias de la comuna nueve en campo de la educación artística con los niños de 0 a 6 años; la investigación se concreta en mostrar los rasgos más peculiares o diferenciadores de la problemática observada.

La investigación descriptiva el carácter cualitativo (mediante símbolos verbales) se usan en estudios cuyo objetivo es examinar la naturaleza general de los fenómenos. Los estudios cualitativos contribuyen a identificar los factores importantes que deben ser medidos. (Visión científicista).

5.1. Universo, Población y Muestra

El universo de esta investigación son las 37 asociaciones de madres comunitarias que en la actualidad funcionan en la ciudad de Neiva, que están integradas a su vez por 803 madres comunitarias, distribuidas en las comunas de la ciudad. La población son las 5 asociaciones de madres comunitarias que existen en la comuna 9 de la ciudad, comuna donde fue realizado este trabajo de investigación por sus características especiales que se exponen en el marco contextual. Finalmente la muestra es la asociación de madres comunitarias “**Eduardo Santos**”, con las 22 madres comunitarias que la integran.

5.1.1. Tabla # 1 Listado de Integrantes de la Muestra

Listado de madres comunitarias grupo No. 1					
Responsable	Unidad de servicios	Cedula	Dirección	teléfono	barrio
DUSSAN FALLA LUZ MIRYAM (L)	CAPERUCITA ROJA	36.168.350	Calle 76 No. 1B-13	87658 11	El progreso
QUINTERO CASTRO PATRICIA	BLANCA NIEVES	1.080.181.918	CR. 1F No. 80ª-10	86618 67	Pradera norte

CASTRO CALDERON ANGELICA	GARABATICOS	26.501.251	Calle 73 No. 1E-49	8766456	Minuto de dios
FERREIRA GUTIERRES MARYORY	DIVINO NIÑO	26.460.186	Calle 81C No. 1C-26	8625307	Villa marcela
VALENCIA GONZALES RUBIYENSIN	GOTICAS DE AMOR	36.305.411	Villa Colombia Lote 234	8673107	Villa Colombia
VALENCIA GONZALES YASMIN	LA PATRIA DE LOS NIÑOS	36.069.437	Lote 213 Villa Colombia	8673816	Villa Colombia
ANGULO RUIZ OLIVIA	MIS TRAVESURAS	59.664.198	CR. 1E BIS No. 8ª-52	8625774	Pradera Norte
SANCHES ARDILA MARIA DELCY	MIS POLLITOS	55.169.842	CR. 1G No. 80ª-57	8661839	Pradera Norte
VANEGAS SANCHEZ JACQUELINE	MI CASITA ENCANTADA	51.921.345	Calle 77 No. 1C-51	8678668	El Progreso
GARCIA BONILLA LUCINDA	LOS PILLINES	55.156.627	CALLE 81B No. 1D BIS-03	8765792	Villa Marcela

Listado de madres comunitarias grupo No. 2

Responsable	Unidad de servicios	Cedula	Dirección	teléfono	barrio
-------------	---------------------	--------	-----------	----------	--------

TAPIERO REYES MARISOL (L)	MIS ANGELITOS	55.178.945	CALLE 81 No. 3-96	8761837	Eduardo Santos
CIFUENTES RUBIELA	PICARDIAS	36.177.667	Lote 172 Villa Colombia	8766937	Villa Colombia
CUSPIAN PEÑA CLARAINES	MI RINCON EN SANTA ROSA	36.169.491	CALLE 82E No. 2B-16	8765384	Darío Echandia
GARCIA COLLASS ANGELICA	CARITAS ALEGRES	36.162.610	CALLE 81 No. 3-96	8761867	Eduardo Santos
SALAZAR CAMACHO GRICELDA	MIS AMIGUITOS	26.537.656	CALLE 81B No. 3-65	8760287	Eduardo Santos
CRUALIDAMARITZA	CARIÑOSITOS	36.309.261	Lote 39 Brisas Del Venado	3107963849	Brisas Del Venado
RODRIGUES PEREZ NELCI	BURBUJITAS	26.625.595	CALLE 81B No: 3-25	8661837	Eduardo Santos
VELASQUES ORTIS MARTHA CECILIA	LUZ Y ESPERANZA	26.575.179	CALLE 80D No: 2C-21	8765553	Santa Rosa
BORRERO LOZADA YIVIETH	MIS BAMBINOS	1.088.270.461	Asentamiento Brisas Del Venado	3143565203	Brisas Del Venado

GOMEZ NARVAES NANCI ROCIO	MIS PRIMEROS AÑITOS	26.584.846	CALLE 81C No. 1B-33	31156484 91	El Dorado
VENEGAS SANCHES LUCY INES	MI FAMILIA	52.053246	CALLE77 No. 5-24	8765598	Luis Carlos Galán
MONTAÑA ARACELI	APRENDAM OS CON AMOR	36.149.256	Brisas Del Venado	31882036 10	Brisas Del Venado

5.2. Instrumentos y Herramientas.

5.2.1. La observación directa.

En esta investigación el primer instrumento utilizado fue la observación directa, la cual se utilizó como preámbulo para conocer las herramientas pedagógicas en el campo de la educación artística utilizadas por las madres de los hogares comunitarios de la comuna nueve de la ciudad de Neiva-Huila.

5.2.2. Diarios de campo.

Este instrumento permitió recoger información de manera directa frente a las prácticas desarrolladas por las Madres durante las diferentes sesiones en las que se realizó la jornada académica con los niños y niñas del hogar. A continuación se presentan algunos ejemplos de los diarios de campo implementados durante los procesos de observación:

5.2.2.1. Diario de campo #1

INSTITUCION EDUCATIVA: ICBF (asociación madres comunitarias Eduardo Santos)		GRUPO No 1 y 2	PERIODO	AÑO 2013	FECHA 22 de febrero
TIEM PO 2 hora s	ACTIVIDADES – ACTO INAUGURAL DEL PROYECTO			RECURSOS	

20	INICIACION: Se dio inicio a la actividad con un saludo por parte de Paola Andrea Alarcón, funcionaria del ICBF, quien presento como estudiantes de la USCO a las 22 madres comunitarias y dio el aval institucional para dar inicio a la investigación.	cámara de video y diarios de campo
80	DESARROLLO: Se expusieron los contenidos del proyecto, les explicaremos la dinámica de los talleres, los horarios y que dividirá el grupo de 22 madres en dos subgrupos de 12.	
20	CULMINACIÓN: Se firmó el acta de inicio por estudiantes de la USCO, cooperadora del ICBF y madres comunitarias para dar inicio oficial a la investigación. Compartimos un refrigerio u despedida	
OBSERVACIONES: este primer encuentro se desarrolló de manera y cordial, las madres comunitarias se sintieron complacidas y entusiasmadas por la propuesta de trabajo, se dejaron las reglas claras y ellas mismas acentuaron en el tema de la puntualidad y la responsabilidad.		

5.2.2.2. Diario de campo #3

INSTITUCION EDUCATIVA: ICBF (asociación madres comunitarias Eduardo Santos)	GRUPO No 1 y 2	PERIODO	AÑO 2013	FECHA 6 de marzo
TIEMPO 2 horas	ACTIVIDADES – TALLER ARTES ESCÉNICAS			RECURSOS
20	INICIACION: el saludo de bienvenida fue evidente la expectativa por ser este el primer taller que tocaba temas puntuales de la educación por el arte, específicamente en las artes escénicas, ya que este les podía aportar insumos teórico práctico para su trabajo en el aula. Seguidamente se ubicaron las participantes en las sillas, para realizar una pequeña explicación introductoria del taller, el cual se subdividía en dos partes; la primera teórica y la segunda práctica.			cámara de video Diarios de campo, ropa de trabajo, reproductor de audio.
80	DESARROLLO: Aclaración y definición de conceptos como ¿Qué son las artes escénicas?, ¿Qué es expresión corporal?, ¿Qué es el teatro?, ¿Qué es danza? Y dar a conocer las etapas en el desarrollo del juego infantil, Se comenzó con un ejercicio de relajación seguido de un estiramiento y calentamiento suave, a continuación se realizó un ejercicio de creatividad corporal, juego 1-2-3, juego de representación teatral en grupos, para finalizar con un ejercicio de narración oral participativo o montaje teatral con narrador.			

20	<p>CULMINACIÓN: Se les informo y se les pidió el consentimiento a las madres comunitarias de mostrar sus experiencias en las “Jornadas De Homenaje a Leticia Cossettini” que se realizó el 17 y 18 de mayo de 2013 en la ciudad de rosario argentina, donde estábamos invitados los integrantes del grupo inicial de investigadores como ponentes y se dio lectura a dicha ponencia pidiendo las correcciones y las apreciaciones que pudieran tener de esta, además de recoger algunas recomendaciones para el mejoramiento del desarrollo de los talleres.</p>	
----	---	--

OBSERVACIONES: El entusiasmo y el interés por el contenido y desarrollo de este taller fue manifiesto desde el principio por las madres comunitarias, su puntualidad y disposición para el trabajo son la evidencia principal de la anterior afirmación.

5.2.2.3. Diario de campo #6

INSTITUCION EDUCATIVA: ICBF (asociación madres comunitarias Eduardo Santos)	GRUPO No 1 y 2	PERIODO	AÑO 2013	FECHA 24 de mayo
TIEMPO 2 horas	ACTIVIDADES – CAMINATA ECOLOGICA		RECURSOS	
20	<p>INICIACION: El encuentro fue en el parque del barrio “Villa Andrea” calle 79 con carrera 1b más exactamente, cada madre comunitaria solicito el acompañamiento de dos padres de familia para colaborar con el cuidado de los niños y niñas usuarios, el encuentro fue muy puntual, la alegría y el gozo de la actividad fueron predominantes desde el momento del encuentro con todos los grupos de los diferentes hogares comunitarios.</p>		cámara de video y diarios de campo	
80	<p>DESARROLLO: Nos dirigimos a la quebrada “Mampuesto” y se dio inicio a la caminata inicial, los niños y las niñas manifestaban múltiples interrogantes acerca del sitio ¿Cómo se llama la quebrada? ¿Los peces como pueden respirar bajo en agua? Y en fin querían saber todo sobre las características de lugar, interrogantes que fueron resueltos de manera interesante por los padres de familia, madres comunitarias y los talleristas que acompañábamos la actividad.</p>			
20	<p>CULMINACIÓN: A las 11:30 el regreso a los hogares comunitarios debido a que el almuerzo de los niños ese día era especial porque en la tarde se celebraría el día de las madres a las señoras madres usuarias de los 22 hogares comunitarios.</p>			

OBSERVACIONES: El balance de la actividad fue positivo, la comunidad de manera espontánea se unió a la actividad, y participaron de manera activa en el traslado y cuidado de los infantes, además de participar en la recolección de basuras y comprometerse en el cuidado de las zonas verdes y naturales del sector, esto último en charla posterior con las madres dio muestra de la influencia positiva y la credibilidad que ellas poseen dentro de sus comunidades.

5.2.3. Encuestas inicial y final

En primera instancia se aplicó la encuesta Inicial a Madres Comunitarias lo que sirvió conocer el grado de escolaridad, tiempo de trabajo y la edad. Así mismo, se conoció el nivel capacitación recibida en el tema de educación artística y la importancia de la Educación Artística en el desarrollo de sus actividades académicas.

La encuesta final permitió ver la opinión Madres Comunitarias frente a los avances en cuanto a la formación en artes y su importancia en proceso de formación de los niños.

5.2.4. Talleres

Se diseñaron, aplicaron y sistematizaron siete talleres de formación artística dirigidos a las madres comunitarias lo que permitió conocer la importancia de las artes para fortalecer los procesos de percepción, sensibilidad y sensorialidad en los niños de 0 a 6 años. Se utilizaron videos y fotografías como instrumentos para registrar las experiencias vividas por las Madres Comunitarias. Este material fue utilizado para la sistematización y análisis del presente proyecto.

A continuación se presenta el cronograma diseñado para el desarrollo de los Talleres y las Actividades Complementarias con el grupo de madres participantes:

Nombre de la actividad	Fecha
Reunión de presentación del proyecto	Viernes 22 de Febrero del 2013
Visitas de observación a los 22 hogares comunitarios	Semana del 25 de febrero al 1 marzo de 2013
Taller artes escénicas	Viernes 8 de marzo del 2013
Taller música	Viernes 15 y 22 de marzo del 2013
Taller artes visuales	Viernes 5 y 12 de abril del 1013
Taller hermanas Cossettini	Viernes 19 y 26 de abril del 2013
Taller Paulo Freire	9 y 10 de mayo del 2013

Taller salida ecológica	Viernes 24 de mayo del 2013
Clausura de las actividades	Viernes 31 de mayo del 2013

6. ANALISIS DE RESULTADOS

Para la infancia y toda la comunidad educativa, las artes pueden introducir elementos extraordinarios en la construcción de las estructuras afectivas que organizan los ritmos colectivos y los rituales estéticos. Para ello, la escuela construye no solo un proyecto educativo, sino también cultural. En el ámbito de las artes, los niños y niñas aprenden a simbolizarse mediante la inmersión en los procesos de vida.

Desde esta perspectiva, con el presente trabajo teórico-práctico se pretende presentar los resultados que permitirán identificar las diferentes problemáticas y necesidades que presentan las madres comunitarias en su labor como educadora de niños entre los 0 y 6 años de edad. Es así, como se inicia con la elaboración de una entrevista para conocer la opinión de las Madres Comunitarias frente a la necesidad de capacitarse, dado que sobre ellas recae la responsabilidad del proceso socializador de los niños. Además, este instrumento permitió, a su vez, determinar las necesidades y reestructurar la pedagogía que ellas implementan en su labor diaria en el campo de la educación Artística

A partir de los resultados obtenidos y mediante la aplicación y sistematización de la entrevista, fue posible diagnosticar la importancia de iniciar el proceso de capacitación y talleres que contribuyeran con la labor que ellas ejercen como primeras educadoras de la infancia. Se han diseñado talleres teórico-prácticos con temáticas que responden a las necesidades de la formación de la percepción, la sensibilidad, sensorialidad y creatividad en niños y niñas de la primera infancia.

6.1. Caracterización de las Madres comunitarias

6.1.1. Edad, experiencia y Nivel de Formación académica

Tabla promedios de edad, experiencia y formación de las madres comunitarias		
Edades	Experiencia	Formación
Más de 20 años 18.2% aprox.	De 0 a 5 años 22.5% aprox.	Primaria 4.5% aprox.
Más de 30 años 18.2% aprox.	De 6 a 10 años 18.3% aprox.	Bachiller incompleto 4.5% aprox.
Más de 40 años 31.8% aprox.	De 11 a 20 años 45.7% aprox.	Bachiller completo 36.4% aprox.
Más de 50 años 31.8% aprox.	Más de 20 años 13.5% aprox.	Técnica 41% aprox.
		Universitaria 13.6% aprox.

La tabla nos muestra que la gran mayoría de las madres comunitarias se encuentran entre promedio de edad entre los 40 y 50 años, el 18.2% se encuentran en un promedio de 30 años y en el mismo porcentaje de hallan alrededor de los 20 años. Estos datos muestran que la formación de los niños y niñas de los 0 a los 5 años usuarios de la Asociación de madres comunitarias se encuentra a la cabeza de personas que superan los cuarenta años. Desde esta perspectiva, se observa que tal vez las madres comunitarias se encuentran ejerciendo esta labor desde muy jóvenes por una tradición o por beneficio propio.

En cuanto a la experiencia de las madres comunitarias el 45.7% están entre los 11 y 20 años de experiencia, el 22.3% están entre los 0 a 5 años de experiencia y el 18.3% están entre los 6 a 10 años de experiencia. Es de aclarar que la dentro del grupo de madres comunitarias existe una persona alrededor de los 26 años de experiencia. Estos porcentajes indican que el tiempo de servicio de las madres comunitarias tal vez, está motivada por el deseo de continuar con esta labor por una profunda vocación de servicio a su comunidad o de suplir necesidades laborales, si se tiene en cuenta que este grupo de mujeres ha venido trabajando en condiciones laborales precarias, pocas garantías en salud, capacitación insuficiente y salarios indignos.

En cuanto a la formación educativa el 41% de las madres comunitarias poseen un nivel de formación técnica en atención de la primera infancia ofrecido por el “Servicio Nacional de Aprendizaje” SENA en el año 2012; el 36.4% son bachilleres y solo el 13.6% tienen formación universitaria lo que significa que solo 3 integrantes de las 22 madres del grupo de muestra, poseen formación profesional. Lo anterior muestra que posiblemente esta sea una alerta para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF sobre el control que debe ejercer en cuanto al nivel de formación de las madres comunitarias que atienden la

población de niños y niñas de 0 a 5 años, dada la importancia que tiene esta etapa para su formación para la vida.

6.2. Herramientas didácticas y pedagógicas utilizadas por las Madres Comunitarias en el campo de la Educación Artística

Los ambientes de las modalidades de educación inicial deben construirse para favorecer el desarrollo, bienestar y seguridad de los niños y las niñas. Estos lugares propician de manera intencionada acciones pedagógicas que les permiten vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos, de la realidad que les atañe, creadores de cultura y conocimiento. Las condiciones de estos espacios físicos (infraestructura), mobiliario y material didáctico, entre otros, deben posibilitar la vivencia de experiencias enriquecedoras, la exploración segura y el desarrollo de la autonomía.

Adicionalmente, las condiciones de seguridad y limpieza son fundamentales, ya que se deben prevenir, atender y controlar los factores que puedan convertirse en riesgo para su vida e integridad, así como para los adultos que los acompañan. Es importante implementar un plan de saneamiento básico, el protocolo de buenas prácticas de manufactura y promover hábitos de vida saludable.

La educación artística en los hogares comunitarios es una alternativa beneficiosa para la educación de los niños, en tanto forma de conocimiento permite el desarrollo de la percepción, la exploración, la comprensión y la interacción con el mundo; como representación simbólica promueve la apropiación de las características propias de los diversos lenguajes artísticos, y como producción cultural permite involucrar diversos contextos. Por lo tanto, es necesario propiciar ambientes donde los niños y niñas se acerquen a los diferentes lenguajes artísticos, a través de estrategias didácticas significativas, entendidas como medios que permiten el desarrollo de la expresión, comunicación así como la búsqueda de nuevos conocimientos.

Durante las observaciones realizadas en el transcurso de la investigación, la primera herramienta utilizadas por las madres comunitarias son **“Grupos de Estudio y de Trabajo (GET)”** que consisten en reuniones que se realizan el último viernes de cada mes, donde las madres comunitarias se encuentran para socializar los temas que se desarrollaran con los niños y niñas durante el mes. En estas reuniones entre todas proponen ideas sobre las estrategias didácticas que orientaran el desarrollo de las actividades programadas de acuerdo a las temáticas planteadas.

Se asistió a una de estas reuniones y se pudo notar el liderazgo ejercido por algunas de las madres comunitarias respecto a la sugerencia de materiales didácticos para ser explorados con los niños. En estas reuniones se proponen canciones, rondas, juegos y una variedad de actividades que facilitarían el aprendizaje de los conceptos básicos a desarrollarse durante las cuatro semanas del mes con los niños. Un ejemplo, para el desarrollo de los conceptos de comunicación y de transporte las madres comunitarias usaron imágenes para colorear o rellenar bajadas de internet (fotocopias) y canciones infantiles

Del mismo modo, las “**Escuelas de Padres**” se constituyen en una herramienta pedagógica utilizada por las madres comunitarias. Las reuniones que se realizan con los padres de familia al igual que los GET se realizan mensualmente y en ellas, se tratan temas y problemáticas que aquejan a la comunidad como la violencia intrafamiliar, el trabajo infantil, la drogadicción y la delincuencia entre otros. Del mismo modo se ponen a consideración con los padres de familia los eventos que se realizarán con los niños y niñas (día del niño, día de la familia, sampedrito, salidas educativas, entre otros) para acordar aportes económicos y el acompañamiento de algunos de ellos para el desarrollo de las actividades proyectadas. También se abordan de manera individual con cada padre de familia situaciones y comportamientos atípicos presentados por los niños y las niñas para de esta manera atender las debilidades y las problemáticas de cada infante y por supuesto reforzar y estimular sus fortalezas.

Evidentemente la educación artística es una herramienta didáctica fundamental en el proceso de aprendizaje-enseñanza de los niños y niñas usuarios de la mencionada asociación de madres comunitarias; las decoraciones de las casas, la música escuchada, el material audiovisual utilizado, entre otros son estrategias didácticas fundamentales en el proceso de planeación y desarrollo de cada una de las unidades desarrolladas durante nuestra permanencia en la institución. Sin embargo, como las madres comunitarias no tienen formación en educación artística las madres comunitarias suelen incurrir en errores tales como:

- El uso permanente de fotocopias y platillas para colorear y tratar temas como los animales de la granja, las partes del cuerpo, etc.
- La utilización de dibujos animados y programas de televisión a manera de entretenimiento sin ningún objetivo claro y en ocasiones utilizando material no adecuado para los niños y niñas como novelas y programas de entretenimiento.
- La poca contextualización y la intervención no adecuada de las madres comunitarias al utilizar palabras que descalifican los trabajos de los infantes.

- La poca valoración de los trabajos de los niños (dibujos, manualidades). No se archivan ni se exponen, estos trabajos son entregados a los padres de familia al finalizar las jornadas, para terminar en muchas ocasiones en el cesto de la basura.
- El desconocimiento de la utilidad de la música en el desarrollo integral de los niños y niñas usuarios de los hogares comunitarios
- Desconocimiento de actividades que permitan la estimulación de la percepción visual, sonora y del movimiento.
- La utilización de temas y géneros musicales inadecuados para los niños, (reggaetón, rancheras, etc.)
- La utilización de programas y emisoras radiales comerciales que no aportan en el proceso de desarrollo intelectual de los niños y niñas, con temáticas sin importancia y poco profundas que alienan la mente de los infantes
- El desconocimiento de músicas adecuadas para la ambientación de las diferentes actividades realizadas en los hogares comunitarios (bienvenida, almuerzo, siesta, etc.)
- La falta formación en estética y gramática musical de las madres comunitarias, imposibilitándoles el montaje de pequeñas obras musicales con los infantes.
- El poco acercamiento a las artes escénicas como recurso para el desarrollo de procesos de socialización de los niños.
- El poco manejo de la expresión corporal de los niños.
- La no asistencia a eventos culturales y artísticos dirigidos a la infancia, (títeres, teatro, danza, etc.)
- El desconocimiento de las diferentes etapas de desarrollo de los niños y niñas según sus edades y sus capacidades individuales.

En los ambientes educativos se encuentran elementos que favorecen y potencian la educación; dichos objetos se han denominado materiales didácticos, que, cuando se utilizan con metodologías lúdicas y ricas en aprendizajes prácticos para los niños, logra fortalecer su desarrollo, propiciar esquemas cognitivos más significativos, ejercitar la inteligencia y estimular los sentidos.

En efecto, los materiales didácticos son herramientas usadas por los docentes en las aulas de clase, en favor de aprendizajes significativos; en este sentido, parte del interés de la investigación radicó en analizar la intencionalidad que le dan las madres comunitarias de la asociación a la implementación de los materiales didácticos y su relación con el aprendizaje significativo en el campo

de la educación artística.

Se observa que algunos de los recursos trabajados dentro del aula de clase y catalogados como herramientas didácticas son un gran medio lúdico y dinamizador para el proceso de aprendizaje de niños y niñas, del que el docente se apropia autónomamente con el fin de transferir aprendizajes significativos de una manera más práctica y cercana a la realidad de los estudiantes. A partir de la observación realizada en la investigación se pudo comprender la didáctica como un conjunto de técnicas y procedimientos de los que los docentes se deben apropiarse para orientar con seguridad a los estudiantes en su aprendizaje. No obstante, en el medio donde se desarrolló la investigación se observa, que las docentes adolecen de formación pedagógica y didáctica y terminan aplicando sus saberes empíricos de acuerdo a su experiencia como madres en la formación de los niños de la comunidad.

6.3. Las madres comunitarias como primeras formadoras de niños y niñas de los 0 a los 5 años de la comuna nueve.

Es la persona responsable del cuidado de los niños y las niñas del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar. El programa nace desde el año 1986 y se reglamenta en 1989. Las madres comunitarias cumplen un papel fundamental en la formación de la niñez en Colombia. Miles de niños han recibido, más que educación, cariño, comprensión y apoyo en su crecimiento gracias a la labor de estas mujeres.

En la comuna Nueve las madres comunitarias no pasan por ningún proceso de selección, teniendo que recurrir a la influencia de familiares y amigos para ser seleccionadas para la adjudicación de un hogar comunitario como lo muestran las respuestas a esta primera pregunta de la entrevista, solo un poco porcentaje de ellas de manera individual diligencio y presento el formulario de solicitud del hogar de bienestar.

La mayoría han ejercido como madres por amor, compromiso, ayuda a la comunidad, "*aprender de mis niños, trabajar por el bienestar de los niños, apoyo a las mamitas trabajadoras, trabajar en casa para ver de mi familia y ayudar a los niños necesitados*". Estas palabras y expresiones dan muestra del nivel de compromiso, la vocación y el entusiasmo puestos por estas mujeres en su labor como educadoras de la primera infancia

Sin embargo frente a su tarea, encuentran como principal inconveniente para realizar su trabajo, la falta de compromiso de los padres de familia o padres usuarios, como ellas los llaman, en el cuidado y la educación de los niños y niñas. Además mencionan que les disgusta el abandono al cual están sometidas por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, al no ser reconocidas como funcionarias de esta entidad gubernamental sino como cooperadoras en el proceso de educación de la infancia colombiana.

6.4. Formación en Educación Artística de las Madres Comunitarias

Cuando se les preguntó a las madres comunitarias si habían recibido formación en educación artística la respuesta a esta pregunta fue no generalizado, solo dos de las madres comunitarias contestaron que sí habían recibido algún tipo de capacitación en educación artística y una de ellas manifestó tener formación universitaria.

Música, danza, teatro, dibujo, entre otros, es la concepción que tienen las madres comunitarias de lo que es educación artística. Sin embargo se nota la poca claridad para qué sirven y que es lo que se logra con estas prácticas pedagógicas en los niños y niñas. Una sola de ellas habla de la libre expresión y de estimulación de la creatividad.

Aunque existe desconocimiento de los beneficios de la educación artística en la formación de niños y niñas de los 0 a los seis años, ellas expresan que el arte despierta la creatividad, desarrolla habilidades, los ayuda a relacionarse, el trabajo se vuelve divertido no solo para los niños sino para las docentes. Las madres comunitarias consideran que es importante la educación artística pero es necesario la capacitación y tener los materiales de trabajo necesarios para hacerlo bien. Esta inquietud planteó la necesidad de diseñar los talleres de formación artística que permitan fortalecer los procesos de percepción, sensibilidad y sensorialidad en los niños de 0 a 6 años.

Consiente de la poca formación, consideran que en sus trabajos se ve lo que les pasa en casa; es la mejor manera de conocer sus tristezas, por medio de sus dibujos. Es claro que el niño a través de su expresión plástica expresa comunica lo que piensa y vive dentro y fuera de los espacios escolares.

6.5. Talleres de educación artística: La práctica como experiencia

El arte como medio de expresión y de comunicación ejerce un importante papel en la vida de aquellos que se motivan a explorarlo, es una herramienta de fácil

acceso y de grandes satisfacciones para todo aquel que lo explora, lo conoce y lo experimenta. Es un concepto que engloba toda creación hecha por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos, corporales o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

En ese sentido al hablar del arte como experiencia se retomando una palabra que lleva consigo una parte propia de los sujetos, que evoca unos momentos, unas personas y un entorno particular. De ahí que se convierta en un episodio del cual muchas veces es necesario dejar muestra, para de la misma forma construir historia o un legado social.

De acuerdo a la maestra Moncada se percibe práctica o experiencia “Como un momento para compartir conocimientos y vivencias, donde la enseñanza y el aprendizaje son recíprocos entre el maestro y el estudiante...La práctica de enseñanza del arte la entiendo como un aprendizaje global, ya que se trabajan no solo las técnicas específicas de la plástica, sino la visión de un mundo a través de la propuesta de temas generales y de su expresión a través de lenguajes diferentes, como el dibujo, la pintura y la escultura. Es brindar la posibilidad de dar herramientas para poder expresarse y comunicarse. Como en toda práctica y trayectoria, día a día se aprenden cosas nuevas. Una de las cosas que me ha enseñado la experiencia es que no existen reglas generales para la docencia, cada grupo pide cosas diferentes, cada persona, cada estudiante es un mundo único que es necesario conocer, aceptar. Por ello es importante tener reglas de convivencia, pero la manera de tratar los temas cambia de grupo a grupo, incluso de día a día, es importante estar dispuesto y ser capaz de cambiar la metodología y la manera de comunicación acorde con lo pedido por el grupo en momentos específicos”³⁴

Vale la pena aclarar que, para el presente trabajo, se concibe la práctica a través de los talleres como una experiencia de vida, destacándola como un hecho pedagógico, el cual viene implícito dentro de la misma experiencia. Desde esta perspectiva, la planeación de los diferentes talleres abarcó una serie de experiencias emanadas de la práctica de las madres comunitarias. A continuación se sistematizan los diferentes talleres desarrollados con las madres comunitarias:

Actividad: Taller artes escénicas “Lúdico Expresivo”

Viernes 8 de marzo de 2013

Intensidad horaria: de 2:00 a 4:00 PM

Grupos 1 y 2 Asociación de Madres Comunitarias Eduardo Santos.

Talleristas: Natalia Arteaga y Oliver Vargas Dussàn.

Inicio

Se reunieron los dos grupos de madres comunitarias (22 madres) en el hogar de bienestar familiar ***Caperucita Roja*** ubicado en la calle 76 · 1B-13 del barrio El Progreso de Neiva, espacio seleccionado para la realización de la mayoría de los talleres por estar ubicado en la parte central de la comuna IX y ser de fácil acceso para todas las integrantes de los grupos, además por contar con los elementos técnicos necesarios como computador, video beam, tablero, equipo de audio, sillas y espacio suficiente, ventilado e iluminado para el buen desarrollo de las actividades realizadas.

El entusiasmo y el interés por el contenido y desarrollo de este taller fue manifiesto desde el principio por las madres comunitarias, su puntualidad y disposición para el trabajo son la evidencia principal de la anterior afirmación. Además, como lo muestran los videos de registro, desde el saludo de bienvenida fue evidente la expectativa por ser este el primer taller que tocaba temas puntuales de la educación por el arte, específicamente en las artes escénicas, ya que este les podía aportar insumos teórico práctico para su trabajo en el aula. Seguidamente se ubicaron las participantes en las sillas, para realizar una pequeña explicación introductoria del taller, el cual se subdividía en dos partes; la primera teórica y la segunda práctica.

Desarrollo

Primer parte

La primera parte del taller consistió en la aclaración y definición de conceptos como ¿Qué son las artes escénicas?, ¿Qué es expresión corporal?, ¿Qué es el teatro?, ¿Qué es danza? Y dar a conocer las etapas en el desarrollo del juego infantil, en esta primer parte del taller se utilizaron los primeros sesenta minutos con el fin de dejar el 75% del tiempo restante para la segunda parte del taller. La metodología del taller consistió en que las participantes respondieron a la

pregunta ¿Qué son las artes escénicas? La cual contestaron de la siguiente manera:

- *“Las artes escénicas pueden ser la danza, el teatro, la música y cualquier expresión artística que se realice sobre un escenario”.*

-
Basados en la anterior conclusión a la que ellas mismas llegaron en un ejercicio de opinión participativo, continuamos diciendo que el escenario que se menciona en su conclusión puede ser de la cotidianidad, por ejemplo, en este caso hablamos de teatro ritual que se realiza en las expresiones religiosas (la misa, el culto etc.), las cuales son una expresión de la cotidianidad sin perder su carácter de expresión escénica al contar con un personaje, escenografía, luces, música y todos los elementos que conforman el teatro ritual.

Seguidamente se mencionaron de manera rápida los géneros teatrales como la tragedia, la comedia el drama y la tragicomedia para dar paso al tema de la expresión corporal y la danza los cuales generaron reflexiones interesantes por parte de las participantes del taller:

- *“Expresión corporal o danza es lo que se dice con el cuerpo, es comunicar algo a partir del movimiento”.*
- *“En la expresión corporal y la danza encontramos movimientos consientes e inconscientes que utilizamos para expresar una emoción, un sentimiento, una opinión, etc.”*
- *“La expresión corporal revela el estado de ánimo de los niños”.*

-
Es desde este punto en adelante del taller, donde se mostró más interés por parte de las madres comunitarias, sus opiniones e intervenciones se tornaron más frecuentes y fluidas incluso llegando a realizar chistes en el transcurso de la explicación de la tallerista invitada.

A continuación se abordó el tema de las etapas de desarrollo del juego infantil dando una explicación de las teorías de Vygotsky y Piaget que también generaron comentarios puntuales de las participantes, por ejemplo, cuando se habló de la primer sub etapa conocida como de Juego Personal que va desde los 0 a los 3 años de edad y es en esta donde se desarrollan las primeras manifestaciones expresivas de los niños, las madres comunitarias comentaron:

- *“En eso somos expertas nosotras las madres, porque sabemos que cuando llora un bebe o se muestra inquieto es porque tiene hambre,*

sueño, cólico, hay que sacarle los gases o en el peor de los casos el niño está enfermo y hay que llevarlo de inmediato al médico”.

Este tema fue finalizado mencionando las características de la sub etapa conocida como Juego Proyectado que va desde los 3 hasta los 5 años de edad y mencionando rápidamente las demás etapas y sub etapas del desarrollo del juego infantil, esto por las limitaciones de tiempo para la realización del taller y teniendo en cuenta que los niños usuarios de los hogares de bienestar están en el rango de los 0 y los 5 años de edad no sin hacer énfasis en la importancia de las etapas que se mencionaron someramente he invitado a su estudio de manera personal en casa. De esta manera se dio paso a la segunda parte práctica del taller.

Segunda parte

Esta segunda parte del taller mostro ejercicios prácticos que se puede llevar a cabo con mucha facilidad con los niños usuarios de los hogares de bienestar, en este caso la madre comunitaria sería representada por la tallerista y los niños serian representados por las madres comunitarias participantes del taller. Se comenzó con un ejercicio de relajación seguido de un estiramiento y calentamiento suave, a continuación se realizó un ejercicio de creatividad corporal, juego 1-2-3, juego de representación teatral en grupos, para finalizar con un ejercicio de narración oral participativo o montaje teatral con narrador.

En el ejercicio de relajación se solicitó a las participantes que se quitaran los zapatos y se acostaran en el suelo distribuyéndose por el espacio de manera cómoda para el buen desarrollo del ejercicio, en seguida y con un fondo musical suave se les pidió a las madres comunitarias cerrar los ojos, relajarse y concentrarse; después de unos segundos de silencio se les pidió a las participantes realizar respiraciones con inhalaciones y exhalaciones profundas explicándoles que esto serviría para oxigenar el cuerpo y obtener un estado de tranquilidad y sosiego profundos el cual servirá a su vez para dar paso a la siguiente etapa del ejercicio, que consistió en pedirles a las participantes que reconocieran y sintieran su cuerpo comenzando por los dedos de los pies de manera ascendente pasando por las caderas, el estómago, el rostro, hasta llegar al cuero cabelludo.



Durante el ejercicio las madres comunitarias se mostraron complacidas y descansadas, y a la pregunta ¿para qué podría servir este ejercicio a los niños? respondieron lo siguiente:

- *Sería muy beneficioso para los niños aplicar este ejercicio a la hora de la siesta, ya que les ayuda a relajarse y llegar con facilidad al sueño profundo y a un verdadero descanso.*
- *Con este ejercicio, aplicando variaciones, los niños podrían concentrarse para escuchar una historia y hacer volar su imaginación.*

A continuación las madres comunitarias se pusieron de pie para realizar estiramientos y calentamiento de todos los musculo de su cuerpo a lo cual comentaron:

- *Esto es importante para prevenir lesiones musculares en los niños y prepararlos adecuadamente para actividades que requieran mayor esfuerzo físico.*
-



Luego de esto se propuso realizar el mismo trabajo pero en grupos y con representaciones un poco más complejas como un tren, un avión, una lavadora etc. Al preguntar a las participantes en que actividades del aula podían aplicar estos ejercicios ellas respondieron:

- *Se puede utilizar por ejemplo cuando hablemos con los niños el tema de las profesiones o los medios de transporte e incluso cuando se vean los medios de comunicación, esta es una herramienta valiosa para nuestro trabajo.*



El ejercicio que se eligió para finalizar la parte práctica del taller fue el montaje de una obra teatral basados en el cuento de tradición oral llamado “La Fuerza del Amor”, dirigido por un narrador y con la participación de todas las integrantes de los grupos de madres comunitarias. Este ejercicio se tornó muy divertido como lo muestran los videos de registro, además, motivo a las participantes a realizar esta clase de ejercicios con los niños a su cargo y se propuso realizar en el futuro un montaje teatral con los niños y la colaboración de los talleristas.



Al final de este taller se les informo y se les pidió el consentimiento a las madres comunitarias de mostrar sus experiencias en las “Jornadas De Homenaje a Leticia Cossettini” que se realizó el 17 y 18 de mayo de 2013 en la ciudad de rosario argentina, donde estábamos invitados los integrantes del grupo inicial de investigadores como ponentes y se dio lectura a dicha ponencia pidiendo las correcciones y las apreciaciones que pudieran tener de esta, además de recoger algunas recomendaciones para el mejoramiento del desarrollo de los talleres.

Actividad: Taller de música “Música, Cerebro y educación por el arte”

Viernes 15 y 22 de marzo de 2013

Intensidad horaria: de 2:00 a 4:00 PM

Grupos 1 y 2 Asociación de Madres Comunitarias Eduardo Santos.

Talleristas: Carlos Alirio Naranjo Bejarano y Oliver Vargas Dussàn.

Inicio

En este taller se reunieron por separado los grupo 1 y 2 de madres comunitarias en el hogar de bienestar “***Caperucita Roja***”, atendiendo a las diferentes ocupaciones tanto de las madres participantes del taller, como de los talleristas y atendiendo especialmente la sugerencia realizada en el taller anterior por las participantes, de llevar a cabo los talleres por separado grupos 1 y 2 debido a la numerosidad de los dos grupos unidos y en aras del buen desarrollo de los talleres, cabe mencionar que en este taller, como en los anteriores, la asistencia, la puntualidad y el entusiasmo de las participantes fueron elementos motivadores para el grupo de investigación, además, sumado a lo anterior, la seriedad y el gusto con que las participantes tomaron los talleres, se ven reflejados en iniciativas como la de llevar al taller el material musical que algunas de ellas utilizan en sus casas para trabajar con los niños, con el fin de compartirlo con sus compañeras y de preguntar el punto de vista de los talleristas acerca de este materias.

En este caso también se realizó posterior al saludo de bienvenida, la introducción respectiva del taller, que también contenía una primera parte teórica en la que utilizamos el video de la conferencia realizada por el neuro-cientifico colombiano Rodolfo Llinas en la universidad Jorge Tadeo Lozano y además se aclararon

conceptos como ritmo, timbre, tono e intensidad. Posterior al trabajo teorice vino la segunda parte práctica del taller, en la que se compartieron ejercicios musicales de fácil aplicación con los niños, para el estímulo del oído, la voz, la creatividad y la cesibilidad musical, acompañado de ejercicios divertidos de calentamiento de la voz y finalizar con un ejercicio de relajación.

Se hace necesario aclarar que la realización del taller tanto en el grupo 1 como en el grupo 2 se realizó con la misma secuencia de ejercicios, por lo tanto para efectos prácticos y para minimizar la posibilidad de confundir al lector, la siguiente descripción de los talleres, tiene particularidades de ambos grupos unidos en un solo relato.

Desarrollo

Primera parte

Como ya se dijo anteriormente, esta primera parte teórica del taller se inició con la proyección de la conferencia del neuro-científico colombiano Rodolfo Llinas en la universidad Jorge Tadeo Lozano que tuvo una duración de una hora y veintiséis minutos, en los que el doctor Llinas nos cuenta de manera clara que tiene que ver la neurología con el arte y más específicamente con la música. Se realizaron algunas pausas durante la proyección, para realizar comentarios y dar puntos de vista que estimularan la discusión del tema por parte de las madres comunitarias. La primera pausa se dio al minuto dieciséis donde el doc. Llinas afirma que *“el arte es un hijo del cerebro dado que el cerebro controla los movimientos del cuerpo que producen el arte”*, ante esta afirmación las participantes comentaron:

- *Al estimular la producción artística en los niños estamos estimulando también su desarrollo cerebral.*
- *Los niños se comunican naturalmente por medio del arte.*
- *La estimulación de los sentidos tienen un papel fundamental en el desarrollo cerebral de los niños.*

Se continuó con la proyección y la concentración y el silencio daban muestra del interés que las participantes tenían sobre este tema en particular. En el minuto cuarenta y cinco de la conferencia el doc. Llinas aseguro que *“toda la música tiene un ritmo absoluto y que tanto toda la música está basada en la ritmicidad del cerebro por lo tanto el ritmo es cerebral”*. En este punto se realizó la segunda pausa para comentar las afirmaciones hechas por el neurólogo Llinas y al respecto se dijo:

- *Si esto es verdad el ritmo y por ende la música, son expresiones innatas de los niños.*
- *Los niños cuando comienzan a comunicarse lo hacen por medio de sonidos.*
- *La estimulación temprana se realiza con música y esto es muy importante para el desarrollo de los niños.*

Seguimos con la proyección de la conferencia hasta el final de la misma y uno de los aspectos que me parece importante mencionar es que las participantes de manera espontánea comenzaron a tomar apuntes y a participar con intervenciones anecdóticas de su trabajo diario con los niños.

Mencionaremos solo una de ellas:

- *Yo me he dado cuenta que los niños se alborotan cuando escuchan música a alto volumen y más si es esa música de ahora reggaetón, se ponen incontrolables, voy a probar colocando música clásica que a pesar de que a mí no me gusta mucho, esta sirve para que los niños estén calmaditos se concentren en el trabajo que les pongamos, y sobre todo a la hora de la siesta para que se relajen con facilidad y descansen.*

Terminada la proyección el tallerista invitado Carlos Naranjo continuo aclarando conceptos como ritmo, timbre, tono e intensidad, que son básicos para la realización de los ejercicios prácticos que se compartieron en la segunda parte del taller.

Antes de la segunda parte del taller se realizó un pequeño receso de diez minutos para compartir un refrigerio también atendiendo a las sugerencias hechas por las participantes en el taller anterior.

Segunda parte

Se dio apertura a la segunda parte del taller diciendo que, como en el taller anterior, los niños serian representados por las participantes del taller y el tallerista representaría a una madre comunitaria. Posterior a esta aclaración el tallerista inicio afirmando que “el niño o niña escucha la música, la interpreta y la ejecuta, ya sea con su cuerpo, la voz, un objeto, un instrumento etc. Lo que quiere decir que la música se aprende en la práctica y no basta solo con escucharla”. A esta reflexión se le sumo la ronda musical denominado “Buenos Días” pero con variaciones, además de cantarla, se marcaba el ritmo con las manos, los pies, dando golpes a una campana o a un tambor y finalmente estimular a las participantes para que marchen al ritmo de la ronda.



Cuando transcurrían los primeros minutos de la segunda parte del taller, paso frente al sitio donde se desarrollaban las actividades un vehículo con el equipo de audio a todo volumen, sonando la canción de genero champeta llamada “El Celular”, la que se caracteriza por tener sonidos bajos profundos que marcan un ritmo acelerado, además de una letra repetitiva con contenidos vamos y poco reflexivos; y que en su conjunto sonido y lirica incitan a la desconcentración. Esta eventualidad detuvo el taller durante los cuatro minutos que dura la canción y dio pie a los siguientes comentarios:

- *Ese es un ejemplo de la música que no se debe usar con los niños, si nos desconcentro a nosotros como será a ellos.*
- *Ese es el pan de cada día, la gente no tiene conciencia del mal que les hacen a los niños con esa música.*
Pareciera que la radio y los medios audio-visuales de comunicación en general fueran los peores enemigos del docente.

Después de la interrupción, que a pesar de la molestia, fue muy oportuna, el tallerista continuó compartiendo rondas musicales que serían de mucha utilidad para la labor de las participantes como madres comunitarias. Entre otras las rondas musicales compartidas tanto por el tallerista como por las participantes estuvieron:

- La ronde de la ensalada.
- La batalla del calentamiento.
- Cabeza hombros rodillas y pies.
- Afuera pereza.
-



A continuación se entregaron hojas de papel reciclado y lápices de colores a las participantes, para realizar un ejercicio llamado dibujo musical con secuencia rítmica, en el que se usaron las canciones infantiles “Yo Tengo una Casita, Palo a Palo Golpe a Golpe y Pinta la Cara del Sol” en el que el tallerista realiza el primer ejercicio a modo de ejemplo en el tablero con marcador, lo cual influyo en las participantes para que ellas lo imitaran y que produjo la reflexión de una de las participantes al hacerles caer en cuenta a sus compañeras que si daban un ejemplo a los niños estos las iban a imitar y les limitarían el uso de su imaginación.



Continuamos con el desarrollo del ejercicio y se les pidió a las participantes que compartieran el material que habían llevado al taller para socializarlo y entre este encontramos rondas musicales como “Yo Tengo una Casita, Palo a Palo Golpe a Golpe, Pinta la Cara del Sol, Una Nube con Cara de Ratón y Un Cuadrado Lleno de Puntitos” las cuales fueron de mucha utilidad y coincidieron con la dinámica del ejercicio el que genero el siguiente comentario de una de las participantes:

- Es muy importante escoger la música o los ejercicios musicales que vamos a utilizar con los niños, de lo contrario podemos afectar su desarrollo.



Finalizamos el taller con la realización de un ejercicio de relajación dirigida, que fue muy oportuno y reconfortante para las participantes después de dos horas de trabajo. Luego dimos paso a comentarios finales en los que se tocaron varios temas como la fecha y el lugar del próximo taller y se planteó, por petición de las madres comunitarias, la realización de un taller que tocara el tema de las hermanas Cossettini, dada la curiosidad que les despertaba el hecho de que su experiencia fuera a exponerse en el homenaje a Leticia Cossettini que se realizaron el 17 y 18 de mayo de 2013 y que las fecha tentativa para la realización de este taller fueran el 19 y 26 de abril.

Actividad: Taller de artes visuales “mis primeros dibujos”

Viernes 5 y 12 de abril de 2013

Intensidad horaria: de 2:00 a 4:00 PM

Grupos 1 y 2 Asociación de Madres Comunitarias Eduardo Santos.

Talleristas: Carlos Alirio Naranjo Bejarano y Oliver Vargas Dussàn.

Inicio

En esta oportunidad y en adelante los talleres se realizaran por separado grupos 1 y 2 por las razones expuestas al inicio de la descripción del taller anterior y como ya se mencionó también, en estas descripciones o sistematizaciones de los talleres se unirán los dos encuentros con los grupos 1 y 2 en un solo relato,

que contendrá características de los dos talleres, dado que el orden de exposición de las temáticas no variaran.

Como ya es habitual en los talleres, después del saludo de bienvenida se realizó un pequeño abreboca de los temas que se expondrían en el taller, la imaginación visual, inteligencia visual espacial y su importancia, psicología del color, aspectos psicológicos y simbólicos de los colores, para finalizar hablando de Víctor Lowenfeld y sus etapas de desarrollo, fueron los temas tratados en este taller, además se puso a consideración, que en la segunda parte del taller se proyectara el video documental que sería presentado en Rosario Argentina el 17 y 18 de mayo, en lo que la totalidad de las participantes estuvieron de acuerdo.

Desarrollo.

Primera parte

Dando cumplimiento a la descripción del contenido de este taller, iniciamos con la aclaración de conceptos como imaginación visual e inteligencia visual espacial, luego de esto hablamos de como deberíamos redimensionar el espacio mental de creatividad en los niños este planteamiento generó reflexiones muy importantes de las participantes:

- *La mejor manera de fortalecer la creatividad en los dibujos de los niños, no es no es enseñándoles cómo se debe dibujar, por ejemplo un árbol, lo que se debe hacer es mostrarle el árbol ya sea en vivo o utilizando imágenes y hay si pedirle al niño que lo dibuje, de lo contrario estamos dañando la creatividad en los niños.*
- *Ahora entendemos porque nos insistimos tanto, en el no uso de fotocopias ni plantillas para trabajar temas con los niños, ya que con estas prácticas truncamos su creatividad y no contribuimos con el reconocimiento de su entorno.*

Posterior a este tema, continuamos hablando de la psicología del color y los aspectos psicológicos y simbólicos de los colores, durante la exposición de estos temas les pedimos a las participantes que nos ayudaran con la lectura de diapositivas, lo que resulto beneficioso para el desarrollo del taller, ya que esta práctica estimulaba la participación de las madres comunitarias haciendo preguntas y aportando comentarios y reflexiones de su trabajo diario con los niños y de lo que estaban leyendo, por ejemplo:

- *Este tema nos ayuda a escoger los colores para decorar nuestros espacios de trabajo.*

- *Tengo un niño que me pinta todo lo que dibuja de color rojo ¿Por qué creen ustedes que pasa esto?*
- *Los trabajos de los niños no son feos cuando se le dice a un niño que su trabajo está mal lo estamos frustrando.*
- *A los trabajos de los dibujos de los niños se les debe tratar con respeto y exponerlos como obras de arte ya que son el resultado de su creatividad y es la manera como ellos observan el mundo que los rodea.*
- *Es posible identificar problemas en los niños de acuerdo a sus dibujos y los colores que utiliza.*

Finalizado este tema, seguimos hablando de Víctor Lowndfeld y sus etapas de desarrollo, continuando con la dinámica de lectura participativa, Cuando manifestamos que únicamente ahondaríamos en las etapas pre esquemática y esquemática y solo haríamos una mención rápida de las otras ya que los niños usuarios de los hogares de bienestar están en el rango de edades de estas dos etapas de desarrollo, una madre comunitaria nos solicitó lo siguiente:

- *Sería bueno mirar todas las etapas, porque también tenemos hijitos y sobrinos y esta información sería de mucha ayuda para su educación.*

Atendiendo a su solicitud, dimos paso a la lectura de todas las etapas de desarrollo según la teoría de Lowndfeld, lo que también genero comentarios y preguntas interesantes de las participantes, por ejemplo al finalizar con la lectura de la etapa de decisión, que va desde los 13 a los 14 años las participantes comentaron:

- *En esta etapa es cuando se ve la influencia de nuestro trabajo en las etapas anteriores.*
- *A mí me gusta trabajar con plastilina, con eso los niños además de aprender colores también comienzan a tener nociones de profundidad y tridimensionalidad.*
- *Tengo un caso de un niño que tiene 3 años y él está muy atrasado con respecto a los demás niños de su misma edad aun ni siquiera habla, ¿en ese caso que se debe hacer?*

Ante la anterior pregunta respondimos que las edades de las etapas de desarrollo no son rígidas, algunos niños demoran más y otros menos en superarlas, teniendo esto en cuenta, a los niños no se les debe forzar ni presionar a pasar a la siguiente etapa, en su caso solo queda saber esperar y estimularlo de tal manera que supere su etapa a su debido tiempo. Dimos el ejemplo de Ludwig van Beethoven quien aprendió a hablar a los nueve años de edad, se tomó su tiempo para desarrollar el lenguaje, sin embargo siempre fue un genio musical. Ante esta respuesta las participantes comentaron:

- *A mí me pasa cuando los niños dibujan los integrantes de la familia, algunos lo hacen de manera muy detallada y terminan dibujando hasta el perro y otros no salen del sol y la casita, pero ese que pinta solo el sol y la casita debe tener otra habilidad que se le debe reforzar.*
- *Esto también tiene que ver con el tema de las inteligencias múltiples.*



Finalizamos esta jornada de taller con la proyección del video documental que presentaríamos en el “Homenaje a Leticia Cossettini” en Rosario Argentina, obteniendo la total aprobación de las participantes del taller, además recordamos la fecha de realización del próximo taller que se llevó a cabo 19 y 23 de abril donde proyectamos el video documental “la escuela de la señorita Olga”, además anunciamos la temática de los dos últimos talleres que realizamos en este semestre.

Actividad: Taller Hermanas Cossettini y Paulo Freire

Viernes 19, 26 de abril y 9, 10 de mayo del 2013

Intensidad horaria: de 2:00 a 4:00 PM

Grupos 1 y 2 Asociación de Madres Comunitarias Eduardo Santos.

Talleristas: Oliver Vargas Dussàn.

Inicio

En esta oportunidad se realizara la sistematización de los dos talleres realizados para ahondar en los temas solicitados por las participantes, hermanas Cossettini y Paulo Freire, para efectos de sintetizar la información y hacerla más exequible al lector.

En cada uno de los talleres, después del usual saludo inicial y la descripción de los temas que se tocarían en el taller, se continuó con la proyección de dos videos que nos explicarían de manera muy clara, tanto la experiencia Cossettini como los planteamientos de Freire “*la escuela de la señorita Olga*” y “*pedagogía del oprimido*”. Luego de esta proyección se realizara un conversatorio en el que se recogerán las opiniones, apreciaciones, comentarios y si se quiere críticas y diferentes puntos de vista que manifiesten las participantes acerca de estos temas tan importantes en el transcurso de esta investigación.

Desarrollo

Taller Cossettini:

En este punto de la investigación, tanto las participantes como los talleristas, ya se sentían muy cómodos durante los encuentros, debido a que en estos, se generaba un ambiente de confianza y tranquilidad por el fácil manejo de los temas y la claridad con que se trataba de exponerlos. Después de la proyección del video “*la escuela de la señorita Olga*” se generaron una serie de intervenciones espontaneas de las participantes así:

- *Griselda Salazar - Bueno a partir del video, yo quiero compartirles una experiencia de cuando yo estaba muy chiquita, vivía en mi pueblo y comencé a estudiar. Resulta que mis hermanos, todos mayores que yo, ya estaban en el colegio, mi papa los acompañaba hasta la puerta del colegio y a mí me llevaba en los hombros para acompañarlo porque yo estaba muy chiquita y aun no me resabian en la escuela, pero cuando ya estábamos allí en la puerta de la escuela yo hice una pataleta para que me dejara con mis hermanos y la profesora se dio cuenta y le dijo a mi papa que me dejara, de ahí en adelante yo seguí asistiendo todos los días a la escuela con mis hermanos, la mayoría del tiempo jugaba coloreaba y dibujaba al lado de la profesora, dibujaba lo que veía en la escuela, un día la maestra, que era ya viejita, me dijo que le trajera una piedrita del patio, luego dos y tres y así sucesivamente, cuando llegue a mi casa le dije a mi papa que ya me sabia los números de uno a días. Esto sucedió y en ese momento para mí eso era un simple juego pero en realidad la profesora me enseñó muchas cosas jugando y por medio de los dibujos que yo hacía hay en el salón, el recuerdo que tengo de esa profesora es muy grato porque me inicio en la escuela de una manera muy bonita que me marco hasta el día de hoy ya con 49 añitos que tengo.*



Reflexión y recuerdo valioso que dio un punto de apoyo para continuar reiterando a las participantes, la importancia que tiene su trabajo para el buen desarrollo de los niños y niñas a su cargo y además de toda su comunidad ya que son estos niños los que en el futuro van a ser actores sociales que pondrán en práctica los valores la moral y las costumbres aprendidas en sus hogares comunitarios.

- *Angélica García: yo tengo 63 años 24 como madre comunitaria y hoy en día me encuentro con muchachos que estuvieron en mi hogar, ya algunos médicos, policías, ingenieros y de todo, pero en especial recuerdo a un niño que tenía una vida difícil, él era muy cansón y yo no encontraba como tenerlo tranquilo trabajando y al principio me daba mucha rabia, después me di cuenta la situación que el niño tenía en su casa, los problemas que tenía que enfrentar en su casa con familiares drogadictos, su mama con problemas de maltrato físico por parte de su papa y además la señora trabajaba todo el día, ella me pidió que le cuidara el niño más tiempo, lo que me permitió acercarme al niño y brindarle cariño y amor, al terminar el tiempo de estar en mi hogar comunitario el niño pasaba al colegio, por haber cumplido ya cinco años el lloraba porque allí no le brindaban el mismo trato que yo tenía con él y decía que quería seguir estudiando en mi casa. Finalmente perdí el rastro del niño y hace un tiempo me lo encontré, ya es un hombre hecho y derecho, me conto que ya era profesional y que además su mama ya no trabajaba porque vivía con él y que me agradecía mucho por el tiempo que lo había cuidado, que tenía muy buenos recuerdos de aquella época, me abrazó y se despidió.*

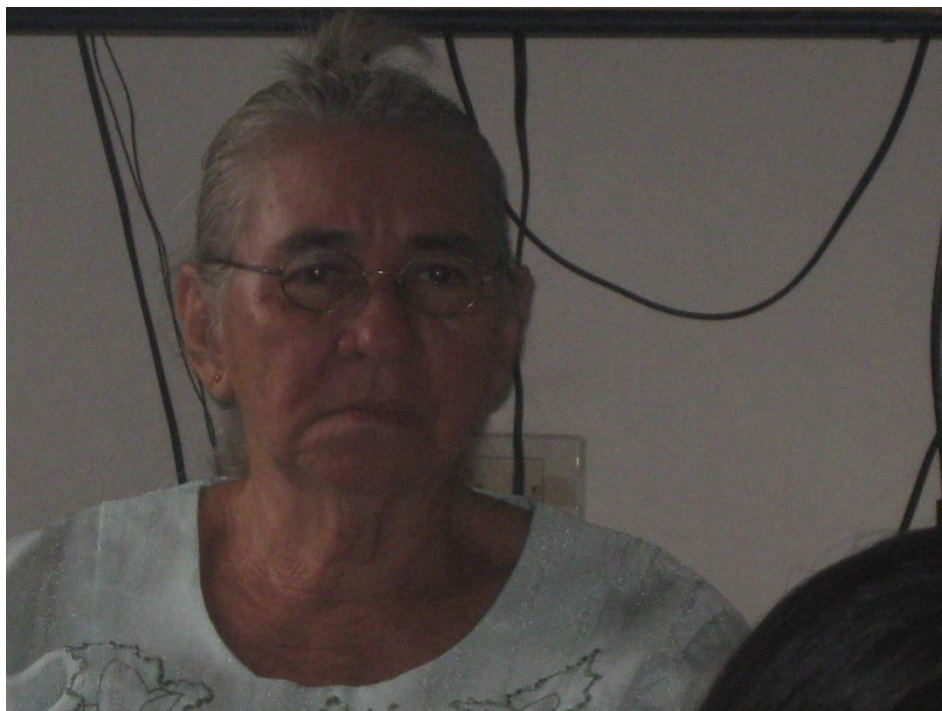
Este relato por demás emotivo, bello y valioso sensibilizo a las madres comunitarias, hasta el punto de asomarse lágrimas en los ojos de algunas de ellas, y reflexionando profundamente en el trabajo realizado durante tantos años como “*madres de la comunidad*”, como lo expreso alguna de ellas.



Taller Freire

En este taller no solo se proyectó el video “*pedagogía del oprimido*” en el que se habla de Paulo Freire, también se preparó una exposición con diapositivas que explicaban de manera más amplia la vida y la relevancia del trabajo investigativo por Freire y su influencia en latinoamericana.

Como en el taller Cossettini, en este taller también hubo comentarios interesantes emanados de las participantes por ejemplo después de observar el video una de ellas dijo:



- *Actualmente vemos dos tipos de profesores están los profesores viejitos, que tienen una larga trayectoria y mucha experiencia en la docencia, son de profunda vocación y les gusta su trabajo, pero ya sus fuerzas no les dan para trabajar con un grupo grande de muchachos, hay casos en los que se quedan dormidos en clase. También están los profesores jóvenes quienes no tienen tanta experiencia, pero tienen su cabeza llena de información fresca y nuevas energías para trabajar con sus estudiantes, sin embargo no cuentan con la misma vocación y compromiso que tenían los profes de antes. Uno tiene que estar muy comprometido con este trabajo en la medida que con esta labor nosotros no nos vamos a volver ricos, no lo hacemos por plata sino por gusto.*

A lo que otra participante agrego:



- *Yo quiero mucho mi trabajo, la verdad no sabía que fuera tan importante, pero a mí me da mucha tristeza que uno hace el mayor esfuerzo por trabajar con los niños para que sean buenas personas, pero en su casa, en su barrio, las cosas son muy difíciles y las drogas y la delincuencia está muy fuertes en sus entornos y me da mucha tristeza verlos con el tiempo drogadictos, ladrones y se entera uno después que están en la cárcel u los han asesinado.*

La vida y obra de Freire sensibilizo a las participantes en la medida que se dieron cuenta realmente, de la importancia de capacitarse y aprender todo el tiempo, para desarrollar la labor como docente, *“el maestro no debería dejar de estudiar nunca, porque su función es la de educar y con esto transformar las realidades sociales de los niños”* agrego al finalizar el taller una madre comunitaria.

Finalmente podemos decir que el balance de estos dos últimos talleres sirvió para enfocar a las participantes en la real importancia de su trabajo y concientizarlas de lo importante de este, además de transmitir un ambiente de entusiasmo y esperanza en que su trabajo puede influir positivamente en las personas de sus barrios y en general de su ciudad.



Actividad: Salida “Caminata Ecológica”

Viernes 29, de mayo del 2013

Intensidad horaria: de 9:00 AM a 12:00 M

Grupos 1 y 2 Asociación de Madres Comunitarias Eduardo Santos.

Talleristas: Oliver Vargas Dussàn.

Inicio

Es bueno aclarar que esta salida de campo fue realizada, también, por iniciativa de las participantes, se resuelve salir con los más de trecientos niños y con la participación y colaboración de algunos padres de familia a una caminata ecológica por la rivera de la quebrada “Mampuesto” con el fin de que los niños y niñas tengan contacto con el entorno natural de su barrio y que disfruten de un refrescante baño en las aguas aun no contaminadas de este afluente.

El encuentro fue en el parque del barrio “Villa Andrea” calle 79 con carrera 1b más exactamente, cada madre comunitaria solicito el acompañamiento de dos padres de familia para colaborar con el cuidado de los niños y niñas usuarios, el encuentro fue muy puntual, la alegría y el gozo de la actividad fueron predominantes desde el momento del encuentro con todos los grupos de los diferentes hogares comunitarios. Es bueno apuntar que se solicitó el acompañamiento policial pero este nunca llego, sin embargo la actividad se realizó sin contratiempos.



Luego del encuentro procedimos a dirigirnos a la quebrada “Mampuesto” y se dio inicio a la caminata inicial, los niños y las niñas manifestaban múltiples interrogantes acerca del sitio ¿Cómo se llama la quebrada? ¿Los peces como pueden respirar bajo en agua? Y en fin querían saber todo sobre las características de lugar, interrogantes que fueron resueltos de manera

interesante por los padres de familia, madres comunitarias y los talleristas que acompañábamos la actividad.



Llegamos al sitio donde los niños podían bañarse y fue en ese momento cuando los niños tuvieron contacto real con su entorno natural, se les explicó la importancia de mantener y cuidar estos pequeños afluentes que aún sobreviven en la ciudad y durante la jornada se recogieron las basuras que estaban depositadas en la orilla de la quebrada.





A las 11:00 de la mañana se compartió un pequeño refrigerio cuidando de no dejar ningún residuo en el lugar. A las 11:30 se inició el regreso a los hogares comunitarios debido a que el almuerzo de los niños ese día era especial porque en la tarde se celebraría el día de las madres a las señoras madres usuarias de los 22 hogares comunitarios, es pertinente mencionar que estas actividades y celebraciones son financiadas exclusivamente por las madres comunitarias y algunos de los padres de familia que dan aportes voluntarios.

Finalmente el balance de la actividad fue positivo, la comunidad de manera espontánea se unió a la actividad, y participaron de manera activa en el traslado y ciudad de los infantes, además de participar en la recolección de basuras y comprometerse en el cuidado de las zonas verdes y naturales del sector, esto último en charla posterior con las madres dio muestra de la influencia positiva y la credibilidad que ellas poseen dentro de sus comunidades.

Actividad: Clausura de Actividades

Viernes 31, de mayo del 2013

Intensidad horaria: de 1:00 PM a 2:00 PM

Grupos 1 y 2 Asociación de Madres Comunitarias Eduardo Santos.

Talleristas: Oliver Vargas Dussàn.

Inicio

La clausura de las actividades se realizó en el auditorio del quinto piso del edificio del programa de licenciatura en educación artística y cultural, en la Universidad Surcolombiana, para este evento se realizó un montaje de danza moderna con la participación de un grupo de madres comunitarias y los talleristas Carlos Naranjo y Oliver Vargas, al evento se invitaron, los padres de familia usuarios, los niños y niñas de los hogares comunitarios, a Paola Alarcón en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a los profesores del programa licenciatura en educación artística y cultural incluida la profesora Roció Polania Farfán asesora de esta tesis de grado. Además dentro de la programación estaba la video conferencia de Álvaro Augusto Escobar, maestro miembro de la Red Cossettini, dando un saludo desde Rosario, Argentina y desarrollando una charla en torno al proyecto y lo que se mostró en la ponencia realizada en la misma ciudad en el evento “Homenaje a Leticia Cossettini”. Además en el mismo evento también se expusieron una serie de trabajos realizados en los diferentes hogares comunitarios por los niños y niñas usuarios y finalizó con la de los diplomas que certifican la permanencia y la participación de las 22 integrantes de este grupo de madres comunitarias.



Esta iniciativa formativa fue clave la aceptación de las madres comunitarias de la **“Asociación Eduardo”** Santos la oportunidad de formarse y prepararse para seguir prestando su servicio y entrega a los niños y niñas de 0 a 6 añitos en cada uno de sus hogares, hace que más de 20 mujeres, madres líderes, madres comunitarias de los Hogares hicieran el esfuerzo y sacrificio para que asistir y desarrollar la serie de talleres en función del fortalecimiento de sus capacidades y estrategias para desarrollar en sus jornadas diarias, experiencias más creativas, dinámicas y pedagógicas y a la vez encuentra nuevos aliados para el desarrollo de su trabajo.

En este sentido, el taller es considerado un espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización. Es el lugar apropiado para la participación que permite aprender haciendo. Por su versatilidad, es una estrategia que se emplea con grupos pequeños, sin importar si saben leer o no. Sus resultados dependen gran parte de la capacidad y creatividad del dinamizador.

Una de las características del Taller es promover un clima cálido, permisivo, de confianza, aceptación, expresión de emociones y sentimientos, de comprensión por las experiencias. Esto, con el fin de obtener el ánimo y la seguridad del grupo y alcanzar los resultados previstos. Es recomendable que en cada taller se tengan en cuenta las precisiones teóricas o conceptuales sobre el tema a tratar para que sean discutidas y ampliadas por los participantes.

7. DISCUSIÓN

7.1. Caracterización de las madres comunitarias

De acuerdo a los resultados arrojados en el proceso investigativo, se encontró que las madres comunitarias se caracterizan por ser mujeres adultas, de avanzada edad, con experiencia basada en la crianza de sus propios hijos y no cuentan con suficiente formación académica para atender las necesidades educativas de los niños y niñas de 0 a 5 años.

Teniendo en cuenta el documento titulado “LINEAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO, MODALIDAD HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EN TODAS SUS FORMAS (FAMI, FAMILIARES, GRUPALES, MÚLTIPLES, MÚLTIPLES EMPRESARIALES Y JARDINES SOCIALES) PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS HASTA LOS CINCO (5) AÑOS DE EDAD”, emitido el 7 de Marzo de 2011 por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde se plantean los requisitos mínimos para acceder al cargo de madre o padre comunitario, en cuanto a la edad y formación afirma que la *“Escolaridad mínima para ejercer este cargo debe ser el estudios secundarios completos o Normalista... Tener entre 20 y 45 años de edad al momento de su ingreso”*. Esto significa que las madres de la Asociación en su mayoría cumplen con la norma establecida por esta institución, sin embargo se observa que un grupo significativo no tiene estudios a nivel secundarios. Desde esta perspectiva habría que pensar sobre las implicaciones que trae el hecho de trabajar por voluntariado cuando no se tiene conocimiento frente a los procesos de desarrollo cognitivo, físico, comunicativo y estético de los niños y niñas menores de 5 años.

En cuanto a las capacitaciones³⁵ que ofrece el Bienestar consignadas en el documento mencionado tampoco se cumplen, pues como lo manifestaron las madres comunitarias hasta el momento ellas no han recibido ningún tipo de formación en cuanto a la atención de los niños y niñas en el campo estético. Al respecto Salomón Azar afirma que *“Atender al desarrollo de la dimensión estética desde el principio de la vida, permite resguardar la esencia sensitiva, imaginativa y expresiva que está presente en los niños y las niñas desde el momento de su nacimiento, preservando de esa forma su libertad y autonomía”*³⁶.

³⁵ **Capacitación:** Consiste en brindar formación para adquirir conocimientos y desarrollar competencias personales mediante diferentes estrategias metodológicas que permitan el mejoramiento continuo de agentes educativos, padres de familia y agentes del SNBF. Pág. 16

³⁶ PATRICIA S, ELIZABETH I y LAURA H “Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias”, OEI, Madrid España 2014. Pág. 45

En este sentido al hablar del desarrollo de la estética en el niño o la niña estaríamos haciendo referencia a la experiencia que este o esta adquiere al tener contacto con la naturaleza y su entorno. Al respecto Azar plantea que *“en principio, que se trata de un proceso complejo, mediante el cual los seres humanos se nutren de las experiencias que le proporcionan los diversos espacios por los que transitan durante el transcurso de su existencia, y los vínculos que en ellos se generan: con su madre y su padre en primer término, en el ámbito de su familia, en las instituciones educativas, en su grupo de pares. Es así como los seres humanos nos vamos conformando como tales en la medida de nuestras posibilidades, en correspondencia con los demás, en diálogo con nuestro cuerpo, nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y nuestra historia”*.

Desde esta perspectiva y de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se asevera la necesidad de formación de este grupo de mujeres en el campo de la educación artística, que procure por atender el desarrollo de la percepción, la sensibilidad y creatividad de los niños y niñas a su cargo. Este es un llamado de atención al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para que incluya en los temas de capacitación en el campo de la educación artística dirigido a las madres comunitarias y de esta manera cubrir los vacíos que se presentan en las prácticas educativas al interior de los hogares comunitarios.

7.2. El arte como herramienta didáctica y pedagógica en la formación de niños y niñas en la primera infancia.

En la última década del siglo XX y principios del siglo XXI, se han realizado esfuerzos significativos a nivel latinoamericano para sensibilizar a los gobiernos nacionales y locales hacia el desarrollo y fortalecimiento de las políticas de Primera Infancia y su puesta en práctica. En el caso de Colombia, el Plan de Acción Nacional en favor de la primera infancia, denominado Plan País-Plan Decenal de Infancia 2004-2015, tuvo como marco una política denominada: “Colombia por la infancia. Política pública por los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años”.

Actualmente se viene dando continuidad a estas disposiciones en el actual plan de gobierno con la estrategia “De Cero a Siempre”, en la que se consolida la Comisión Intersectorial de Primera Infancia, conformada por diferentes ministerios e instituciones para la infancia. Se evidencian algunas alianzas, convenios y contactos a nivel local y territorial, orientados a las modalidades de atención desde la gestación hasta los 6 años, priorizando salud, nutrición y

ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo integral de los niños y niñas; estableciendo de esta forma rutas y responsabilidades entre dependencias que contrarresten la oferta de servicios desarticulada que se ha venido manejando³⁷.

Uno de los problemas quizás sea la falta de articulación en los procesos educativos para este rango de edad, pues tradicionalmente ha sido atendida de diferente manera desde dos sectores educativos, las del sector educativo y las del sector de bienestar social. Las políticas descritas se sustentan en la Ley 1098 del 2006, Código de Infancia y Adolescencia, que definen la primera infancia como la etapa comprendida entre los 0 y 6 años y, desde ahí, hacen algunas precisiones para la educación de este rango de edad, desarrolladas en el CONPES 109.

El Decreto 2247 de 1997, establece las normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar, el cual busca distanciarse de la formalización en esta etapa, para que fuera pensada desde las características de los niños y niñas de los 3 a los 6 años, es así como en el Artículo 10 se encuentra que: “En el nivel de educación preescolar no se reprueban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales”. Igualmente se afirma que sus principios son: la integralidad, la participación y la lúdica (Artículo 11).

Desde la perspectiva legal, la educación de los niños y niñas de cero a seis años de edad ha venido adquiriendo mayor reconocimiento, lo que puede evidenciarse en la diversidad de argumentos de orden político, social, económico y científico que comparten la idea de los primeros años de vida como fundamentales y determinantes para la construcción del ser humano y, por ende, para el desarrollo social de un país.

Lo anterior implica asumir nuevas formas para comprender la educación de la primera infancia, en términos de las condiciones y relaciones que es necesario propiciar para garantizar un adecuado desarrollo de los niños y niñas. En coherencia con esto, se reconoce que la reflexión sobre las diversas formas de ver y dar sentido a la educación inicial que tienen los maestros y maestras, así

³⁷ Alarcón, C. (2011). La estrategia de atención integral a la primera infancia como posible ruta para la materialización de la política pública. Obtenido el 12 de noviembre de 2011, desde www.deceroasiempre.gov.co/

como los nuevos discursos para transformarla, son factores determinantes para el desarrollo de la educación inicial en el país.

Ligado a lo anterior, está la necesidad de reconocer que el potenciamiento del desarrollo no se da espontáneamente, por el contrario, exige una acción intencionada donde maestros y maestras planeen y realicen seguimientos de su quehacer pedagógico. Este proceso pedagógico debe ser intencionado a partir de programas estructurados según la edad de los niños y las niñas. En este sentido es necesario destacar la rutina organizada que ve al niño y la niña como sujetos activos y partícipes de su proceso de desarrollo y aprendizaje, de ahí la insistencia por privilegiar todo aquello que les interesa y atrae, así como de reconocer que cada uno es diferente y, en ese sentido, que sus ritmos de desarrollo son particulares.

La educación juega un papel esencial en la conformación de la subjetividad; por lo tanto, debe proveerse a los niños y las niñas de múltiples vivencias. Elliot Eisner (2004) sostiene que nacemos dotados de un cerebro pero que son las experiencias las que desarrollan nuestra mente. Las artes forman parte del núcleo esencial de la educación, por lo que resultan de suma importancia para este desarrollo.

En el campo de la educación artística, el arte es un medio propicio para entrar en contacto con evocaciones, disparadores, nuevas asociaciones, es un agente expensor de ideas y potencialidades, y también una herramienta potente por la pluralidad de sentidos que posibilita. Desde su práctica se abordan problemáticas, temas y cuestiones que cruzan los contenidos curriculares, es una herramienta que promueve actualizar el tratamiento de los conceptos y ampliar los análisis para comenzar a discutir y reflexionar sobre aquello que queremos transmitir como educadores. Las obras operan, metafóricamente, como un gran mar donde podemos sumergirnos y encontrar maravillosos recursos, que pueden acompañar a los educadores a transitar conceptos, épocas, estereotipos sociales, procesos históricos, entre tantos otros temas.

La integración del arte en las propuestas pedagógicas permite a los educadores abordar las cuestiones que afectan las vidas de niños y niñas, lo que provoca curiosidad, impulsa el diálogo y enciende el debate sobre el mundo que les rodea. En este sentido, como educadores se debe propiciar actividades donde se trabaje en grupo, pero también proyectos individuales, donde los educandos puedan producir y sentar posición. Las actividades permiten que cada niño exprese su visión del mundo, y pueda dialogar con la de sus pares y educadores.

El arte ofrece todas estas posibilidades porque no porta un sentido único y cerrado, por el contrario, los sentidos son múltiples y es en esta polisemia donde radica su versatilidad para aplicarlo en el ámbito de la educación. En este sentido, la construcción de una didáctica de la primera infancia, la incorporación del arte en los currículos y la formación permanente de los educadores, constituyen algunos de los temas educativos de relevancia en el momento actual. En este sentido es importante destacar que desde la primera infancia hasta aproximadamente los diez años de edad, resulta fundamental que se propongan a los niños actividades que promuevan la autoexpresión, tales como la manipulación, la experimentación y la investigación con diversos materiales, dialogando con sus posibilidades expresivas.

Desde esta perspectiva es necesario generar un ambiente de estímulo, de bienestar, de seguridad, de afectividad, de confianza, de respeto por el trabajo, de libertad (sin dejar de cumplir los objetivos propuestos), de aceptación a lo diferente. En síntesis, un ambiente donde cada uno sienta que tiene su lugar en el grupo y que es aceptado, donde el error forme parte de la experiencia, donde se respire el sentido de equipo, se favorezca la investigación, el análisis crítico, la autodeterminación, la capacidad de escucha.

La tarea del educador es generar un ambiente de estímulo, de bienestar, de seguridad, de afectividad, de confianza, de respeto por el trabajo, de libertad (sin dejar de cumplir los objetivos propuestos), de aceptación a lo diferente. En síntesis, un ambiente donde cada uno sienta que tiene su lugar en el grupo y que es aceptado, donde el error forme parte de la experiencia, donde se respire el sentido de equipo, se favorezca la investigación, el análisis crítico, la autodeterminación, la capacidad de escucha.

Respecto a las herramientas didácticas para desarrollarse con la primera infancia para el desarrollo de las diferentes dimensiones del niño se plantean: el ***juego, los rincones y el proyecto.***

El juego es un instrumento de aprendizaje valioso debido a que permite que los niños enfrenten situaciones dominándolas o adaptándose a ellas. También les permite, durante la primera y segunda infancia, hacer un tránsito hacia las situaciones adultas; por ejemplo, al jugar a la tienda o a las muñecas. El juego va cambiando a medida que el niño va madurando y sus intereses van cambiando.

El juego es un recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motor, muscular y de coordinación psicomotriz), como en el sentido mental porque el niño desarrolla ingenio e inventiva; además tiene un claro valor social

porque contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, a enfrentarse a situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo. Por otra parte, el juego es un medio de expresión afectivo-evolutiva, lo que hace de él un a técnica proyectiva de gran utilidad para conocer los problemas que afectan al niño.

Puesto que la forma de actividad esencial del niño es el juego, resulta un recurso metodológico básico que se debe incorporar como motivación para los aprendizajes y como facilitador de aprendizajes significativos. El juego proporciona el contexto apropiado para que el niño pueda desarrollar su imaginación, razonamiento, observación, asociación y comparación, así como su capacidad de comprensión y expresión para contribuir a su formación integral. Esto le ayuda a reestructurar los conocimientos que ya posee y a integrar los nuevos conocimientos que adquiere.

Los **rincones**, son una propuesta del enfoque constructivista propone un modo de enseñanza a través de la organización de espacios ubicados intencionalmente dentro del salón, donde os niños tienen la posibilidad de realizar diversas tareas a través de la manipulación, el descubrimiento y la investigación.

Según el tipo de actividad al que estén destinados, algunos rincones necesitan estar dirigidos por el maestro. En ciertos rincones, los niños pueden conducirse con bastante autonomía; organizados en grupos reducidos, aprenden a trabajar en equipo, a colaborar y a compartir conocimientos; así, los rincones potencian su iniciativa y el sentido de responsabilidad.

Los rincones que se pueden organizar dentro de una clase pueden ser diversos porque dependen, por un lado, de factores reales y objetivos, y por el otro, de la imaginación del maestro y de los niños. Los rincones de juego tienen un protagonismo diferente ya que la actividad lúdica es la forma genuina de expresión y comunicación que inicia al niño en su contacto con el mundo.

Los rincones de juego individual ofrecen al niño la posibilidad de encontrarse solo ante espacios con materiales y tareas propuestas, donde debe organizar y planificar la actividad que va a realizar, sin la ayuda inmediata del maestro. Los rincones dentro del salón pueden ser los siguientes:

De **Juegos didácticos y lógico matemáticos**, donde la finalidad es ayudar a que el niño, mediante experiencias perceptivas, motrices y manipulativas, adquiera conceptos básicos. **De Expresión Plástica**, donde el niño puede

expresarse de manera libre por medio de diferentes materiales y su libre manipulación. **Del Juego simbólico**, este espacio debe ser uno de los más representativos de la etapa infantil, pues sirven para moldear sus comportamientos sociales, transmitir sus vivencias y compensar sus insatisfacciones.

De observación y experimentación, donde se pueden incluir el desarrollo sensorial, los inventos, las ciencias naturales (incluyendo temas como las plantas, los pájaros, el acuario, entre otras. Este rincón favorece la iniciativa de los niños en su aspecto descubridor o inventor y desarrollar su capacidad de observación mediante juegos agradables y atractivos.

De Comunicación y biblioteca, donde el niño encuentra los medios que favorecen la expresión oral, y dependiendo de las diferentes edades, también la escrita, Los cuentos e imágenes favorecen la habilidad de observar y estimula el aprendizaje de la lectura.

De Construcción, donde los niños al jugar logran manejar mejor el espacio concreto, adquieren mayor capacidad para simbolizar y ejercitan la atención y la relajación de los músculos y los **proyectos** Se caracteriza por organizar el currículo alrededor de problemáticas interesantes que se han de resolver en equipos o grupos de trabajo, deben ser fundamentalmente prácticos y deben estar acordes a las necesidades e intereses de los niños, además de propiciar la relación entre diferentes áreas.

El método de proyectos es el más característico e interesante de los métodos colectivos y globalizadores. Los proyectos pueden clasificarse de la siguiente manera:

- **Proyectos de creación o creatividad**, van dirigidos a elaborar una idea o plan: construir un juguete, hacer una tarjeta de felicitaciones, presentar una pequeña obra de teatro, entre otras.
- **Proyectos de apreciación y recreación**, donde el propósito es disfrutar de una experiencia estética como: escuchar la lectura de un cuento, oír música, apreciar una obra de teatro.
- **Proyectos de solución de problemas**, cuya intención primordial es dar solución a una interrogante intelectual, como: por qué algunos objetos pueden flotar y otros no, cómo es el clima, por qué debo respetar los

símbolos patrios, entre otros interrogantes que partan de los interés del niño.

- **Proyectos de aprendizaje o entrenamiento de una habilidad**, aprender a contar, pronunciación correcta de palabras, utilización de instrumentos.

Teniendo en cuenta que los primeros años de vida son muy importantes para el desarrollo del ser humano, los estímulos y experiencias que reciban los niños a esta edad influirán en la conducta y personalidad futura, de ahí la importancia de ofrecer una educación intencional y sistemática que favorezca el mejor desarrollo y máximo potencial del individuo para desenvolverse durante toda su vida. Por lo tanto, el maestro debe facilitar la realización de actividades y experiencias que, conectadas con las necesidades, intereses y motivaciones de los niños les ayuden a aprender y desarrollarse.

7.3. Las madres comunitarias como primeras formadoras de la primera infancia.

Los hogares comunitarios pueden llegar a ser un contexto enriquecedor en el desarrollo de la primera infancia, siempre que se considere a los niños y niñas como personas en un proceso de formación global que necesitan condiciones materiales, atenciones físicas, relaciones humanas afectivas y estímulos que activen su desarrollo físico y mental. Las madres comunitarias son el pilar para conseguir que se logre lo anteriormente expuesto, siempre que su formación profesional sea correspondiente a las demandas y necesidades sociales. Por esta razón, el perfil de la madre comunitaria ha de ser el de una persona culta, que combine saberes específicos y didácticos, que sea capaz de utilizar recursos para transformar esos saberes en elementos de aprendizaje, que tenga conciencia social para educar en valores democráticos y educar ciudadanos críticos, que sepa incorporar el entorno como parte activa del territorio educativo y que tenga capacidad afectiva.

Al respecto, en la “**RESOLUCIÓN 4025 DE 2011**” firmada por la directora del **ICBF** Elvira Forero Hernández por la cual se aprueba el “Lineamiento Técnico Administrativo, Modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar en Todas sus Formas (Fami, Familiares, Grupales, Múltiples, Múltiples Empresariales y Jardines Sociales) para la atención a niños y niñas hasta los cinco (5) años de edad en los que se exigen el siguientes requisitos y perfil para que una persona de la comunidad se desempeñe como madre o padre comunitario:

“6.1 Requisitos y perfil del agente educativo Para que una persona de la comunidad se desempeñe como madre o padre comunitario, debe cumplir con los siguientes requisitos:

i. Haber residido en el sector donde funcione el hogar comunitario de bienestar por lo menos durante un año.

ii. Escolaridad mínima secundaria completa.

iii. Tener entre 20 y 45 años de edad, en el momento de su ingreso.

iv. Contar con buen estado de salud, este debe ser certificado por un médico.

v. Ser reconocido en su comunidad por su solidaridad, convivencia y valores cívicos.

vi. Manifestación escrita de su disposición para realizar este trabajo voluntario y solidario; así mismo la de su grupo familiar cuando el Hogar Comunitario de Bienestar (HCB) opere en la vivienda

vii. No presentar ni el agente educativo, ni su cónyuge, ni los hijos mayores de 18 años que habiten en el hogar, antecedentes judiciales.

viii. Disponibilidad de tiempo para la atención de los niños beneficiarios del programa de acuerdo con la jornada de atención definida.

ix. No haber sido retirada de otro servicio por decisión motivada, del ICBF o de otra entidad competente”.³⁸

Como podemos ver en lo anterior dentro del perfil necesario para llegar a ser madre comunitaria solo se requiere de la formación académica recibida en el bachillerato, requisito insuficiente para que estas mujeres tengan bastantes argumentos e información teórica, académica y practica para cumplir con el objetivo fundamental de guiar a los niños y niñas colombianos en un proceso de formación integral y de calidad, máxime si tenemos en cuenta, desde una mirada latinoamericana, lo sugerido por Andrea Giráldez y Lucia Pimentel en el libro titulado *“Educación artística, cultura y ciudadanía De la teoría a la práctica”* que apuntan que:

³⁸ RESOLUCIÓN 4025 DE 2011. numeral 6.1,
http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_4025_2011.htm consultado 10/07/15.

“los educadores necesitamos herramientas conceptuales que nos permitan comprender nuestro entorno laboral, para tomar decisiones adecuadas y eficaces en beneficio de los estudiantes, y necesitamos modos de pensar que tengan en cuenta no sólo el espacio inmediato del aula, sino también los factores que afectan a las artes en la educación y en la sociedad”³⁹.

En ese mismo sentido, en el capítulo IV de la misma publicación titulado *“Generalistas, especialistas y artistas: algunas ideas sobre el perfil de los educadores”* y realizado por Andrea Giráldez y Silvia Malbrán encontramos que:

“Si bien la educación artística –ya sea como área integrada o como asignaturas específicas– forma parte del currículo de la mayoría de los países iberoamericanos, pensar en una formación artística de calidad para todos los estudiantes es todavía una utopía. La obligatoriedad de la educación artística; el reconocimiento más o menos explícito de su función esencial para la formación integral de las personas, la construcción de la ciudadanía, el desarrollo de la capacidad creadora, la autoestima, la capacidad de trabajar en equipo o el desarrollo del pensamiento abstracto han sido insuficientes para garantizar unos niveles de calidad aceptables”...“Ello nos lleva pensar en la necesidad de superar carencias observadas en la selección y en la formación inicial y permanente de docentes y artistas que trabajan en contextos escolares, para que se perciban a sí mismos como profesores reflexivos y críticos, capaces de entender que el currículo es algo más que un listado de formulaciones y que los elementos que lo integran pueden ser elegidos y/o combinados de muy diversas maneras...Se trata, por lo general, de programas centrados en un arte escolar, que ignora la experiencia de los estudiantes y el arte real como eje para diseñar las programaciones, sin tomar en consideración suficientemente las nuevas maneras de pensar y entender la enseñanza y el aprendizaje artístico en vinculación con las “perspectivas sociales”, la formación de “identidades culturales” o la “penetración de la tecnología”⁴⁰.

En este sentido, es posible reconocer que el desarrollo del trabajo docente no se trata de hábitos y acciones exteriores, sino de una estructuración del significado que los maestros atribuyen a sus actividades y que posibilita definir rasgos de una personalidad profesional, es decir, establecer un saber ser y saber hacer que son validados por el trabajo cotidiano del maestro. Este proceso se da gracias al pensamiento reflexivo, que lo lleva a adoptar o desechar ciertas formas de actuación a partir de su contraste.

³⁹ GIRALDEZ A y PIMENTEL L. Educación artística, cultura y ciudadanía De la teoría a la práctica. Editorial Metas Educativas Madrid España. pág. 7

⁴⁰ *Ibidem*, pág. 40

La tarea docente, cuando está organizada con criterios modernos, se relaciona directamente con la investigación porque las dos actividades se nutren recíprocamente; es fuertemente activa para quienes la conciben como un capítulo básico de la vida cultural de un conjunto humano, de manera tal que un maestro jamás transmite exclusivamente sino que también recibe permanentemente. El contacto con alumnos y con colegas crea una dinámica de enriquecimiento mental permanente, de modo tal que el profesor con vocación y con sano criterio profesional está permanentemente rectificando sus propios errores y enriqueciendo sus objetivos de investigación.

Desde el punto de vista de la docencia y, más allá de cambios de contenidos, habrá que trabajar en la metodología del trabajo pedagógico donde más que yo enseñando tengo que ver cómo se logra que el otro aprenda. Es importante, entonces, tener presente la realidad educativa en su totalidad, analizada con criterio educativo, y comprendida con espíritu objetivo y real para que la formación docente dé respuesta a la doble finalidad de permitir conocer, analizar y comprenderla abarcando sus múltiples dimensiones, tal cual la realidad social que es multidimensional, y elaborar un rol docente que constituya una alternativa de intervención que no sea ajena a dicha realidad mediante la puesta en práctica, evaluación y reelaboración constante de estrategias de formación adecuadas. Habrá contenidos que se resignificarán donde estén contemplados los sujetos que varían según el espacio y el tiempo.

El hecho educativo estará en esa atención del docente al replanteo constante de su tarea donde sus saberes serán compartidos y confrontados con el medio sociocultural en el que actúe. Para ello será necesario estudiar nuevas dimensiones de análisis relevantes para poder abordar las explicaciones en torno a las variaciones necesarias a considerar para realizar los ajustes e innovaciones.

Esto reviste la necesidad de un análisis estructural donde los cambios en el panorama político económico cultural no se mantienen estáticos. Deben converger muchas acciones para que el mejoramiento y la transformación de los currículos y de la aplicación hacia la sociedad sean efectivas. Es cierto que se van dando acciones y búsqueda innovadoras al interior de algunas cátedras y también que el compromiso de los docentes universitarios muchas veces es altísimo. Pero fragmentariamente los esfuerzos se desdibujan, por las mismas políticas educativas o los intereses que tiene la administración de las instituciones escolares.

Sin embargo, el Ministerio de Educación busca desarrollar una política que garantice una atención de calidad de todos los niños y niñas atendidos en el marco de este convenio y de los demás cubiertos por otras modalidades de atención, así como a los que actualmente asisten a los establecimientos educativos en los grados de transición y primero.

En este sentido, se desarrollará un marco de competencias que orienten la educación para la primera infancia como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes y que posibilite que los niños y las niñas potencien sus capacidades y adquieran competencias para la vida, en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos de derechos. Este documento estará acompañado de unas orientaciones pedagógicas que permitan a docentes, padres de familia y cuidadores interactuar de manera intencionada con los niños y las niñas.

Adicionalmente, se iniciará la implementación de un sistema de formación de educadores (docentes, padres de familia y cuidadores) el cual reconoce que la formación de estos educadores se desarrolla en diferentes escenarios y está organizada en sistemas particulares de carácter sectorial (salud, protección y educación). Este sistema tiene como propósito brindar una formación en educación inicial, cuidado y salud que permita que estos agentes puedan realizar un cuidado y acompañamiento afectuoso e inteligente que posibilite un desarrollo integral de los niños y las niñas en ambientes de socialización sanos y seguros para que logren aprendizajes de calidad.

Teniendo en cuenta que se busca cualificar la atención que actualmente se presta, se iniciará también el proceso de certificación de calidad a todos los prestadores del servicio de atención integral de la primera infancia en el país. Para ello, todos los operadores de este servicio deberán acreditarse ante la entidad competente, previo cumplimiento de unos requerimientos básicos en infraestructura, dotación, recurso humano y acciones específicas de la atención integral.

Por último, la estrategia de articulación educativa, interinstitucional e intersectorial se fundamenta en el hecho de que la educación inicial debe garantizar el tránsito adecuado de niños y niñas por distintas y enriquecedoras experiencias, por medio de la articulación del ámbito familiar con las diferentes modalidades de atención y de éstas con la escuela. Para que estas transiciones sean exitosas, es preciso desarrollar acciones que permitan estrechar los vínculos entre estos entornos y mantener clara la relación de los mismos

con los componentes de salud, cuidado y nutrición. Además es importante contar con estrategias que articulen a familias, organizaciones e instituciones responsables de la atención a los niños y niñas para que puedan integrarse, complementarse y concertar los objetivos pedagógicos, administrativos y comunitarios, en función de las necesidades y particularidades de éstos.

En consecuencia, es fundamental articular la educación inicial con el ciclo de básica primaria, de manera que la transición tenga elementos de continuidad alrededor del desarrollo de competencias, junto con otros de cambio y diferenciación, como son los planes de estudio propios de la educación básica. Para ello se promoverá la implementación de proyectos pedagógicos pertinentes y flexibles que se adapten a las realidades cambiantes en las que se desenvuelven los niños las niñas y que incorporen los elementos propios de su cultura.

En el marco de la descentralización, y según lo señalado por el artículo 204 del Código de la Infancia y la Adolescencia, la responsabilidad de la prestación de los servicios para la primera infancia recae sobre los departamentos y municipios, lo que significa un reto enorme para gobernadores, alcaldes, secretarios de educación y salud y oficinas regionales del ICBF. Esto implica encontrar mecanismos adecuados y pertinentes de coordinación institucional y de articulación intersectorial.

La asistencia del Ministerio de Educación Nacional y el ICBF se hará de manera coordinada otras instancias como las secretarías de educación y salud y las cajas de compensación familiar. Con ello se busca garantizar la sostenibilidad de la política, fortalecer las capacidades locales y promover la instalación de mesas regionales para la primera infancia, donde participen actores de los niveles nacional y regional, de los sectores público y privado.

7.4. Necesidad de formación en Educación Artística de las Madres Comunitarias

Una nueva mirada sobre el niño y la niña implica concebir el desarrollo infantil como un proceso no lineal, continuo e integral, producto de las experiencias corporales, emocionales, sociales y cognitivas que obtienen al interactuar con el mundo que los rodea. El desarrollo infantil no inicia en un punto cero, ni tiene su fin en una etapa última. Siempre existen condiciones previas a partir de las cuales el niño y la niña construyen conocimiento, haciendo de su desarrollo un proceso

continuo a lo largo de la vida. Estas condiciones previas son experiencias reorganizadoras que transforman la manera como ven el mundo y que les abren nuevos horizontes para su desarrollo.

Cuando los niños y las niñas interactúan con el medio que los rodea, viven experiencias a través de las cuales movilizan capacidades y conocimientos que les permiten “hacer”, para luego “saber hacer”, hasta llegar a “poder hacer”. Esta movilización de recursos (cognitivos, afectivos, físicos y sociales) se denomina competencias y se van adquiriendo para enfrentar procesos cada vez más complejos en relación con su desarrollo y contexto.

Las competencias adquiridas en la primera infancia les permiten a los niños y niñas tener un conocimiento de sí mismos, de su entorno físico y social, estableciendo la base para los aprendizajes posteriores y para su enriquecimiento personal y social. En esta dirección, el arte aparece como oportunidad para desarrollar procesos creativos vinculados a creación de espacios sociales instituyentes, la construcción de nuevas identidades y la promoción de procesos educativos en un sentido amplio; por lo tanto es importante comprender y promover al arte y la creatividad como potencialidades que puede ser desarrollarse en los diferentes espacios sociales.

Desde esta perspectiva, el maestro debe asegurar que la actividad artística del niño sea una de las fuentes principales de su aprendizaje y desarrollo por su carácter constructivo. A través de la acción y experimentación con diferentes lenguajes artísticos el niño expresa sus intereses y motivaciones y también descubre propiedades y relaciones entre los objetos. A través del arte el niño toma conciencia de lo real, se implica en la acción y elabora su razonamiento y su juicio.

De otra parte, es imprescindible que desde los hogares comunitarios acercar las propuesta curriculares a tener en cuenta la complejidad cognitiva y emocional de la infancia y la necesidad de hacer de ella, uno de los fundamentos de su formación, sin simplificarla, porque sus necesidades de socialización no sólo no impiden, sino que empujan a niños y niñas a mezclarse con el entorno cultural en el que viven. Se trataría, por tanto, de poner las artes en relación con artefactos e imágenes de la cultura visual infantil y de sus imaginarios, de propiciar una mirada que aborde la cuestión de qué dicen las artes y la cultura visual de nosotros y de cómo nosotros los miramos.

Esto significa, en consecuencia, asumir el compromiso de propiciar una relación con las artes y la cultura visual que vaya más allá de los patrones heredados de

la historia del arte. Significa mirar la educación de las artes desde una perspectiva que deje a un lado los prejuicios y limitaciones propios de la disciplina, para orientarse hacia un currículo centrado en los usos, en la manera que nuestras sociedades y las de otros tiempos y lugares se relacionan y se han relacionado con las artes, con las imágenes o con la cultura visual, en general.

Abordando el tema de las nuevas tecnologías en los modelos pedagógicos de enseñanza, se cree pertinente modificar la escena de la educación y transforman los roles educativos permitiendo desplegar nuevas formas de aprendizaje y enseñanzas al interior de los hogares comunitarios. La incidencia perceptiva de la proliferación de diversas representaciones icónicas de la realidad, inciden sobre la mente de los niños, generando una importancia significativa del uso de las técnicas visuales empleadas para establecer sistemas virtuales de enseñanza y aplicaciones educativas. Sin embargo las madres comunitarias desconocen la importancia de los recursos de la cultura visual como estrategia didáctica para la formación e niños más reflexivos de su propia cultura.

El recurso más utilizado por las madres comunitarias es la televisión y el video, pero su uso es como recurso de entretenimiento y no como un recurso para el desarrollo de los procesos aprendizaje- enseñanza de la comunidad en estudio. En esta línea, según estudios realizados por expertos, para todos los niños no se recomiendan demasiadas horas de televisión al día, para los menores de dos años de vida es sumamente dañino ya que puede lastimar en gran medida su desarrollo cerebral, cognitivo, intelectual, físico y emocional, según ha podido determinar un reciente estudio que se llevó adelante por un equipo de pediatras. Se solicita en cambio que los padres, profesores, tutores, cuidadores, etc. les hablen más y los estimulen con juegos y actividades físicas, rutinas que irán desarrollando mejor sus funciones motoras y sociales, favoreciendo su propia independencia en el proceso, recomendación procedente de la “**Academia Americana de Pediatría**” de los EE.UU.

En este mismo sentido la comunidad virtual “**Periodísticos**” en publicación del 18 de mayo de 2012 **Nieves Corral** afirma que:

“La televisión produce una serie de efectos en la salud de los niños, tanto físicos como psicológicos. Algunas de las áreas de influencia de la televisión en la infancia son por ejemplo la violencia, publicidad y consumismo, cánones y estereotipos de belleza, pérdida del hábito de

*lectura, dificultades en la memorización, falta de la concentración, nerviosismos en los niños, entre otras”.*⁴¹

Por todo lo anterior, se recomienda a las madres comunitarias ver televisión con un objetivo pedagógico que favorezca la lectura de imágenes en los niños y niñas. Los nuevos medios no implican necesariamente sólo la lectura de imágenes; en internet se lee también, los nuevos medios presentan, como muchos de los antiguos, imágenes y textos articulados. Los libros ilustrados y los periódicos también tenían esas mismas características.

Ahora bien, con respecto a la lectura de imágenes no se puede enseñar del mismo modo que la lectoescritura, ya que el lenguaje de las imágenes no es un lenguaje como el alfabeto en el cual cada signo implica un sonido. Las imágenes son simbólicas, sí, pero como todo símbolo dependen en gran medida del contexto que lo produce y que lo recibe. Un elemento importante es entender que las imágenes transmiten sus mensajes de un modo y que las palabras de otro, no son traducible, no es reductible, lo mismo que dice una imagen no puede ser dicho en un texto, y ese agregado tiene que ver con lo visual.

Pero también pueden comprenderse algunos elementos visuales básicos, formales, lo que no garantiza que se puedan aprehender los sentidos más profundos de una imagen. Esos sentidos pueden entenderse haciendo relaciones, con el contexto cultural, social, político y económico que da vida y sentido a esa imagen. Siempre es un proceso complejo, que requiere competencias intelectuales que varían según el contexto y la imagen, y que son histórica y culturalmente relativas. Comprender las funciones de las imágenes en determinados contextos también puede ser una posibilidad de lectura.

Pero, por otro lado no creo que los niños deban aprender a mirar imágenes como un especialista o como un crítico de arte. Todo el mundo ve una imagen y algo le produce, emocional, intelectualmente, le surgen relaciones, evocaciones, aunque no puedan verbalizarlo.

Respecto al área musical también hay mucho que decir si se tiene en cuenta que las madres comunitarias no tienen ningún conocimiento al respecto. Lo primero que tienen que comprender las encargadas de formar los niños de 0 a 6 años es que aprender música a temprana edad, ayuda a desarrollar las capacidades de

⁴¹ PERIODÍSTICOS, Comunidad Para Profesionales de la Comunicación, Periodistas, Blogueros en paro o en situación precaria, estudiantes y becarios. P 27. <http://www.periodisticos.com/es-la-television-un-medio-nocivo-para-la-infancia-por-nieves-corrall-nievescine/2012/04/18>

pensamiento lógico-matemático y lingüístico; los niños aprenden con mayor facilidad otras lenguas y aprenden a escuchar,

A través de la investigación “La importancia de adquirir el Lenguaje Musical a la edad temprana”, se pudo determinar que los niños que desarrollan el área sensorial de su cerebro, tienden a ser optimistas y disfrutan más de los sonidos musicales.

Dentro de este contexto se considera la experiencia musical como una estructura organizada de conceptos musicales basada en la percepción. A través de las experiencias con música, estos conceptos, se desarrolla desde la percepción de un concepto simple a una red más compleja de conceptos. Es decir, que a la vez que el niño interactúa con los sonidos a través del movimiento, vocalización, experimentación, etc. Ha de ser conducido a que aprecie sus interpretaciones y valla familiarizándose con algunas terminologías que posteriormente llegan a comprender.

Lo anterior nos permite afirmar que escuchar música o cantar en los primeros años de vida es fundamental para el desarrollo de la sonoridad, la adquisición adecuada y correcta de la práctica musical debe realizarse a través de entrenamiento sencillos que provoquen el disfrute en el niño. Tales planteamientos permitieron fundamentar las recomendaciones que se realizaron a las madres comunitarias para el desarrollo de la sonoridad. Pero el primer cambio lo tiene que hacer las mismas madres comunitarias, para posteriormente plantear actividades musicales acordes a las necesidades de formación de los usuarios de los hogares infantiles.

En cuanto a las artes escénicas es importante direccionar el sentido de las prácticas teatrales y dancísticas en los hogares comunitarios de la comuna nueve, Para esto se dice que las artes escénicas surgen de manera natural en la vida cotidiana del infante, lo que conduce a suponer que el niño o la niña son actores natos, ya que en su juego espontaneo hace una imitación de diferentes y variados personajes y viven esta estimulación de modo natural y sincero.

Las actividades escénicas deberían conectar a los infantes de manera inmediata y amena con el mundo del arte y abrir las puertas de la sensibilidad, estética de la reflexión, de la capacidad de emocionarse, reírse y llorar. Para Nora Lía Sormani la práctica de las artes escénicas *“ofrece a los niños una rica conjunción de artes diversas, la música, la literatura, la danza, el canto, el mimo, que brindan la posibilidad de sensibilización de los niños, quienes pueden vivenciar*

justamente una experiencia estética y reflexiva de incalculable valor en la construcción de su identidad".⁴²

Al respecto, Vigotsky en "La imaginación y el arte en la infancia" sostiene que en la vida cotidiana existen todas las bases para crear y que todo lo que, de algún modo, trasciende los límites de la propia rutina por su novedad, tiene su esencia en el acto de la creación humana. Fundamentándose en la interrelación que supone entre la fantasía y la realidad.

En consecuencia se propone a las madres comunitarias que el teatro o las artes escénicas en general deben reunir condiciones específicas para lograr los resultados esperados en los niños y niñas, condiciones que propone Martín Garriga Roca en su artículo titulado ***Proyección psicológica del teatro para la infancia y para la juventud:***

"Fantasía, como ya indicada. — Toda la obra del nunca olvidado Walt Disney, con sus enanitos, animales que hablan, etc. —; los payasos, los polichinelas, etc., son ejemplos claros de fantasía pura. Argumentos, claros y sencillos que los niños puedan comprender con facilidad. Mejor es referirse a cosas ya conocidas. Lenguaje, natural y claro, sin palabras rebuscadas ni expresiones nuevas. Personajes conocidos, de gran valor, especialmente en cuanto los niños ya son algo mayores. La participación de los niños espectadores en la obra representada puede ser muy interesante: Los niños al ver la obra pueden sentirse inmersos en ella, imaginándose que «aquello» les ocurre a ellos. También se les puede dar la oportunidad, generalmente, muy bien acogida, de que participen activamente en la representación con sus gritos, avisos, consejos, canciones, etc. Después de haber asistido a una representación teatral, con mucha frecuencia observamos que los niños quieren representar otra igual en casa. Buscan, para ello, en su cuarto de juguetes, los muebles que creen tienen alguna semejanza con los vistos en el escenario y se disfrazan con lo que más les ha llamado la atención: cola y cuernos de demonio, grandes gafas, zapatos y paraguas de payaso, etc. Una vez, más o menos equipados, disfrutan representando su obra. Buscan, además, en los mayores, a los espectadores que admirarán su representación o actuación y aplaudirán al final. El instinto de imitación, tan peculiar en la infancia, les inclina a expresiones mímicas. La MÍMICA es otra modalidad del teatro que hacen los niños. Pero, los niños hacen

⁴² SORMANI, Nora Lía. Imaginario, "El teatro para niños. Del texto al escenario" revista quincenal sobre literatura infantil y juvenil. P17 <http://www.imaginaria.com.ar/13/2/teatro.htm>

otra clase de teatro no imitativo, como hasta ahora he apuntado, sino teatro real, por ellos inventado y maravillosamente bien representado: se trata de las simulaciones de enfermedad, de malos tratos o de disgusto, con sus aparatosos llantos que ceden instantáneamente una vez conseguido su deseo. El niño es el primer gran comediante y, a su manera, es el primero que conoce perfectamente la psicología de «su» público⁴³.

7.5. La práctica como experiencia: El taller una alternativa en el desarrollo de la Educación Artística en la primera infancia

Los talleres son una forma de organización en la que se destaca el trabajo colectivo y dinamizado por adultos (padres y maestros/as) o por los alumnos más mayores. Los talleres pueden ser nivelares o inter-nivelares, fijos o rotativos en el tiempo. En los talleres se realizan actividades sistematizadas, muy dirigidas, con una progresión de dificultad ascendente, para conseguir que el niño o la niña adquieran diversos recursos y conozca diferentes técnicas que luego utilizará de forma personal y creativa en los rincones o espacios del aula (hogar comunitario).

Ander-Egg, Ezequiel nos habla de La triple dimensión de las relaciones pedagógicas en el taller, afirmando que este es una alternativa de renovación pedagógica, enmarcada dentro de una pedagogía activa, realizada fundamentalmente mediante el trabajo grupal y/o en equipo. Estas tres dimensiones son denominadas por Ander como:

- *“Relación docente/alumno - En el grupo o equipo de taller hay docentes y alumnos, pero el docente no existe como el único que sabe y enseña, ni los alumnos como los que no saben y tienen que aprender. Docentes y alumnos se encuentran confrontados ante una tarea común en la que hay que resolver problemas y situaciones concretas, pero el docente tiene el deber de enseñar y el alumno de aprender.*
- *Las relaciones de los docentes entre sí – cuando el número de docentes durante la realización del taller es más de uno, se hace necesario la colaboración y comunicación constante entre ellos, el manejo de los temas y las metodologías a aplicar para evitar al máximo contradicciones en sus argumentos.*
- *La relación alumno/alumno - A diferencia de la clase tradicional, donde los alumnos constituyen “el auditorio”, en el taller constituyen “grupos de*

⁴³ GARRIGA ROCA Martín. PROYECCIÓN PSICOLÓGICA DEL TEATRO PARA LA INFANCIA Y PARA LA JUVENTUD. Pág. 21. [file:///C:/Users/oliver/Downloads/proyeccion-psicologica-del-teatro-para-la-infancia-y-la-juventud%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/oliver/Downloads/proyeccion-psicologica-del-teatro-para-la-infancia-y-la-juventud%20(1).pdf) consulta 10/07/15

trabajo”, llevando a cabo un proceso de aprendizaje en equipo, ya sea por el trabajo de reflexión conjunta, como por la acción (las actividades concretas que exige la realización del taller).”⁴⁴

Se puede decir que a través de los talleres se trabajan todos los contenidos del currículo utilizando los diferentes lenguajes (corporal, verbal, visual, audiovisual y las tecnologías de información y comunicación), de forma integrada y globalizada incidiendo más en un lenguaje u otro en función de las habilidades, destrezas y competencias propuestas para la primera infancia.

Los talleres pueden estar enfocados a los diferentes lenguajes, como ejemplo se plantean:

- Talleres de movimiento (dramatización, bailes, expresión corporal...)
- Talleres de experiencias (taller del aire, de la luz, del agua, de la ciencia...)
- Talleres de juegos (juegos de mesa, populares, de movimiento...)
- Talleres de animación a la lectura (taller de cuentos, de letras, de poesía, literatura...)
- Taller de plástica (arcilla, recortado y pegado, collage, pintura...)
- Talleres de construcción (reciclado, construcción de juguetes, marionetas, construcción de instrumentos musicales...)

La planeación y desarrollo de un taller debe tener en cuenta la integralidad del niño y de la niña, sus intereses y motivaciones, específicamente es partir de “lo que el niño quiere hacer”. El trabajo a través del taller permiten a los niños y niñas seguir su propio ritmo, facilita la generalización de lo aprendido al aplicar las técnicas y aprendizajes conseguidos en una situación, al ejecutar la tarea concreta propuesta, al centrarse en la vida cotidiana, la coeducación es un hecho así como la incorporación de los temas transversales que parte de la vida cotidiana.

Además, dentro de los valores pedagógicos de los talleres encontramos que son situaciones motivadoras para el niño, por lo que el rendimiento en estos

⁴⁴ ANDER-EGG, Ezequiel. El taller: una alternativa de renovación pedagógica, Buenos Aires, editorial Magisterio Río de La Plata, 1999. Pág. 15 <http://www.campusvirtuales.com.ar/campusvirtuales/comun/mensajes/206523/1/El%20taller%20Ander%20Egg.pdf> consulta 20/06/15.

aprendizajes es bueno, se propicia la interrelación entre ellos fomentando la sociabilidad y la colaboración en determinados trabajos grupales.

El taller por ser una estrategia didáctica de expresión libre, permite el desarrollo de la capacidad creadora, fortalece su memoria, fija la atención y favorece la realización de actividades en las que participan todos los sentidos. Así mismo proporciona elementos para el desarrollo de secuencia, fomentan la capacidad de análisis a partir de la observación, estimula la investigación y la curiosidad y fomentan el contacto con las familias de los infantes y con el entorno cercano de al hogar comunitario.

En el desarrollo de los talleres es importante tener en cuenta la exploración de objetos, de sus propiedades físicas y de las sensaciones que producen, al interés generado por su manipulación, el deseo de transformarlos actuando sobre ellos, a la formulación de conjeturas sobre el comportamiento físico de los objetos en función de su forma, su textura, al establecimiento de relaciones de causa-efecto, a la verbalización de las consecuencias de las acciones, así como a la extrapolación de lo aprendido a otros contextos y situaciones, en un intento de generalización.

En los talleres con los niños y niñas de la primera infancia deben señalar como objetivo fundamental el desarrollo de la capacidad para interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

Desde esta perspectiva, los educadores deben canalizar el acceso a las experiencias en función de las circunstancias. Se puede partir siempre de lo próximo y lo cercano. Proximidad física, para que las experiencias les interesen verdaderamente porque son cercanas a su realidad. Y también proximidad conceptual, en el sentido de que sean accesibles a su etapa de conocimiento.

El taller es tan solo un espacio de exploración, el mundo es un gran laboratorio para el niño, susceptible de ser explorado e investigado continuamente por él. Y esto es algo que los más pequeños hacen, guiados por un interés natural de descubrir los objetos y las cosas, relacionarse con ellas y poner en juego sus propias capacidades. El niño pequeño observa y se asombra por las cosas, pero también necesita manipular, experimentar.

El conocimiento adquiere en la primera infancia un valor pragmático que le permite aplicarlo a sus intereses. La relación de los niños con las cosas y su entorno es activa. Sus acciones les van permitiendo adquirir información de todo aquello que tocan, huelen, miran, etc., relaciones y comprobando lo que son capaces de realizar. Y muy pronto aparecen las preguntas. No hay arte ni ciencias sin preguntas. Esta necesidad de saber por qué ocurren determinados fenómenos va permitiendo a los niños y niñas estructurar aquella información relevante que les sirve para adaptarse al mundo exterior y satisfacerse.

8. CONCLUSIONES

A continuación se describen las conclusiones a las que se llegaron en la trayectoria del proyecto con relación a las preguntas de investigación y los objetivos.

Las madres comunitarias de la asociación “**Eduardo Santos**” se caracterizan por su interés, compromiso y responsabilidad en la formación de los niños que tienen a cargo. Su modelo pedagógica obedece al adquirido desde la experiencia como madres formadoras de sus propios hijos.

En su mayoría son mujeres adultas, de edad avanzada, poseen un nivel profundo de vocación de servicio como educadoras, sin embargo no es suficiente si se tiene en cuenta, que para formar a los niños de la primera infancia se requieren personas con alta formación profesional en el campo de la pedagogía y la didáctica.

Su nivel de formación no asegura una educación de calidad para el nivel de la primera infancia. En cuanto los procesos de formación de la percepción, la sensibilidad, la sensorialidad y la creatividad existe un total desconocimiento, atribuido específicamente a la falta de formación que en actualidad caracterizan al grupo de madres en cuestión.

Es importante destacar que las prácticas de las madres comunitarias están en coherencia con los pilares de la educación de la primera infancia, juego, literatura y arte, sin embargo se desprenden del objetivo de aprendizaje que aunque lo conocen no hay coordinación entre la metodología y el alcance del objetivo. Desde esta perspectiva se ve la necesidad de implementar programas de capacitación para las madres comunitarias que permitan una mejor formación de los niños de 0 a 5 años.

Ante el desconocimiento de herramientas didácticas de la educación artística, se observa la necesidad de crear un proceso de capacitación permanente en este campo. Sin embargo se observa que las madres comunitarias en todo momento están utilizando la música, las artes visuales y las escénicas en el aula de clase como rutinas o manualidades, casi nunca, como posibilidades de desarrollo de la creatividad, la sensorialidad, la apreciación artística.

Ligado a lo anterior, la necesidad de reconocer que el potenciamiento del desarrollo no se da espontáneamente, por el contrario, exige una acción

intencionada donde maestros y maestras planeen y realicen seguimientos de su quehacer pedagógico. También es necesario destacar la rutina organizada que ve al niño y la niña como sujetos activos y partícipes de su proceso de desarrollo y aprendizaje, de ahí la insistencia por privilegiar todo aquello que les interesa y atrae, así como de reconocer que cada uno es diferente y en ese sentido, que sus ritmos de desarrollo son particulares.

Se puede expresar que si bien existe reconocimiento de las madres comunitarias ante la necesidad de formación, se observa una baja autonomía para buscar el conocimiento. Así mismo, ellas reconocen que han recibido formación en primera infancia, pero que en el campo de la educación artística evidenciaron, en un alto porcentaje, no tener herramientas pedagógicas y didácticas para acercar a los niños a los diferentes lenguajes artísticos.

De igual modo durante el proceso de indagación y realización de los diversos talleres, se observó que a partir de las experiencias obtenidas las Madres Comunitarias lograron construir nuevas miradas frente al arte como estrategia didáctica.

Por lo tanto se considera necesario en primera medida, comenzar a reconocer las falencias existentes que manifiestan tener en torno al concepto de la educación artística y posteriormente comenzar a construir un dispositivo formativo en torno a la necesidad de aprendizaje y práctica de diversos temas relacionados con la infancia, el arte y sus diferentes manifestaciones. Esto permitirá, aparte de reconocer la importancia dentro del desarrollo integral de los niños de la primera infancia, adentrarse en temas concernientes al aprendizaje permanente en los niños y niñas que tienen a su cargo y quienes finalmente serán los directos beneficiados de los aprendizajes que ellas adquieran, los cuales serán complementados con sus saberes previos, derivados de sus múltiples experiencias las cuales deben ser sistematizadas reconocidas y validadas, lo cual amerita otros procesos de investigación

El proceso de formación desarrollado por medio de los talleres permitió una construcción colectiva con las madres comunitarias que permitieron una apropiación de elementos básicos para la elaboración de estrategias de atención de la primera infancia a partir de la educación artística.

Es importante destacar que a partir de los talleres desarrollados en la Asociación, las madres comunitarias han institucionalizado ciertas actividades que procuran por mejorar las prácticas de la educación artística en el aula.

En diciembre del 2013 se reunieron para elaborar juguetes alusivos a la navidad para obsequiárselos a los niños y niñas de sus hogares de bienestar.

En el mes de abril de 2014 este grupo de madres comunitarias creó el día de la “**Fiesta Lectura**”, actividad que se realiza para conmemorar el día del idioma y que estimula a los niños por el gusto a la lectura y la literatura, ya que ven y escuchan a sus profesoras leyéndoles cuentos infantiles.

En octubre del 2014 se realizó el montaje de obras de teatro infantil con la participación de las madres comunitarias para ser presentadas ante los padres de familia en la actividad denominada **El Día del Arte**. En esta misma actividad también se hizo una exposición de los trabajos de los niños como se muestra a continuación.

En la realización de las escuelas de padres, la utilización de películas y videos documentales, se convirtió en el medio más efectivo para transmitir mensajes en contra de la violencia infantil, familiar, trabajo infantil y en fin, todos los temas exigidos por el ICBF para ser tratados en estos encuentros de padres y madres comunitarias. Estas actividades se generaron a partir de los talleres realizados con el grupo de madres comunitarias, lo que nos permite observar y concluir que esta experiencia investigativa contribuyó de manera significativa con los procesos de crianza aprendizaje de los niños y niñas usuarios de los 22 hogares comunitarios intervenidos.

Al finalizar el proceso se encontró una valoración mucho más alta de todos los conocimientos adquiridos y un reconocimiento más acentuado de la importancia de acceder a estos aprendizajes y a su vez fortaleció su perspectiva de capacidad para el trabajo en el aula con ellos, en la que se incluye el concepto del arte como estrategia didáctica.

9. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones necesarias después de concluido el proceso de investigación se tienen que hacer no solo a las madres comunitarias, sino también a los demás actores que tienen un papel importante en el proceso de acompañamiento-crianza-aprendizaje y en general la educación de los niños y niñas colombianos.

9.1. Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Gobierno Nacional Colombiano

La primera y la más importante de las recomendaciones que se le debe hacer al ICBF y al gobierno nacional es que se reconozca a las madres comunitarias como empleadas públicas, mejorando de esa manera las condiciones laborales de este numeroso grupo de mujeres, ya que esto se verá irradiado en una mejor atención y educación a la primera infancia colombiana.

Brindar capacitación de calidad a las madres comunitarias a nivel nacional, ofreciendo reales oportunidades de ingreso a estudios universitarios sin que ellas tengan que endeudarse para acceder a esta formación académica.

Ofrecer a la infancia colombiana la posibilidad de acceder a la educación artística, teniendo en cuenta los beneficios que esta trae para su desarrollo integral, con políticas gubernamentales que les brinden a los hogares comunitarios suficientes materiales para desarrollar este trabajo y además los medios y los recursos necesarios para que los infantes asistan a eventos culturales y artísticos dirigidos a la niñez.

9.2. A los Padres de Familia

Se les recomienda fundamentalmente a los padres de familia, mayor compromiso en la educación de sus hijos menores de 5 años, ya que se tiene la errónea idea que estos hogares comunitarios son sitios donde se cuida a sus hijos y ven a las madres comunitarias como simples cuidadoras, subvalorando el trabajo realizado por estas y subestimando la importancia de esta etapa en el desarrollo de sus hijos.

La asistencia y participación en los eventos y las reuniones programas por las madres comunitarias, la puntualidad en el momento de dejar y recoger a los chiquillos, el reforzamiento de los procesos de acompañamiento-crianza-

aprendizaje y desarrollo de la creatividad en casa, la colaboración, solidaridad, el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de los padres de familia y la conformación de una asociación de padres de familia que cumpla funciones de garante de la educación de calidad ofrecida en los hogares comunitarios, serian la totalidad de recomendaciones sugeridas a los padres de familia.

9.3. A los Estudiantes de Carreras Universitarias Afines con la Educación de la Primera Infancia

Es pertinente que los estudiantes universitarios de carreras afines a la primera infancia como pedagogía infantil, preescolar y licenciaturas en general, se acerquen y acompañen a las madres comunitarias, con iniciativas de investigación y de intervención comunitaria que les ayuden a mejorar los servicios educativos ofrecidos en los hogares comunitarios.

Por otro lado también se recomienda que las comunidades académicas acompañen a las madres comunitarias en el proceso de transición de “**Hogares Comunitarios**” que función en las casas a los “**Centros de Desarrollo Infantil (CDI)**”, no para oponerse a esta transición, sino para que el trabajo de estas mujeres no sea desconocido y no siga pasando lo que ha venido ocurriendo con el tema de la pensión y los reconocimientos económicos que hasta ahora no se han dado.

9.4. A las Madres Comunitarias

A las madres comunitarias no queda más que decirles sino que sigan con esa valiosa y sincera vocación de educadoras, que su entusiasmo, compromiso, ganas de aprender y conocer maneras para educar a sus niños y niñas no se pierda, que tienen que estar unidas en torno a un solo objetivo y es mejorar los procesos de educación-crianza-aprendizaje de los chiquillos, que aplicar las herramientas que ofrecen los leguajes artísticos se convierta en una constante en sus hogares y que exijan capacitación constante sobre este tema y finalmente que continúen en la resistencia para ser reconocidas como mujeres educadoras de los niños y niñas colombianos.

10. BIBLIOGRAFIA.

*FANDAÑO, Graciela y REYES, Yolanda, 2012, Una Propuesta Pedagógica para la Educación de la Primera Infancia, Bogotá D.C – Colombia, Ministerio de Educación Nacional.

*CARDENAS RESTREPO, Ana Beatriz y GOMEZ DIAS, Claudia Milena, 2014, Sentido de la Educación Infantil, Bogotá D.C – Colombia, Ministerio de Educación Nacional.

*CARDENAS RESTREPO, Ana Beatriz y GOMEZ DIAS, Claudia Milena, 2014, La Exploración del Medio en la Educación Inicial, Bogotá D.C – Colombia, Ministerio de Educación Nacional.

* Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte “CLEA”, 2014, “Qué arte para qué educación”, Carta de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, CLEA.

* MARTIN, Paul, QUIJANO SAMPER Pedro y otros, 2007, Código de La Infancia y la Adolescencia, Bogotá D.C – Colombia, UNICEF, Oficina Colombia.

* ALASINO, Nadia, LÓPEZ ROMORINI, María Verónica, PIDELLO, María Amelia, 2011, La “Escuela Serena”. Una Experiencia Pedagógica para Interrogar y Reflexionar Sobre Las Prácticas Educativas, Barcelona, España, Universidad de Barcelona.

* Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional Programas Familias en Acción, 2007, Cuidemos los Derechos de las Niñas y los Niños, Cartilla Nª 7, Bogotá D.C, Colombia, Cargraphics S.A.

* GARCÍA RÍOS, STALIN, Antonio, 2005, Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Artística, El Artista, Pamplona, Colombia, Universidad de Francisco José de Caldas.

* DEWEY, John, 1934, El Arte como Experiencia, Barcelona, España, Ediciones Paidós Iberoamérica S.A.

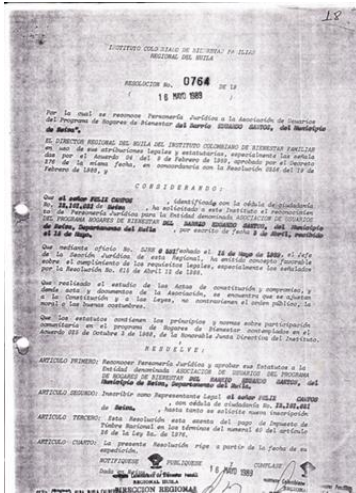
* RODRÍGUEZ GÓMEZ, Gregorio, GIL FLORES, Javier, GARCÍA JIMÉNEZ, Eduardo, 1996, Metodología de la Investigación Cualitativa, Granada, España, Ediciones Aljibe.

* SARDELICH, María Emilia, 2003, La Escuela como Obra de Arte, un Concepto de Augusto Rodríguez, Bahía, Brasil, Universidad de Faria de Santana (UEFS).

- * GIRÁLDEZ, Andrea, PIMENTEL, Lucia, 2015, Educación Artística Cultura y Ciudadanía, Madrid, España, Organización para los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura OEI.
- * URREGO LOPERA, Mónica Viviana, URREA GALLO, Verónica, 2014, El Papel que Juega las Interacciones Sociales en la Construcción de niños y niñas de 4 a 6 años del Jardín Buen Comienzo El Pinal: Un Estudio de Casos, Antioquia, Colombia, Trabajo de Grado para optar el título de Pedagogía Infantil.
- * ZABALA ARCILLA, Julio César, 2006, Las Madres Comunitarias en Colombia. Investigación sobre la Evaluación Participativa, Granada, España, Editorial de la Universidad de Granada.
- * HURTADO VALENCIA, Svetlana, OSPINA CÁRDENAS, Luisa Fernanda, 2010, Proyecto “Explorando mi Pequeño Mundo” Educación en Hogares Comunitarios, Pereira, Colombia, Proyecto de grado para optar el Título de: Licenciada en Comunicación e Informática Educativa.
- * PÉREZ OROZCO, Aurora, CIFUENTES BERNAL, Belkis, 2008, Las Madres Comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar comprometidas con la atención integral de los niños en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad, Barranquilla, Colombia, Instituto de Estudios en Educación IESE, Edición N° 6.
- * TAYLOR, S.J, BOGDAN, R, 2000, Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación, México, Ediciones Paidós.
- * GRANADINO, Fluvio Eduardo, 2006, La Educación Inicial y el Arte, El Salvador, Bolivia, Director del Departamento de Ciencias de la Educación Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad del Salvador.
- * ESCOBAR DE MURZI, Faviola, 2004, La Educación Preescolar un derecho que tiene la Infancia a Participar en Situaciones Educativas que sirvan para Impulsar su Desarrollo Integral, Táchira, México, Acción Pedagógica, vol. 13.
- *CHAVES SALAS, Ana Lupita, 2001, Implicaciones Educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky, Costa Rica, Red de Revistas de América Latina y el Caribe.
- * JARAMILLO, Leonor, 2007, Concepción de Infancia, Barranquilla, Colombia, Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Nª 8.
- *Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía, siglo XXI de España, s.a.

11. ANEXOS

11.1. Actas de notificación, fundación y resolución emitida por el bienestar familiar para la creación de la asociación de hogares comunitarios Eduardo Santos.



11.2. Cartas de autorización para la realización del proyecto ICBF y Universidad Surcolombiana.

